

INDICE

Panamá, mayo - agosto 2011

BICENTENARIO

| | | |
|------------------------|--|----|
| Grinor Rojo | ¿Independencias? ¿Bicentenarios? | 5 |
| Oscar Guarín Martínez | El 20 de julio de 1810 y la memoria domesticada | 19 |
| Johanna v. Grafenstein | Revolución e independencia de Haití | 33 |
| Olmedo Beluche | Teoría de la independencia | 47 |

PANAMA

| | | |
|---------------------|---|----|
| Mario J. Galindo H. | El financiamiento público de los partidos políticos | 59 |
| Luis Pulido Ritter | Joaquín Beleño. Crisis de la modernidad y fracaso de la democracia | 63 |
| Patricia Pizzurno | Zona de contacto y espacio intervenido en Panamá. 1904-1955 | 83 |

HOMENAJE A JOSE RENAN ESQUIVEL 113

| | |
|--------------------|--|
| Alberto Bissot A. | Juan Carlos Mas |
| Fernando Cebamanos | Ileana Gólcher Marco A. Gandásegui, h. |

RESEÑA

| | | |
|------------------|--|-----|
| Jaime Ornelas D. | <i>El desarrollo hoy en América Latina</i> | 133 |
|------------------|--|-----|

TAREAS SOBRE LA MARCHA

| | | |
|---------------------|---|-----|
| Alfredo Figueroa N. | Los nuevos ejes de la revista <i>Tareas</i> | 143 |
|---------------------|---|-----|

CELA

“Justo Arosemena”

Apartado 0823-01959
Panamá, R. de Panamá

Comité directivo: Marco A. Gandásegui, h., Carmen A. Miró G., Miguel A. Candanedo, Kurt Dillon E. y Jorge Ventocilla. **Secretario ejecutivo:** Azael Carrera H. **Secretaría administrativa:** Diane González R., **Publicaciones:** Valeria Neumann G y Enrique Chuez. **Documentación:** Kimberly C. Mejía y Carlos Escudero. **Investigadores asociados:** Gerardo Maloney, Juan Jované, Raúl Leis, Ligia Herrera J., Hildebrando Araica A., Enoch Adames M., Alvaro Uribe, Françoise Guionneau, Dídimo Castillo, Juana Camargo, Bolívar Franco R., Janio Castillo C., Luis Pulido R., Magela Cabrera A., Alfredo Castillero C., Samuel Pinto, Keyla Rodríguez y José Lasso.

Teléfono: 223-0028
Fax: 269-2032

cela@cableonda.net
cela@salacela.net
www.salacela.net

PRESENTACIÓN

El producto interno bruto (PIB) de Panamá continúa creciendo a un ritmo acelerado. La expansión es el resultado de fuertes inversiones especulativas en el sector servicios y las expectativas que crean las obras de ampliación del Canal de Panamá. El sector propiamente productivo (agropecuario y manufacturo) sigue estancado sin señales de recuperación. La decreciente producción agrícola está presentando problemas de seguridad para el futuro del país. Para complementar la pérdida de competitividad del sector industrial, en los últimos meses se han vendido las empresas más emblemáticas del país.

A pesar del aparente crecimiento del PIB, la economía panameña no genera empleos para satisfacer la demanda. El gobierno nacional ha adoptado el término de “empleo informal” o “trabajo precario” para reemplazar el concepto tradicional de “desempleo”. Las estadísticas oficiales hablan de un 40 por ciento de la población económicamente activa inserta en el “empleo informal”.

Las políticas del actual gobierno tienden a empobrecer a los trabajadores y reorienta la riqueza generada por el transporte marítimo, finanzas y zonas francas a los sectores más ricos. El presidente Ricardo Martinelli ha creado programas focales con la supuesta intención de aliviar la pobreza: La red de oportunidades, la beca universal y los US\$100 para los mayores de 70 años de edad. El presidente Martinelli sabe que los fondos destinados a estos menesteres son mínimos. Representan apenas entre el 1 y el 2 por ciento del plan de inversiones de US\$13 mil millones. Además, las “migajas” repartidas entre los sectores populares le garantizan un apoyo político significativo para las próximas elecciones de 2014.

En el número 138 de la revista *Tareas*, se publican cuatro artículos sobre el bicentenario de la separación de la América española de la Corona peninsular. Los trabajos – de autores panameño, mexicano, chileno y colombiano – nos ayudan a entender

los retos del futuro partiendo de una sólida comprensión de nuestro pasado. Las guerras de independencia desatadas en 1810 y que culminaron en 1824 constituyen lecciones muy valiosas para definir estrategias en la actual coyuntura, igualmente turbulentas como las de aquella época.

La entrega número 138 de *Tareas* también ofrece tres artículos sobre el pensamiento social y la coyuntura política panameños. El primero es del jurista Mario Galindo H. quien hace un análisis de la legislación que le proporciona fondos fiscales a los partidos políticos. Señala que *“nuestra precaria cultura política permite vaticinar que la eliminación del financiamiento público (sólo beneficiaría a) los grupos con recursos propios en cantidad suficiente como para servirse con cuchara grande”*.

El segundo es del sociólogo Luis Pulido R. quien presenta un planteamiento provocativo en torno a la ideología hegemónica en Panamá y el enfrentamiento entre las clases sociales, analizado desde la novelística de Joaquín Beleño. *“Para la generación de Beleño, la democracia y el capitalismo estaban representados por EEUU. El sujeto nacional en Beleño se crea con la certeza de que el proyecto neocolonial es un proyecto que sólo favorece a una minoría, sea una clase, una raza o una nacionalidad”*.

Por último, en tercer lugar, la historiadora Patricia Pizzurno nos llama la atención a la evolución histórica del pensamiento panameño sobre la presencia norteamericana en el Istmo y el impacto de la construcción del Canal de Panamá. *“Mientras en 1903 se pensaba que la presencia estadounidense y del canal eran bendiciones que harían ricos y felices a todos los panameños, para 1953, en plena conmemoración del cincuentenario de la república, prevalecía la satanización de ambas”*.

Tareas le dedica un homenaje a uno de los pensadores más radicales y profundos del Panamá del siglo XX: José Renán Esquivel. Médico, de raíces campesinas, revolucionó la política panameña introduciendo la noción de “Salud igual para todos”.

El economista mexicano Jaime Ornelas ofrece una reseña sobre la obra colectiva *El desarrollo hoy en América Latina* publicada por el Colegio de Tlaxcala.

Para cerrar, en “Tareas sobre la Marcha” se incluyen las palabras del sociólogo Alfredo Figueroa Navarro con motivo de la celebración del cincuentenario de la revista fundada por Ricaurte Soler en 1960.

BICENTENARIO

¿INDEPENDENCIAS? ¿BICENTENARIOS?*

Grínor Rojo**

Los países que celebran en este 2010 el bicentenario de su independencia en las Américas son cinco: Argentina, Chile, Colombia, México y Venezuela. Pero la realidad es que ninguno de ellos está celebrando la independencia propiamente tal sino sólo el puntapié que echó a andar el proceso que finalmente los llevó a su independencia. Las independencias definitivas de Argentina, Chile, Colombia, México y Venezuela son de 1816, 1818, 1821, 1821 y 1830 respectivamente, unos cuantos años después de la formación de las que se llamaron “juntas de gobierno” de acuerdo a los usos de la tradición medieval española que autorizaba el regreso del poder al pueblo en circunstancias de crisis. Considerando ahora que en América Latina existen veintiuna naciones independientes (si se suman las naciones no hispánicas del Caribe, serían

** Ponencia presentada en el coloquio internacional “La América Latina y el Caribe entre la independencia de las metrópolis coloniales y la integración emancipatoria”, organizado por la Casa de las Américas, La Habana, del 22 al 24 de noviembre de 2010.

***Profesor emérito de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Chile.

más de treinta) y que solamente en la América hispana son diecinueve, se trata, es claro, de una minoría. Fueron unas pocas, muy pocas, de las colonias españolas en las Américas las que iniciaron el proceso de su independencia en 1810.

Las independencias de estas cinco colonias, que a esas alturas estaban en camino de convertirse en naciones, son el producto de causas tanto internas como externas. De las internas, sin olvidarnos de las rebeliones altiplánicas de fines del siglo XVIII, de las cuales la de José Gabriel Condorcanqui, en 1780-81, es sólo la última y la más belicosa, ni de otras igualmente importantes, como la de los comuneros de Nueva Granada, las principales son las reformas borbónicas, de carácter económico sobre todo, a partir de Felipe V, en 1700, pero en especial durante Carlos III, entre 1759 y 1788. Si bien es cierto que en algunos casos esas reformas vulneraban las prerrogativas y ventajas de que habían gozado hasta entonces los criollos, también lo es que en otros les abrían el apetito mostrándoles lo mucho que ellos podían mascar por cuenta propia. El eficientismo borbónico del siglo XVIII, cuyo propósito fue aumentar los caudales del tesoro real (los bien pensados arguyen que también estaba entre sus objetivos el de modernizar España), de rebote servía para que las oligarquías americanas aprendieran de qué modo aumentar los suyos propios.

Respecto a las causas externas, la más inmediata es sin duda la coyuntura histórica europea de la primera década del siglo XIX, con el cruce de las tropas de Napoleón hacia la Península Ibérica. Napoleón invade España y Portugal en 1807-8, obliga a huir al rey de Portugal hacia la colonia brasileña y a abdicar al de España y genera con eso un terremoto político durante el cual los portugueses y los españoles deben o declarar su fidelidad o combatirlo en nombre de los monarcas depuestos. En España, el combate del pueblo contra los franceses será a favor del muy reaccionario Fernando VII, lo que convierte a éste, curiosamente y por una de esas paradojas cómicas de la historia, en un líder de la guerra de liberación. Este mismo dilema se traslada a las colonias americanas, donde surgen movimientos que en un principio defienden al rey, pero que en el corto o mediano plazo acabarán luchando por la plena independencia.

Si conectamos ahora estos sucesos con la expansión colonialista de la Europa moderna, la que se inicia en el siglo XV con los viajes de los portugueses a lo largo de la costa occidental de África y en dirección a la India y que se retoma e intensifica con el advenimiento de la segunda modernidad, en los siglos XVIII y XIX (conectándolos con la historia del orden capitalista mundial, por lo tanto), así como también con la resistencia a esa expansión, en el continente americano las primeras colonias que logran sacarse de encima a sus respectivas metrópolis son los Estados Unidos de América, en 1776, y Haití, en 1804.

Estados Unidos, como bien lo sabemos (y lo padecemos), siguió con posterioridad a su independencia un camino de crecimiento y desborde, el que no tardó en metamorfosearlos de colonizados en colonizadores, en tanto que Haití abre con su propia independencia un ciclo caribeño de larga duración que yo no sé si se completa a fines del siglo XX, en 1986, cuando Aruba deja de ser una posesión holandesa (¿se ha completado en realidad? Me hace notar Elena Oliva los casos pendientes, como los DOM franceses [Guadalupe, Martinica y la Guyana francesa], algunas islas británicas [Anguila, Islas Turcas y Caicos, Islas Caimán, Monserrat e Islas Vírgenes británicas] y territorios estadounidenses [Puerto Rico e Islas Vírgenes estadounidenses]).¹ Ese ciclo caribeño se despliega dentro del que a mí me gusta caracterizar como un segundo teatro para las acciones independentistas ocurridas en las Américas y el tiempo de su desarrollo es segmentable en tres momentos: el inaugural de Haití, al que ya me referí, el de fines del siglo XIX, cuando se producen las semiindependencias de Cuba y Puerto Rico, y el posterior a la segunda guerra mundial, ligado a los movimientos de liberación nacional. Este último debuta con la revolución cubana, en 1959, que resuelve de un solo machetazo la ambigüedad que dejara en Cuba el confuso episodio del 98, y prosigue con la independencia de la mayoría de las colonias británicas y alguna holandesa. El periodo de apogeo del independentismo caribeño sobreviene durante las décadas de 1960 y 1970 del siglo XX. Es entonces cuando se independizan Jamaica (1962), Trinidad y Tobago (1962), Barbados (1966), Bahamas (1973), Grenada (1974), Surinam (1975), Dominica (1978), Saint Vincent

y las Grenadines (1979) y Saint Lucia (1979). Más tarde, en los ochenta, se agregan a ese grupo Belice (1981), Antigua y Barbuda (1981), Saint Kitts y Nevis (1983) y Aruba (1986). Un caso especial es el que presentan en el Caribe las colonias francesas, a las que desde la década del cuarenta la metrópoli venía transformando en “departamentos de ultramar”, la estrategia de que se valió Francia para encarar los esfuerzos descolonizadores desde mediados de siglo y con la que inventó de paso las doctrinas de “seguridad nacional” y “guerra interna” que tanto y tan mal darían que hablar en los años siguientes. Esa estrategia fue la que apoyó, pero que también le significó desgarros dolorosos, al grande y noble Aimé Césaire.

Dentro del cuadro que me he propuesto trazar aquí, México, que es uno de los cinco países que están celebrando su independencia en este 2010, constituye un teatro por sí solo y presenta una fisonomía distinta a la del resto, por lo menos en las escaramuzas iniciales. En la capital del virreinato de Nueva España, la oligarquía criolla aspira a la libertad de comercio y a un cierto margen de autonomía política, pero de ninguna manera a independizarse de la Madre Patria. No está por consiguiente entre sus cálculos el arriesgar dinero y poder en una aventura de consecuencias inciertas y muy probablemente dañinas para sus intereses. Por eso, no es en la capital sino en la provincia, en Querétaro, donde empieza la conspiración. Allí, será el párroco librepensador del pueblo de Dolores, don Miguel Hidalgo y Costilla, quien la ponga en marcha encabezando una sublevación popular y blandiendo, para realce de la jornada y protección celestial de sus participantes, una imagen de la virgen guadalupana. Pero Hidalgo, y su sucesor, el también cura y mulato José María Morelos, después de haber dado a conocer reformas tan atrevidas como la abolición de la esclavitud, el término del tributo indígena y hasta una visionaria reforma agraria, son derrotados y ejecutados, y aunque el general Vicente Guerrero continúa después con esa lucha lo cierto es que la opción revolucionaria acabará desvaneciéndose. Quienes se hacen cargo del capítulo que sigue son los renuentes oligarcas del comienzo. Confeccionan, como era de esperarse, una independencia cortada a su medida, perfeccionándola un año después de procla-

marla, en 1822, con la elevación de un antiguo coronel de las fuerzas españolas ni más ni menos que a la dignidad de emperador. Éste es Agustín de Iturbide, que en una meteórica carrera se hace coronar Agustín I en 1822, abdica y se exilia en 1823 y lo fusilan en 1824. Bolívar se reía de este personaje con todas sus ganas, diciendo que sus actitudes pretenciosas eran el mejor ejemplo de los despropósitos en que un conductor de pueblos no debía incurrir. El pago de la cuenta pendiente de México se retoma en 1910, con el estallido de la revolución mexicana, pero no son pocos los que hoy afirman (los zapatistas, por lo pronto) que queda todavía un saldo grande y gordo por cancelar.

En la América del Sur, los teatros son tres: uno que sube de sur a norte, cuyo líder es José de San Martín; otro que baja de norte a sur, con Simón Bolívar a la cabeza; y el tercero en el Brasil, la colonia portuguesa, donde, paradoja de paradojas, el disparador de la independencia es el hijo del rey.

El movimiento de sur a norte lo organiza José de San Martín en Mendoza. En 1814, en Buenos Aires, uno de aquellos “directores supremos” rioplatenses que se sucedían uno detrás del otro con la velocidad de la luz y de los que hoy nadie se acuerda, Gervasio Antonio de Posadas, lo ha enviado en calidad de gobernador intendente a Cuyo, según se comenta para tener un rival menos en la contienda política de la ciudad capital. Poco después, un nuevo y aún más olvidable director supremo, Carlos María de Alvear, intenta destituirlo de su cargo cuyano. Pero el cabildo de Mendoza lo reinstituye y San Martín forma en menos de tres años el Ejército Libertador, el que a principios de 1817 cruza la Cordillera de los Andes y, mediante las batallas de Chacabuco, el 12 de febrero de 1817, y Maipú, el 5 de abril de 1818, logra la liberación de Chile. Después de eso, en 1820 y habiendo dejado a Bernardo O’Higgins a cargo del gobierno de mi tierra, San Martín continúa viaje hacia el norte, donde el 21 de julio de 1821 y contra los deseos de buena parte de la oligarquía virreinal peruana (como la mexicana, compuesta ésta por una caterva de marqueses y duqueses muy poco interesados en el barullo independentista), procede a proclamar la independencia de ese país. En el último capítulo de su trámite de libertador, el 26 de julio de 1822, al cabo de la colaboración que sus tropas de

argentinos, chilenos y peruanos prestan a la liberación del Ecuador, San Martín se reúne con Bolívar en Guayaquil. Sus proyectos políticos difieren: monárquico, el de don José; republicano oligárquico, el de don Simón. No había espacio en consecuencia para ponerse de acuerdo. Con posterioridad a esa entrevista, como escribiría Neruda muchos años después, “Bolívar siguió solo”.²

Bolívar ha bajado desde el norte, desde la Capitanía General de Venezuela. Es un actor todavía secundario cuando se inician las acciones en su país, el 19 de abril de 1810, fecha en que los criollos de Caracas obligan a la autoridad española, al Capitán General Vicente Emparan, a abdicar y organizan la primera junta de gobierno. Frente a las vacilaciones de los conservadores, el joven Bolívar, quien tiene entonces sólo veintisiete años y ha sido un admirador del Napoleón revolucionario (después de la coronación de éste como “rey de Roma”, en 1805, le pierde la fe), se manifiesta partidario de la independencia. Puede que haya sido a causa de ese vanguardismo político suyo que la junta caraqueña lo envía luego, junto con Andrés Bello y Luis López Méndez, a Londres, a solicitar ayuda inglesa. Por suerte no tiene éxito en ese cometido y vuelve a Caracas, donde desde 1812 se pone al servicio del ejército patriota que hasta entonces comandaba el no menos ilustre don Francisco de Miranda. Lo demás son la triste disputa de Bolívar con Miranda y el aún más triste desenlace de la misma, la temprana victoria de Cúcuta, en 1813, el exilio en Jamaica en 1815 (que es donde escribe su famosa “Carta de Jamaica” o, según su título original, la “Contestación de un americano meridional a un caballero de esta isla”), el regreso en el 16, los triunfos de Boyacá, Carabobo y Pichincha, el sueño fracasado de constituir una gran federación de naciones en la América del Sur y el amargo desengaño que se lee en la carta que le envía a Juan José Flores el 9 de noviembre de 1830.³ Todo ello hasta el viaje por el río Magdalena y la muerte en Santa Marta el 17 de diciembre del mismo año, lo que tan hondamente impactó a García Márquez. La última batalla de las guerras bolivarianas, y que también es la última de las batallas independentistas en Hispanoamérica continental, es la de Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824. El jefe de las tropas indepen-

dentistas en Ayacucho (como lo había sido en Pichincha) no es Bolívar, sin embargo, sino su brazo derecho, Antonio José de Sucre.

En Brasil, ya lo dije, el improbable disparador de la independencia es el hijo del rey, el príncipe regente, don Pedro. Cuando en 1822, respondiendo a la noticia que le enviaban sus cortesanos de Coimbra y Lisboa asegurándole que ya no había moros en la costa, don Juan, el rey padre, decide volverse a Portugal, el príncipe opta por permanecer en el Brasil y pronuncia la frase menos aguerrida y más aburrida en la historia universal de las luchas por la independencia: “*Eu fico*”. Un poco después, tal vez envalentonado por el éxito de esa primera proclama, le agrega una segunda y más belicosa: “¡Independencia o muerte!”. Con eso quedaba sellada la independencia del Brasil, que se mantuvo siendo una monarquía esclavista hasta fines de siglo. Más precisamente, hasta 1888, cuando se elimina la esclavitud, y 1889, cuando se establece la república.⁴

La primera conclusión que cabe desprender de los datos que yo les he infligido a ustedes hasta ahora es que, sin perjuicio de las fuerzas progresistas que existieron en efecto en el curso de este proceso y del reconocimiento que ellas merecen de nuestra parte, con la excepción de las dos fallidas experiencias mexicanas y de la también fallida, aunque por otras causas, experiencia haitiana, los protagonistas y grandes beneficiarios de los procesos independentistas de principios del siglo XIX en las Américas fueron los oligarcas criollos. Los sectores subalternos, bajo pueblo, indios, negros, mujeres y otros, o fueron arrastrados o fueron dejados de lado o de *motu proprio* se pusieron al margen de la querrela, desentendiéndose hasta donde les fue posible hacerlo de un conflicto en el que francamente ellos era nada o muy poco lo que tenían que ganar. Por esto, no falta hoy el estudioso que sostiene que se trató más bien de una guerra civil entre los mismos, algo que a mí me tienta creer, aunque también sospecho que ese cálculo del personal insurrecto podría reducirse un poco más y llegarse así a la conclusión de que se trató apenas de una gresca familiar entre caballeros cristianos, dueños de tierras y señores de vasallos y que iban a la guerra acompañados por sus respectivas cohortes de esclavos, sier-

vos y demás. Tan verosímil es esto que acabo de decir que el historiador Manuel Vicuña ha documentado que, para sus contemporáneos, a los problemas que la familia criolla Larraín Salas tenía con la administración española era atribuible “el movimiento autonomista y, a la postre, independentista chileno”.⁵

Y si ahora nos fijamos en aquellas oportunidades en que los que no eran criollos se incorporaron de algún modo a la heroica trifulca de los caballeros, ello no fue por razones patrióticas sino porque convenía a sus propios intereses y a sus propias aspiraciones. Este es el caso de los llaneros y los pardos de Venezuela, realistas al principio, cuando los conduce José Tomás Boves, pero con quienes Bolívar negoció finalmente para que colaboraran con él. Más pintoresca aún fue la atribución a la empresa criolla de un precedente indígena, como ocurrió en Chile, donde los generales criollos se echaron encima los ponchos de los jefes indios de *La Araucana* y sin que los indios tuvieran nada que ver con esa cha-teaubrianesca comedia. Porque, según escribe el mejor de los historiadores del pueblo mapuche, José Bengoa, los indios que no eran de ficción o pelearon en Chile en las filas de los españoles o percibieron la guerra independentista como “un hecho externo y ajeno”,⁶ lo que por supuesto no fue óbice para que los criollos de este país consideraran a los personajes del poema de Ercilla, a Caupolicán y a Lautaro sobre todo, como la primera avanzada de su iniciativa. De hecho, si quien ahora me escucha está dispuesto a darse también el trabajo de consultar la página *web* del Ejército de Chile, podrá comprobar ahí que esa institución retrotrae sus orígenes al “genio militar” y al “ejército nativo” del segundo de los dos caciques nombrados.

En este mismo sentido, ningún historiador respetuoso de las evidencias de su disciplina discute hoy que para la población indígena del continente la independencia y consecuente formación del Estado nacional no fueron provechosas en lo más mínimo, ya que a los indios les fue peor con la república criolla de lo que les había ido con la colonia española. En nombre del dogma de la propiedad individual y privada, en cuyo culto incurrió contradictoriamente hasta un indio zapoteca tan respetable como era don Benito Juárez, el ataque contra

las comunidades no sólo fue sistemático y feroz, sino que empezó más temprano de lo que suele creerse. En el Uruguay, Fructuoso Rivera y Manuel Oribe ordenan la primera matanza de charrúas en 1831 y en la Argentina Juan Manuel de Rosas dirigió en 1833, personalmente, la primera de las infames “campañas del desierto”.

Resultó por consiguiente peor el remedio que la enfermedad, y más aún cuando el enfrentamiento entre la “civilización” y la “barbarie”, que el ínclito Sarmiento había puesto de moda en el *Facundo*, se tradujo en un diagnóstico que hacía de los pueblos originarios unos salvajes incivilizables y en la consiguiente llamada a su exterminio, nada menos que al exterminio de aquellos a quienes Bolívar había identificado treinta años antes como “los legítimos propietarios del país”.⁷ En esa postura, además de don Domingo Faustino, estuvieron otros próceres, todos los cuales cuentan hoy en Buenos Aires y Santiago con museos, calles, edificios públicos y monumentos dedicados a la preservación de su eterna y excelsa memoria: Juan Bautista Alberdi, Benjamín Vicuña Mackenna, Julio Argentino Roca, Carlos Octavio Bunge o los “pioneros” Braun y Menéndez en el extremo sur de Chile y la Argentina (uno de esos Menéndez fue, además, fiel a la mejor tradición de su familia, consejero de cultura de Augusto Pinochet).

Sobre todo a fines del siglo XIX, a impulsos del racismo “científico” -y no tendré que insistir en que teniendo por detrás el racismo ideológico-, los indios experimentan el período más siniestro de toda su historia, y si no que lo digan las “guerras” mexicanas contra los yaquis de Sonora y los mayas de Yucatán durante el porfiriato y aun antes del porfiriato, las ya mencionadas “campañas del desierto” argentinas desde Rosas hasta Roca y la “pacificación” de la Araucanía chilena, iniciada ésta en 1861 por José Joaquín Pérez y concluida en 1881-1883 de la mano de ese faro de la chilenidad que fue el coronel Cornelio Saavedra (entre treinta y cincuenta mil mapuches muertos y entre cien y ciento veinte mil despojados de su *tuwun*, sus tierras ancestrales). Más tarde, en el siglo XX, las doctrinas del mestizaje y la integración nacional dejaron atrás la política exterminadora, que al contrario de lo que Sarmiento predicaba era la verdadera barbarie, pero

estrenaron en cambio la del borramiento cultural. Reconociéndoles yo a esas políticas indigenistas de la primera mitad del siglo XX intenciones definitivamente mejores que las genocidas del XIX e incluso algunos resultados laudables (en el campo de la educación popular, por ejemplo), no puedo menos que marcarles también sus límites. Por lo pronto, el haberle dado al concepto de nación sólo la significación que éste tiene en sus versiones más estrechas y menos defendibles, ya que en su nombre fue que se les exigió a los indios que ellos dejaran de ser indios para convertirse en ciudadanos del Estado-nación. Será entonces sólo en estos últimos treinta años (digamos que desde la Segunda Reunión de Barbados, en el 77) que, con la entrada en escena de los movimientos indígenas contemporáneos y sin duda que como un eco más de la práctica emancipadora de los movimientos de liberación nacional, se instale el convencimiento de que en muchos de los países de América Latina la colonia sigue viva, que la independencia no ha tenido todavía lugar y que esta vez los colonizados son ellos, los indios.⁸

Más claro aún: a la tesis del gran José Carlos Mariátegui, quien como se recordará sostuvo en 1928 que el problema del indio era el de la posesión de la tierra, los indios de este 2010 responden que su problema ya no es ése únicamente, sino que es también el de la posesión del poder. Por eso, y no sólo por el reclamo de sus tierras ancestrales, y ni siquiera por el reclamo de las que les fueron arrebatadas en el siglo XIX y más tarde, es que una treintena de comuneros mapuches estuvieron presos y en huelga de hambre en Chile hasta hace poco, y por eso es que el gobierno chileno y la “prensa libre” que le sirve acallaron esta circunstancia con duplicidad y malicia vergonzosas. No es o no es sólo por la demanda económica, entonces, que es una demanda que existe y es importante, aunque no sea lo principal; a lo que nuestros gobernantes le tienen miedo hoy es a la demanda política. Pero es inútil; lo acontecido no hace mucho en Ecuador y Bolivia, en cuyas nuevas constituciones se caracteriza a la nación como una democracia “multicultural” y “multiétnica”, es un ejemplo que apunta en la dirección de lo que el futuro trae consigo y que, por lo mismo, debiera estar siendo emulado en todas partes mientras más pronto mejor.

Y en cuanto a las mujeres, el archivo de la exclusión está disponible asimismo para todos aquellos que tengan ojos para verlo. Divididas durante el primer siglo de la república entre las matronas de la “élite”, las “madres republicanas”, y las “otras”, las “diferentes” -tanto étnica como socialmente-, ni las unas ni las otras tuvieron mayor presencia en el espacio público de la época. Ciertamente, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Juana Manuela Gorriti, Salomé Ureña y dos o tres más son nombres que se desenvainan a menudo para probar lo contrario, pero lo cierto es que son nombres que pertenecen a unas golondrinas que, aun cuando fueron muy dignas, dignísimas -y claro que lo eran, qué duda cabe- no hicieron verano. Será recién en la primera mitad del siglo XX cuando las mujeres latinoamericanas den la pelea por sus derechos políticos y cuando los obtengan poco a poco, en la mayoría de nuestros países plenamente sólo en los años finales de la década del cuarenta. Pero la tarea no acabó con eso, sino que quedó y sigue inconclusa. Para referirme sólo al caso de Chile, que es el que mejor conozco, cuando redacté la versión final estas páginas, es decir en diciembre de 2010, hemos tenido a una mujer presidenta y a varias (no muchas, no se crea) mujeres en el Congreso nacional, lo que es un logro, pero todavía la posición de las mujeres en la casa es con frecuencia de una subordinación abyecta al *pater familias*, los femicidios andan a la orden del día (un término medio de cincuenta por año), sus salarios por igual trabajo suelen ser inferiores a los de los hombres⁹ y una estadística de hace apenas unos semanas hablaba de que en el Chile neoliberal, el de la “libre empresa”, en los directorios de las mismas, sólo el 3 por ciento son mujeres.

Y algo parecido puede argumentarse acerca de otros sectores sociales subalternos, menos protagonistas y menos beneficiarios de la independencia que los oligarcas criollos y sus descendientes.

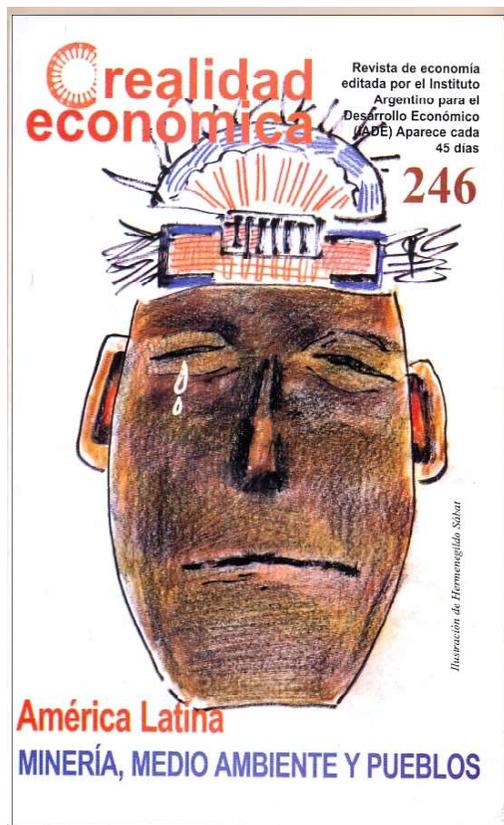
Resumiendo: las independencias de Argentina, Chile, Colombia, México y Venezuela son un episodio circunscrito, que merece algún aprecio nuestro -porque al fin y al cabo ni los oligarcas se batieron solos ni lo que vino después, y que fue la construcción de la nación, fue algo que hicieran los oligarcas con sus propias y blancas manos, sino que fue obra de las

manos oscuras y ásperas del pueblo-, pero relativamente menor y todavía incompleto dentro de un paisaje que es har- to más vasto. En segundo lugar y en el mismo sentido, los cinco conatos de independencia (porque ya he dicho que no eran independencias todavía) cuyo aniversario se celebra en este 2010 son, todos ellos, quizás si con excepción de las frustra- das revueltas populares haitiana y mexicana, un asunto del criollaje y del criollaje blanco, rico y masculino, a veces menos y a veces más persuadido de la necesidad de empujar el proyecto hasta las últimas consecuencias. En tercer lu- gar, esos conatos no fueron las ocurrencias geniales de unos espíritus atravesados por el rayo de la inteligencia, sino que se produjeron en el marco de una coyuntura perfectamente acotada de la historia europea, la que en su círculo más es- trecho responde al despliegue de las tropas napoleónicas so- bre la Península Ibérica en la primera década del siglo XIX y la huida en tales circunstancias del rey de Portugal al Brasil y la deposición del de España. Y, en cuarto y último término, si se las proyecta sobre una panorámica que es todavía más ambiciosa, las independencias hispanoamericanas decimo- nónicas no son un tema hispanoamericano y decimonónico únicamente, sino que forman parte de un desarrollo que las excede y cuya principal contradicción es la lucha que desde el siglo XV libran en el mundo moderno de occidente el colonialismo y el anticolonialismo, y que es una lucha que no obstante los triunfos de la segunda mitad del siglo XX, los que son producto de los esfuerzos descolonizadores que siguen a la segunda guerra mundial, no ha terminado. En rigor, lo que había estado sucediendo era que el fortalecimiento que ex- perimentan algunas naciones a lo largo de la historia del capitalismo mundial, Portugal y España durante la primera modernidad, Inglaterra y Estados Unidos en la segunda, las lanzó en la búsqueda de nuevo poder y nuevos mercados o, mejor dicho, de nuevo poder *para* sus nuevos mercados. El capitalismo, que debe reinventarse periódicamente para se- guir siendo él mismo, era para ese entonces un animal fuer- te y joven al que le bastaba con la expansión geográfica para su reenergización. El globo terráqueo era aún lo suficiente- mente grande como para que la conquista de nuevos territo- rios pudiera insuflarle nuevos bríos. Eran los buenos tiempos

del sistema, pero esos tiempos se acabaron y la historia re- sistente de los últimos sesenta años así lo demuestra. Por ejemplo, ayer no más, en el Oriente Medio, George W. Bush quiso echar mano de la misma estrategia y perdió. Perdió porque tenía que perder, porque la historia lo obligaba a per- der o, dicho esto ahora folklóricamente, porque el horno ya no estaba para bollos.

Notas

1. Elena Oliva, *La negritud, el indianismo y sus intelectuales: Aimé Césaire y Fausto Reinaga*, tesis para optar al grado de Magister en Estudios Latinoamericanos, Universidad de Chile, Facultad de Filosofía y Humanidades, Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos, 2010.
2. Pablo Neruda, "Guayaquil" en *Canto general*, ed. Enrico Mario Santí, Madrid, Cátedra, 1992, p. 240.
3. Simón Bolívar, "A S.E. el general Juan José Flores" en *Obras completas*, II, ed. Vicente Lecuna con la colaboración de Esther Barret de Nazaris, La Habana, Ministerio de Educación Nacional de los Estados Unidos de Venezuela, 1947, p. 959.
4. No me he referido ni a Canadá ni a la América Central, que podrían ser dos teatros más. Las acciones en la América Central tienen su punto más bajo y de definitiva cancelación con la muerte de Francisco Morazán en 1842, en tanto que Canadá da comienzo a su marcha hacia la independencia en 1867 y culmina el recorrido recién en 1982 con la llamada "Acta de Canadá".
5. Manuel Vicuña, *La belle époque chilena. Alta sociedad y mujeres de elite en el cambio de siglo*, Santiago de Chile, Sudamericana, 2001, p. 26.
6. José Bengoa, *Historia del pueblo mapuche. Siglos XIX y XX*, Santiago de Chile, LOM, 2000, p. 141.
7. "Contestación de un americano meridional a un cablero de esta isla" en *O.C.*, I, 164.
8. Para más detalles, recomiendo la excelente tesis doctoral de Claudia Zapata Silva. *Diferencia, colonialismo y anticolonialismo. Los intelectuales indígenas en Ecuador, Bolivia y Chile*. Santiago de Chile, Universidad de Chile, 2010.
9. Un libro reciente, *Carreras universitarias, rentabilidad, selectividad y discriminación* (Santiago de Chile, Departamento de Ingeniería Industrial, Universidad de Chile, 2010), del investigador Patricio Meller y un grupo de colaboradores, demuestra, entre otros escándalos similares y con las cifras pertinentes, que las mujeres profesionales chilenas ganan en promedio 23 por ciento menos que los hombres por los mismos trabajos.



Realidad Económica N°246, (16 de agosto al 30 de septiembre, 2009) revista de economía editada por el Instituto Argentino para el Desarrollo Económico (IADE), Buenos Aires, Argentina.

EL 20 DE JULIO DE 1810 Y LA MEMORIA DOMESTICADA*

Óscar Guarín Martínez**

¿Qué pasó realmente el 20 de julio de 1810 en Santafé, capital del Nuevo Reino de Granada? El historiador Óscar Guarín, quien en los últimos años ha hecho una recopilación de documentos históricos que se han publicado en Número, presenta un análisis sobre la fecha, su significación y lo que pasaba en la ciudad.

Las fechas fundacionales son construcciones simbólicas que pretenden crear y fijar en la memoria colectiva una representación particular del pasado. Estas fechas, paradójicamente, se construyen de manera retrospectiva, y la ampliación y la selección de unos hechos por sobre otros obedecen exclusivamente a decisiones políticas e ideológicas, más que a razones históricas. En la mayoría de las ocasiones se

*Tomado de *Número*, edición N° 65, (Bogotá), junio - agosto de 2010.

**Historiador y magister en historia de la Universidad Javeriana de Bogotá y profesor asistente del Departamento de Historia.

trata de relatos aspiracionales, en los que los deseos del presente condicionan y acomodan la realidad del pasado. Su fijación se realiza mediante actos administrativos que pretenden domesticar y hegemonizar la memoria de lo que se ha de celebrar y aquello que no, y se apoya en una serie de rituales artificiales que con el tiempo se configuran como “tradición”.¹

El 20 de julio es una de esas fechas controvertidas y controvertibles, con la cual se establecieron el hito de la fundación de la república y la celebración de su independencia. Fijada a través de la Ley 2854 tan sólo en el año 1873, se impuso de manera tardía por sobre muchas otras que se eliminaron del calendario cívico nacional, o que simplemente pasaron a un segundo plano: la declaración de independencia del Socorro el 10 de julio de 1810, por ejemplo, o la de absoluta independencia de Mompox el 6 de agosto del mismo año, o la más radical del 11 de noviembre de 1811 en Cartagena. Incluso por sobre fechas que podrían tener un carácter políticamente más significativo: el 16 de julio de 1813, día de la verdadera declaratoria de independencia del Estado de Cundinamarca. El debate sobre la fecha fundacional de la república suscitó, entonces, enconadas discusiones a lo largo del siglo XIX, en las que las regiones expresaron su desacuerdo con la fecha oficial por cuanto se daba preeminencia exclusiva a Bogotá y se consideraba que el 20 de julio no se había declarado ninguna independencia. A pesar del inconformismo, fundamentado pero más bien discreto, la promulgación de la Constitución de 1886 oficializó dicha fecha y la resignificó de un modo particular, recogiendo, por un lado, la idea generalizada entre las elites políticas andinas de constituir a Bogotá como centro desde donde se irradiaba la civilización al resto del país (la Atenas suramericana), y como celebración de dicho triunfo: el de la centralización política y burocrática, el unanimismo ideológico y la pretendida homogeneidad cultural.²

Fuera como fuese que esta fecha terminó por oficializarse, lo interesante de la cuestión radica en la manera en que se construyó la narración de los hechos sucedidos aquel día, la forma en que se acomodaron e interpretaron, y todo aquello otro que silenciaron. Si algo pone en evidencia los intereses políticos e ideológicos de las elites criollas, además de identificar su carácter, es la narración de los hechos del 20 de julio.

Resumiendo someramente las distintas y manidas versiones,³ todas coinciden en aspectos comunes de la explicación del proceso histórico: el inconformismo hacia los españoles tuvo su primera expresión en el levantamiento comunero de 1781. Sin embargo, este movimiento estuvo condenado al fracaso por su carácter popular, “propio de clases desordenadas, ignorantes y sin visión política”. En 1794 las cosas cambiaron, cuando las elites empezaron a expresarse de manera crítica y se fueron poniendo al frente de la situación. Para 1809 se había conformado una minoría selecta, ilustrada y capaz, que le daría dirección al espíritu independentista que animaba a los neogranadinos; dicha minoría trazó entonces un plan que buscaría capitalizar el inconformismo hacia los españoles y hacerse con el poder en forma pacífica e incruenta. Reunidos secretamente durante varias noches en el Observatorio Astronómico, idearon la estrategia que conduciría al “día más feliz de la nación”, buscando un pretexto que pusiese en evidencia la animadversión del pueblo hacia los españoles y los catapultara a la dirección del movimiento. Público y conocido hasta la saciedad es el hecho de la solicitud del florero a González Llorente por don Luis de Rubio, el enfrentamiento con los hermanos Morales, y la consecuente explosión del inconformismo. Los discursos, previamente preparados —o de lo contrario no habría quedado memoria de ellos—, fueron y vinieron a lo largo del día hasta que los notables, elegidos —o hechos elegir— por aclamación popular, conformaron la Suprema Junta que negoció con el virrey Amar y Borbón el pacífico traslado del poder. Entonces el pueblo solicitó un cabildo abierto en el que sesionara la junta y declarase la independencia. El grito de libertad se tradujo en un acta revolucionaria, en la cual quedaron certificados el espíritu independentista y el comienzo de una nueva era.

Una serie de ideas y conceptos prevalecen en esta interpretación de la historia. Podríamos empezar por señalar algunos elementos claves en la estructura del relato de la independencia: ésta fue un logro de una minoría intelectual y política, que tuvo las luces suficientes para dirigir acertadamente el proceso. Las clases populares no participaron en la independencia, y si lo hicieron fue con la exclusiva dirección de esta minoría, o en muchos otros casos, y debido a su igno-

rancia, alineados en el bando enemigo.⁴ En segundo término, la independencia fue una confrontación entre dos proyectos políticos: el realista y el patriota. Por tanto, sólo hubo dos bandos en la confrontación; se trató, pues, de una guerra de liberación nacional, en la que las autoridades españolas fueron desconocidas y los españoles expulsados del territorio nacional.⁵ En tercera instancia, el proyecto independentista estuvo asociado a un sentimiento generalizado y homogéneo, que se apoyó en una idea de identidad y de unidad, que presagió lo nacional.⁶

Estas ideas se encuentran ocultas por el manto de silencio con que se cubre lo acontecido en los días siguientes al 20 de julio, y que son cruciales a la hora de comprender las reales dimensiones de tal acontecimiento. En primer lugar, es evidente la preocupación de las elites criollas ante la dimensión que cobraron los hechos generados por ellas mismas, y que escaparon a su control: el amotinamiento de los sectores populares, que produjo desmanes y actos de violencia, particularmente en contra de los oidores Hernández de Alba y Frías. Esta preocupación se reflejaría en las negociaciones a puerta cerrada con el virrey Amar, que conducirían a la instalación de un gobierno compartido entre los ilustres criollos y el virrey. Con el fin de apaciguar la situación y menguar la radicalidad de la respuesta del pueblo, se promulgó en los días siguientes un bando en el cual se ratificaba lo firmado aquel 20 de julio: la defensa de la religión, la preservación de los derechos de Fernando VII, la continuidad en el poder del virrey en calidad de presidente de la junta, la demostración de amor y consideración hacia los “hermanos españoles europeos” y la conformación de milicias civiles para restablecer el orden. Para ello se solicitó a los hacendados de la sabana, conocidos como orejones, venir con hombres y armas para controlar al pueblo rebelde. Sergio Elías Ortiz describe estos momentos como la lucha desesperada de los ilustres criollos por alcanzar el orden y poner en cintura a la “turba”, que en su ignorancia y salvajismo no entendió el carácter de tan civilizada revolución.

Un protagonista central en estos hechos fue sin duda José María Carbonell, junto con su grupo de chisperos, como lo denominaron los criollos. Efectivamente, fue Carbonell quien

movilizó a los sectores populares en contra de los acuerdos secretos establecidos entre los criollos y las autoridades españolas; fueron él y sus seguidores los que solicitaron el cabildo abierto con el fin de que la junta sesionara de manera abierta y a los ojos de todo el mundo en plena Plaza Mayor; fue en el círculo de chisperos donde se habló de soberanía popular, de independencia absoluta y de los derechos de los oprimidos; fueron Carbonell y sus chisperos los que solicitaron y obligaron al encarcelamiento del virrey y la virreina, y de los oidores Alba y Frías; fue Carbonell quien se convirtió en un obstáculo inesperado para los planes de los criollos, que deberían llevar a un pacífico traslado del poder a sus manos a través del cogobierno y a la legitimación de su nominación como representantes con la mera aclamación popular. En efecto, la Junta Popular establecida por Carbonell y sus seguidores, y que tomó por sede de su movimiento la plaza de San Victorino hasta mediados de agosto, fue la encargada de radicalizar las acciones políticas y de conducir a los sectores populares que desempeñarían un papel central en los acontecimientos de aquellos días. Como era de esperarse, finalmente los criollos, mediante una serie de argucias legales, consiguieron la prisión de Carbonell el día 16 de agosto; luego de esto vendría una intensa persecución en contra de sus seguidores, que vería su final a la llegada de Pablo Morillo.

Al período que siguió a aquel 20 de julio se le ha denominado tradicionalmente Patria Boba, período de confrontación política entre criollos y sectores populares, además de la guerra entre diversos sectores regionales. Esta denominación, sin embargo, se convirtió en un manto que encubrió un asunto más complejo y complicado: la existencia de una diversidad amplia de proyectos políticos, provenientes de los sectores sociales más disímiles —indios, negros, mulatos y mestizos—, que vieron en la dinámica misma de la guerra una serie de oportunidades que los llevó a alinearse con uno u otro bando, según sus propios intereses, que no fueron necesariamente los de las elites.

Los documentos que se presentan a continuación son tres bandos expedidos en los días siguientes al mencionado 20 de julio, en los que la junta establecida por los criollos buscó por todos los medios desmovilizar a los sectores populares que se

habían organizado en torno a la figura de Carbonell. En cada uno de ellos se puede evidenciar el temor de los criollos a la movilización masiva de estos sectores populares, sus tibios sentimientos independentistas y su profunda aprensión ante una revuelta popular.

“Bando 1

La Junta Suprema compuesta del Exmo. S. D. Antonio Amar, su Presidente; Alcalde Ordinario de primer voto Vice-Presidente, individuos del M. I. Cabildo, y vocales Diputados por voluntaria proclamación del Pueblo de esta ciudad de Santafé de Bogotá y sus contornos: á nombre del mismo Leal y Generoso pueblo, que reasume sus derechos parciales, sin perjuicio de la representación nacional interina del Supremo Consejo de Regencia, y su duración hasta el resultado de las Cortes Generales, ó cesación en el caso de que desgraciadamente sea ocupada la España del enemigo común, y que en cualesquier circunstancias bajo la Augusta representación y amable soberanía del Señor Don Fernando VII, arreglada a los principios constitucionales del Derecho de gentes, y leyes fundamentales del Estado Español.

Al pueblo sensible, dócil, cristiano, y fiel de esta ciudad y su comarca

Tan sabido es como notorio, que en el conflicto a que se vio últimamente reducida la nación por la parte del territorio europeo, y disolución de la Suprema Junta Central a que se ha sustituido interinamente el Supremo Consejo de Regencia, todavía el leal y generoso pueblo del Nuevo Reino de Granada no había variado de conducta, sometido en todas las cosas a las autoridades del antiguo gobierno, hasta que noticioso de las novedades ocurridas en la ilustre ciudad de Caracas, y sucesivamente en las de Barinas, Cumaná, Puerto Cabello, Guayana y últimamente en las de la ciudad de Cartagena, Pamplona y Villa del Socorro, que conducidos por los mejores principios de equidad y constreñidos de una necesidad inevitable alteraron el gobierno hasta esta época recibido, y sustituyeron al que más adecuadamente exigía el imperio de las circunstancias, no pudo menos que estremecerse a vista del horrible monstruo de la anarquía y división de las

provincias. En su consecuencia, correspondiendo las resultas a la lealtad y energía de este noble pueblo, se dejó ver la conmoción de los ánimos en la tarde del día 20 del corriente.

El Muy Ilustre Cabildo, siempre en vigilancia por la felicidad común, urgido del deseo de evitar los daños perniciosísimos que aparejan semejantes acontecimientos, aunque en todo tiempo con la confianza que le inspiraba su antiguo conocimiento de la cristiandad y generosidad del pueblo, requirió al Excelentísimo señor Virrey para la celebración de un cabildo particular extraordinario, el que momentáneamente por la serie de los sucesos de aquella tarde, se elevó con consentimiento del mismo jefe a la clase de cabildo general abierto, el que representando la persona del Excelentísimo Señor virrey dignamente y con expresa comisión suya el ministro don Juan Jurado, oídos los votos de una numerosa multitud, y entendido que la voluntad del pueblo era determinadamente la de que en el instante se hiciese la erección de una Junta Suprema Gubernativa, quedó instalada con todas cuantas formalidades ha observado la nación en iguales casos, y compuesta desde luego del Excelentísimo señor don Antonio Amar en calidad de presidente, del señor Alcalde ordinario de primer voto don José Miguel Pey, en la de Vicepresidente, de los señores del muy ilustre Cabildo y de los señores Vocales públicamente proclamados, en quienes depositó la autoridad suprema para que vele sobre su felicidad. Convencido este cuerpo de los sentimientos con que el pueblo ha excitado su lealtad en favor de su justa causa, ha resuelto como fundamento de la Constitución a que prestará todo el lleno de su energía, se observen los puntos siguientes:

Sostener y defender la religión católica, apostólica, romana, universalmente recibida por nuestros mayores, y continuada por la bondad infinita de su divino autor hasta el día, y a la que la Suprema Junta con el pueblo consagrará todos sus deseos, y sacrificará las vidas de todos y de cada uno de los individuos.

Defender los derechos de nuestro amable soberano don Fernando VII, conservando este reino a su augusta persona hasta que tengamos la feliz suerte de verlo restituido a un trono de que le arrancó el tirano del mundo.

En favor de la tranquilidad pública se prohíbe absolutamen-

te todo espíritu de división como perjudicial en un tiempo en que la Suprema Junta se ocupa en el reposo y quietud general: exigiendo muy particularmente el amor que debe tener el pueblo a los españoles europeos, reconociendo en ellos a sus hermanos y conciudadanos, y entendiendo que sobre punto de tan alta consideración, la misma Junta tomará las providencias más activas y vigorosas para impedir los progresos de un mal que respecto a muchos sujetos europeos, sólo puede fundarse en principios equivocados o faltos de examen; a que pueden añadirse resentimientos que es preciso destruir, como opuestos al carácter de un pueblo verdaderamente cristiano. Con este objeto de la tranquilidad se prohíben también los toques de campanas extraordinarios, y cualquiera otra alarma que no se haga de orden de la junta.

El pueblo pedirá lo que quiera por medio de su Síndico procurador General en quien ha puesto su confianza, arreglándose en todo a las determinaciones de la junta, que aprobará lo que sea justo desechando con maduro examen lo que en lugar de beneficio público engendre la inquietud de los ánimos, o traiga alguna consecuencia perjudicial que suele no ser bien considerada al tiempo que se hace la solicitud.

Vivirá persuadido el pueblo de que estamos en seguridad y que no tenemos hostilidad interior ni exterior que nos amenace, entendiendo que las armas de que podían recelarse están descargadas sin haber en poder de la tropa otras que las necesarias o indispensables para el servicio diario, y las demás depositadas en diputados de la Junta, hallándose también confiadas las llaves de los almacenes de pólvora en los mismos diputados.

Se establecerá desde luego un batallón titulado de Voluntarios de Guardia Nacional, cuyo comandante será el teniente coronel, vocal de la junta don Antonio Baraya, y su sargento mayor don Joaquín de Ricaurte y Torrijos, ejerciendo por ahora accidentalmente sus funciones el capitán de granaderos don José de Ayala, para que ante este último se hagan los alistamientos de cuantas personas quieran hasta llenar el número competente de plazas incorporarse en este establecimiento de patriotas.

Se hará una iluminación general en la ciudad por tres noches seguidas que tenga su objeto a la feliz instalación de esta Suprema Junta.

El pueblo se hará un desaire a sí mismo siempre que lo haga a las disposiciones de esta Suprema Junta, como que ha sido formada según sus votos, compuesta de vocales elevados a esta dignidad por su proclamación, y que éstos no emplean sus mediaciones, cuidados y vigiliias en otro objeto que en el de labrar, consolidar y perpetuar la felicidad de este mismo pueblo. Por esto se declara desde luego reo de Estado y de la patria a cualquiera que con cualquier pretexto, y no haciéndolo con la debida moderación, decoro y respeto haga la menor oposición a las órdenes de la Junta.

Debe estar persuadido el pueblo de que esta Suprema Junta no se desentenderá un momento de perseguir, asegurar y castigar las personas sospechosas y criminales; pero al mismo tiempo es muy de razón que el pueblo que quiere hombres justos lo sea él mismo en sus operaciones, y aguarde a que las sentencias se pronuncien por los términos regulares, y examinando con la posible brevedad los descargos de los reos para que no sean condenados, sin haber sido oídos. Por ahora se observen estos artículos sin separarse de ellos con ningún motivo ni excusa.

Santafé, 23 de julio de 1810.”

“Bando 2

La impaciencia con que los que desean la curación de un enfermo solicitan y aplican los remedios suele ser su más grave mal. En las dolencias del público principalmente, es preciso descansar con confianza en las manos expertas, en quienes una vez se ha depositado el cuidado de sanarlo. De otra suerte, ni sus esfuerzos producirán efecto alguno, ni tendrán la libertad y el reposo que necesitan para combinarlos.

Pueblo ilustre de Santafé: es preciso que os acordéis que os halláis en este caso. Habéis depositado vuestra confianza para salvar la patria en una junta suprema, compuesta de vuestro ilustre ayuntamiento, que tanto se ha distinguido en esta crisis, y de los ciudadanos que vos mismo habéis proclamado. Tiempo es ya de que ceséis en vuestra inquietud, y vuestros clamores. Dejad obrar a vuestros representantes. Si les queréis imponer la necesidad de suscribir a todas vuestras demandas, y en el momento que las hacéis, entended

que destruíis vuestra obra: no existe la autoridad que habéis creado. Pero si ella es la depositaria de vuestros derechos y de todas vuestras facultades, si ella es este pueblo mismo, porque no representa otra cosa, hacéis un monstruo de dos cabezas, queriendo a un tiempo obedecer y mandar.

Sabed igualmente que se abusa de vuestro nombre para introducir en la sala, que debía ser el más tranquilo asilo de vuestra Junta, solicitudes imperiosas que sólo tienen por objeto fines particulares, o que nacen de principios menos decentes. Si tenéis pretensiones que hacer, sabed que en el tumulto no pueden ser escuchadas, y si lo son, no son bien concedidas, porque las arranca la sorpresa y las conceden el fastidio y la necesidad.

Tenéis un Síndico Procurador General que es y debe ser el órgano de vuestra voluntad. Él ha representado y no cesa de representar a la Suprema Junta vuestros derechos, ¿pues por qué no escucháis a él? ¿Por qué no le exponéis cualquiera cosa que queráis representar para que él la eleve de un modo decoroso y conveniente a la Junta? Vuestros temores y vuestras desconfianzas en la mayor parte son vanas: están tomadas medidas de precaución, de seguridad y de defensa. En esto se ocupa incesantemente la junta, y su provisión se anticipa a vuestros clamores. Cesad, pues, de darlos. Evitad la confusión y el desorden que nace de las grandes reuniones. Volved a vuestras ocupaciones domésticas. Llevad a ellas la energía de vuestro carácter. Con él cuenta siempre la patria y en cualquier evento la Junta os llamará a su socorro. Pero ahora no es necesario, en los términos que vuestro celo os lo pinta. Si en algún momento lo fuere, en el mismo repetiréis a su voz los ejemplos de heroicidad y de constancia que habéis dado en estos días memorables.

Vuestra salud misma interesa a la patria. Os agitáis: habéis pasado en continua inquietud y sobresalto las noches y los días: es preciso que tanta fatiga al fin no se pueda sobrellevar. Descansad ya de vuestros honrados trabajos reposando en los brazos de la patria, de una patria que habéis conquistado, que vais a formar, y que enterneada por lo que os debe jamás olvidará vuestros beneficios.

El gobierno que vela en vuestra seguridad, que tantos cuidados se toma para vuestro bien, sólo exige ahora por única

recompensa, y para completar su obra, vuestra dócil sumisión, que obedezcáis su voz y os prestéis a sus preceptos. Retiraos y que no se oigan en adelante las tumultuarias voces del pueblo pide, y el pueblo dice, el pueblo quiere; cuando tal vez no es más que un individuo, una pequeña facción, un partido que se aprovecha de vuestra reunión para usurpar vuestro nombre.

Acudir a los Comisarios que os nombra el gobierno para que os entendáis con ellos, les llevéis vuestras peticiones de palabra o por escrito, y arregladas en la forma conveniente, sean dirigidas últimamente por el conducto de vuestro Procurador General, para que así no se multiplique una misma solicitud de varios modos, se sepa las que están despachadas, y si lo que alarma vuestro celo, como regularmente sucede con lo que pedía, está ya precavido y remediado. Este es el único modo de aquietar los ánimos, de simplificar el trabajo en esta parte, y de vuestra junta, con madurez y acuerdo, satisfaga a vuestros deseos. De otra suerte, os lo repite, complicando los remedios aceleráis el mal, y frustrando sus efectos impedís su curación.

Sala Consistorial de la Junta Suprema de la capital del Nuevo Reino de Granada

23 de julio de 1810

Doctor José Miguel Pey, Vicepresidente
Doctor Camilo Torres, Vocal Secretario”

“Bando 3

Convencida la Suprema Junta de que al paso que nada es más justo que escuchar los clamores del Público en la crisis importante en que nos hallamos, nada es más perjudicial tampoco que el que se abuse de su nombre respetable para vengar privados resentimientos, o para llegar a fines particulares; y teniendo conocido por experiencia que las grandes reuniones facilitan los medios de este abuso, pues una voz que sólo produjo un individuo nacida de estos principios, o dirigida a aquellos objetos, se repite como un eco por otros, sin examen, sin reflexión, y luego se trata de llevarla a la Junta como un deseo de todo el Pueblo, o una medida general de precaución, para evitar los males a que este exceso puede

conducir, y deseando conciliar el justo interés que tiene el verdadero Público y los Ciudadanos bien intencionados de manifestar cualesquiera medidas que crean convenientes a su seguridad, con la tranquilidad pública, que no se puede obtener por medio de tumultos y facciones, y que antes bien se turba por estas mismas reuniones; ha acordado y ordena se prevenga a toda clase de gentes se tranquilicen y retiren a sus ocupaciones domésticas, descansando en la vigilancia y el celo con que se ocupa la Junta en proporcionarles esta misma seguridad; permaneciendo todos los ciudadanos armados, y prontos a reunirse sólo en el caso de que el gobierno mande tocar a fuego, y para que sus clamores y cualesquiera especies de solicitudes que quieran hacer, lleguen a sus oídos de un modo decoroso y conveniente, dándoles el lugar de preferencia que merezcan, en medio de las graves atenciones que hoy llaman su cuidado, se entiendan precisamente en cada Barrio con los de su respectivo distrito con los sujetos que se van a nombrar.

En el de las Nieves, con su párroco, y con el vecino D. Ignacio Umaña.

En el de Santa Bárbara, con su Párroco, y con el D. D. Manuel Ignacio Camacho y Rojas.

En San Victorino, con su Párroco y con el D. D. Felipe Vergara.

En la Catedral, con su Párroco D.D. Pablo Plata, y con el D. D. Domingo Camacho.

Ante estos sujetos, a quienes la Junta autoriza con el nombre de Comisarios de instrucción, llevarán los vecinos de sus respectivas Parroquias las demandas o solicitudes que quieran promover a nombre del público, o que entiendan dirigirse a su beneficio y a la común seguridad en la crisis presente; y éstos examinando su importancia y el verdadero influjo que puedan tener en este objeto sagrado las acompañarán, acordarán o conferenciarán con el Síndico Procurador General, Vocal de esta Suprema Junta, para que en el caso de no haberse tenido ya en consideración en ella, promueva ante la misma lo que tenga por conveniente. Bien entendido que las solicitudes que no se dirijan en estos términos no podrán ser atendidas, pues el hecho mismo de evitar estos medios de orden y decoro, que tanto peso pueden dar a la buena inten-

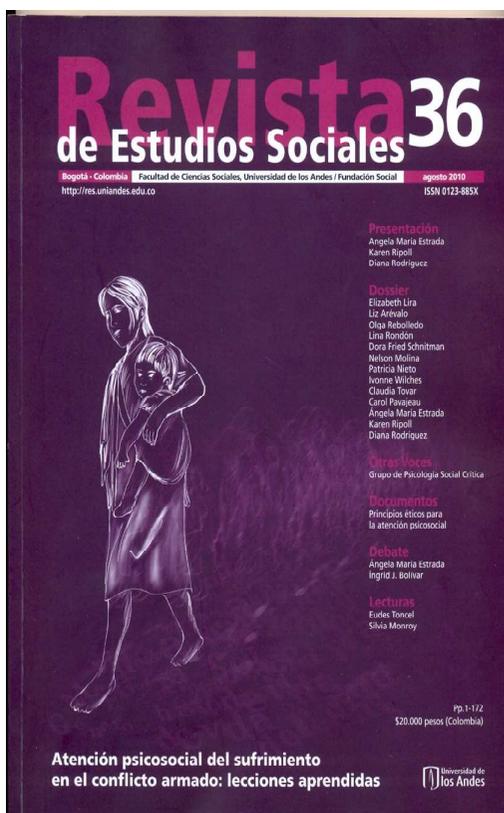
ción con que se proponga o se pida una medida de seguridad y de bien común, manifestará que no van revestidas de ese carácter, o que sus autores no están animados de estos sentimientos. Y para que llegue a noticia de todos, se publicará por Bando en el día de la mañana, y se fijarán copias de él en las ya dichas Parroquias y demás lugares acostumbrados.

Sala Consistorial de la Junta Suprema de la Capital del Nuevo Reino de Granada, julio 25 de 1810.

Don José Miguel Pey, Vicepresidente
Don Camilo de Torres, Secretario”

Notas

1. Eric Hobsbawm ha realizado un estudio crítico de la forma en que la modernidad inventa tradiciones, particularmente con la figura del Estado nación. Al respecto ver Eric Hobsbawm, *La invención de la tradición*, Barcelona, Editorial Crítica, 2002.
2. Documento “Política del Bicentenario”, Ministerio de Cultura, 2008.
3. Las principales son, sin duda, la recogida por el *Diario Político de Santafé de Bogotá*, editado por Francisco José de Caldas entre el 27 de agosto de 1810 y el 1º de febrero de 1811, y la versión establecida por José Manuel Restrepo, *Historia de la revolución de la república de Colombia en la América meridional*, Besazon, Imprenta de José Jacquin, 1858. La oficialización de esta versión se estableció en la *Historia de Colombia* de los recordados Henao y Arrubla. Una amplificación de este relato se encuentra en Sergio Elías Ortiz, *Génesis de la revolución del 20 de julio de 1810*, Bogotá, Editorial Kelly-Academia Colombiana de Historia, 1960.
4. La refutación a esta idea se puede encontrar en el trabajo de Jairo Gutiérrez Ramos, *Los indios de Pasto contra la república, 1809-1824*, Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2007. Igualmente, se puede ver Margarita Garrido, “Convocando al pueblo, temiendo a la plebe”, en revista *Historia y Espacio*, vol. V, N° 14, 1991, pp. 90-97.
5. La crítica a esta idea de una guerra de liberación se puede encontrar en Rigoberto Rueda Santos, “El 20 de julio de 1810: una lectura en clave de historia social”, en Aristides Ramos et ál., *El Nuevo Reino de Granada y sus provincias. Crisis de independencia y experiencias republicanas*, Bogotá, Universidad Javeriana-Universidad del Rosario, 2009.
6. Una crítica a esta idea de la unidad político-administrativa de la Nueva Granada antes de la independencia se puede encontrar en Alfonso Múnera, *El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1810)*, Bogotá, Banco de la República-Áncora, 1998.



Revista de Estudios Sociales N°36, agosto 2010, publicación de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Los Andes, Bogotá, Colombia.

REVOLUCIÓN E INDEPENDENCIA DE HAITÍ: SUS PERCEPCIONES EN LAS POSESIONES COLONIALES VECINAS, 1791-1830*

Johanna von Grafenstein**

Este trabajo quiere ser una contribución a los estudios sobre la recepción de la revolución e independencia haitiana. Mi interés no solo es el de recuperar la imagen del Haití revolucionario e independiente que se forjaron miembros de las elites y los sectores subalternos en las sociedades isleñas y territorios aledaños al Golfo-Caribe, sino también documentar las reacciones y acciones que se desarrollaron en función de las imágenes creadas sobre el levantamiento de los esclavos en el norte de la colonia Saint-Domingue en 1791, la guerra civil desatada en el oeste y sur, la proclamación del estado independiente de Haití en enero de 1804, la ayuda que

*Ponencia presentada en el seminario internacional “El bicentenario de las independencias de América latina: Dos siglos de subalternidad y lucha por la autonomía popular”, organizado por el Posgrado en Estudios Latinoamericanos, de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, México, D.F., el 28 de octubre de 2010.

**Postgrado en Estudios Latinoamericanos, UNAM. Investigadora del Instituto Mora, México.

este segundo país soberano en América proporcionó a insurgentes de México, Venezuela y Nueva Granada y, finalmente, las imágenes que se construyeron sobre la sociedad resultante de la revolución.¹

Sostengo que las noticias y visiones construidas sobre el proceso revolucionario haitiano fueron incorporadas a los discursos políticos y sirvieron para dar sustento a argumentos específicos en relación a la producción colonial, al orden social y su conservación, a proyectos de independencia o de liberalización legislativa.

Una vez alcanzada la independencia de la antigua colonia francesa, se formó en las colonias vecinas la imagen de un estado fuerte que contaba con excedentes en recursos materiales. Esta imagen llevó a insurgentes de Nueva España, Venezuela y Nueva Granada a buscar el apoyo de los primeros gobiernos haitianos. Por otra parte, en informes sobre revueltas de sectores subalternos en las colonias vecinas se denunciaba frecuentemente la participación de personas “de color” provenientes de Haití. De esta manera, la revolución e independencia de Haití despertaron temor y rechazo en ciertos sectores de las sociedades coloniales vecinas, mientras que en otros generó esperanza y ánimo por seguir el ejemplo y buscar apoyo. En resumen, lo que se propone este trabajo es proporcionar evidencias históricas que muestran la construcción de imágenes y visiones sobre Haití, así como su instrumentalización en los diferentes discursos.²

Los “sucesos” del Santo Domingo francés y Haití: Generadores y transmisores de noticias y sus efectos

Un primer punto a tratar en el estudio de la recepción de la revolución e independencia haitianas es el tema relativo a la circulación de las noticias. ¿Por cuáles medios y transmisores, en qué espacio y en cuánto tiempo circularon las noticias relativas a los acontecimientos que ocurrieron en la colonia francesa de Saint-Domingue desde el estallido de la gran rebelión en el norte de la colonia en 1791, pasando por la capitulación de los franceses en noviembre de 1803 y la proclamación de la independencia, enero de 1804, hasta la ayuda prestada a los insurgentes hispanoamericanos?

Es importante subrayar que los intensos vínculos comer-

ciales en la región del Circuncaribe o Golfo-Caribe³ favorecieron una rápida difusión de las noticias sobre la rebelión de esclavos que estalló la noche del 22 de agosto de 91.⁴ En un mundo marítimo compuesto por gran número de puertos y transitadas rutas, comerciantes, pasajeros en general, capitanes de barcos y marineros eran los principales “transmisores”. Así, la noticia sobre la sublevación de los esclavos en el norte de la colonia francesa de Saint-Domingue alcanzó a Cuba en pocos días y de allí fue transmitida a España.⁵ Como respuesta, el 26 de noviembre, se manda una real cédula a los virreyes de México y Santa Fe, gobernadores de Santiago de Cuba, Santo Domingo, Puerto Rico, isla de Trinidad y Cartagena de Indias para que observasen una «perfecta neutralidad» frente a los conflictos entre los «Blancos y sus respectivos Gobiernos», “auxiliando a los perseguidos con víveres, armas y municiones, y poniendo todo cuidado en que nuestras fuerzas de Mar y tierra no se incorporen, mezclen, ni comuniquen con los Franceses, para evitar las consecuencias del mal ejemplo o de la seducción y soborno”.⁶

También los emigrantes franceses, en su mayoría plantadores blancos y algunos de color eran importantes transmisores de noticias y creadores de imágenes sobre la colonia convulsionada y la Francia revolucionaria.⁷ En la sesión del Cabildo de San Juan de Puerto Rico, del 23 de septiembre de 1793, por ejemplo, se acusa recibo se una real orden de “que se cele la introducción por la nación francesa de toda alhaja, ropas o estampas alusivas a la depravada libertad”.⁸

Por otro lado el cabildo de La Habana reporta en diciembre de 1795⁹ el efecto que habían tenido las noticias sobre la “triste catástrofe en los campos y ciudad del Guarico”¹⁰ en los esclavos de Jamaica “que ahora tiene allí rebelión” y sobre “algunos negros de este vecindario [que] preparaban función de celebridad para el recibimiento de Juan Francisco”, quien era un importante líder de la revolución y se había pasado del lado español durante la guerra en contra de la Francia revolucionaria.¹¹ “Para los esclavos y las personas libres de color”, escribe Ada Ferrer, “la autoliberación de los esclavos negros en Haití estimuló la imaginación y desencadenó una revolución de las conciencias.”¹²

Un ejemplo del efecto de las noticias sobre los aconteci-

mientos en la colonia vecina se tiene para Jamaica a través del testimonio de lady Nugent, esposa del gobernador de Jamaica. Durante los años revolucionarios llegaban a la isla muchos refugiados franceses; sus relatos sobre las crueldades que cometieron contra los insurrectos horrorizaban a la esposa del gobernador. Pero en las pláticas de sobremesa se hacían oír también elogios sobre los rebeldes que a Mary Nugent le parecieron muy peligrosas:

La gente es tan imprudente aquí en su conversación. El esplendor de los jefes negros de Santo Domingo, su fuerza superior, su firmeza y carácter, su longevidad en estos climas y su buena salud son tópicos comunes en las cenas; y los negritos (*blackies*) que atienden parecen tan interesados que apenas cambian algún plato y no hacen otra cosa que escuchar. ¡Qué imprudencia y a qué nos llevará todo eso!¹³

En la capitania general de Venezuela, la comunicación con la colonia francesa también se hace patente a la hora de dos rebeliones, la primera de 1795, en Coro, y la segunda en Maracaibo en 1799. El primero de los dos alzamientos fue encabezado por José Leonardo Chirinos quien era un "zambo" libre, hijo de esclavo e india; conocía a Saint-Domingue porque, con el amo de su esposa, viajaba con frecuencia a las Antillas. Chirinos y su gente proclamaron la "ley de los franceses" -libertad, igualdad y fraternidad-, la libertad de los esclavos y la supresión de las cargas impositivas. La rebelión duró solamente tres días, pero dejó una honda impresión en la memoria de los blancos de la región.¹⁴ La segunda rebelión, en Maracaibo, tuvo vínculos diversos; estuvieron implicados los capitanes y tripulaciones -casi todos negros y mulatos- de una goleta inglesa y dos buques corsarios franceses procedentes de Puerto Príncipe. Los hermanos Juan y Agustín Gaspar Bocé, mulatos de Saint-Domingue, y Francisco Xavier Pirela, sastre y subteniente en las milicias pardas de Maracaibo, encabezaron el alzamiento. La rebelión se proponía "echar por tierra el Gobierno Español y establecer el Republicano".¹⁵

La presencia de individuos franceses que propagaban no-

ticias e ideas "sediciosas" en Nueva España era una preocupación grande de los virreyes segundo conde de Revillagigedo y marqués de Branciforte en los años noventa del siglo XVIII. Branciforte se quejaba de la circulación en la capital de "papeletas" e impresos que informaban sobre los acontecimientos de París y Saint-Domingue, en 1793. Un año antes Revillagigedo estuvo preocupado por las actividades de un médico francés de nombre Mateo Coste quien poseía en San Martín de Acayucan, provincia de Oaxaca, una hacienda y se dedicaba al contrabando. Sus redes de comercio incluían a la parte francesa de la isla de Santo Domingo, así como a Campeche. Conocía bien la costa de Veracruz; había elaborado mapas y quería atraer hacia ella un grupo de "negros de Santo Domingo", acompañados por unos "misioneros de las nuevas doctrinas" que deberían liberar a la población de la Nueva España del doble yugo, el del gobierno español y el que ejercía el clero católico. El gobernador de La Habana informó al virrey Revillagigedo del proyecto y Mateo Coste fue arrestado y sus bienes confiscados.¹⁶

Con respecto a las noticias difundidas por la prensa sobre la revolución e independencia de Haití, se han reunido importantes evidencias para Estados Unidos, España, Francia y Alemania.¹⁷ En cambio una revisión de la *Gazeta de México* de los años 1790-1805 dio como resultado un consistente silencio sobre el levantamiento de los esclavos en el norte de Saint-Domingue en 1791 y los sucesos ulteriores. La abolición de la esclavitud en todas las colonias francesas por la Convención francesa el 4 de febrero de 1794 mereció un párrafo de siete líneas. La noticia fue tomada de una publicación de Ginebra y reproducida sin comentario. Sobre la expedición enviada por Napoleón Bonaparte y su derrota por el ejército "indígena"¹⁸ en noviembre de 1803, en cambio, no se encuentra noticia alguna, tampoco sobre la constitución del estado soberano de Haití el 1 de enero de 1804.¹⁹

La construcción de imágenes sobre el Santo Domingo francés y Haití

En la construcción de las imágenes relativas a la colonia y el país independiente de Haití es importante la aparición de visiones estereotipadas, imágenes que se repiten sin gran-

des alteraciones, que producen de inmediato la asociación con la colonia francesa de Saint Domingue y los “trágicos” sucesos que se desencadenaron en ella a partir de 1791.²⁰ La primera de estas construcciones tiene que ver con la imagen de extraordinaria riqueza de Saint-Domingue, que por muchos contemporáneos era vista como el paradigma de una colonia exitosa, productiva y útil para su metrópoli.

A partir de fuentes como las obras del abate Raynal u otros observadores contemporáneos, o simplemente repitiendo un lugar común, se difundía la imagen de la colonia opulenta y altamente rentable para su metrópoli y de su trágica destrucción. Por ejemplo, Manuel Abad y Queipo cita en un edicto a un autor francés quien habla del “exterminio de nuestra colonia del Guarico, convirtiendo aquella hermosa posesión en un espantoso desierto”.²¹ Y en otra ocasión el obispo electo de Michoacán habla de la Francia que “perdió para siempre aquella rica colonia, antiguo manantial de su prosperidad”.²² Elocuente es también la primera frase de un informe que escribió en 1803 Franciso Arango y Parreño, hacendado y funcionario en Cuba: “La pluma se me cae de las manos, cuando trato de comentar la triste pintura que en la actualidad puede hacerse de la que hace poco era la más floreciente y rica colonia del orbe”.²³

Unida a la idea de las “riquezas” producidas por la colonia, y de su destrucción está la imagen de una violencia extrema, de “salvajismo”, de ciega venganza y destrucción de hombres blancos y sus bienes. Dicha visión está impregnada de prejuicios raciales, de desdén hacia la población de origen africana de la que fueron víctimas “los infelices colonos”.²⁴

En la documentación y bibliografía abundan los calificativos de “cruelísimos negros”, “bárbaros africanos”, “antropófagos negros”²⁵ y de la “carnicería” perpetrada por ellos. Con ello se evidencia que predominaban visiones que recrearan constantemente estas imágenes negativas, frecuentemente apocalípticas de la revolución.²⁶ Las expresiones más “neutrales” aluden a los “trágicos”, “tristes”, “dolorosos” y “funestos” sucesos.

En cambio, la construcción de imágenes positivas de la revolución ha sido mucho más rara. Una percepción positiva del Haití independiente está en Humboldt, quien observa que “lejos de turbar la paz de las Antillas inmediatas, [Haití] ha

hecho algunos progresos hacia la suavidad de costumbres y el establecimiento de buenas instituciones civiles”. Además reconoce el esfuerzo emprendido por los haitianos por conquistar su libertad: Los “900 mil negros y mulatos” de Haití, dice Humboldt, “se han manumitido por su voluntad y por el buen éxito de sus armas”.²⁷

También formula unas reflexiones importantes sobre el grado de prosperidad alcanzado por el país, en contradicción con otros observadores contemporáneos que se limitan a lamentar la destrucción de las riquezas de la antigua colonia francesa durante la revolución y no valoran la producción para el consumo propio del campesinado haitiano como una actividad que creara “riqueza”. Humboldt, en cambio, compara la prosperidad alcanzada con la de Estados Unidos. “Estos negros, dice, “más ocupados del cultivo de las plantas alimenticias que del de productos coloniales, se aumentan con una rapidez a que sólo excede el incremento de la población de los Estados Unidos”.²⁸

La idea de la revolución e independencia de Haití que más hace justicia a la ruptura radical de la colonia francesa con su metrópoli es la que expresa el fraile mercedario fray Melchor de Talamantes, peruano, quien pasó gran parte de su vida en Nueva España.

En su escrito *Representación nacional de las colonias. Discurso filosófico*, Talamantes defiende el derecho de las colonias de crear cuerpos de representación nacional y de separarse de sus metrópolis en casos precisos. Menciona diez razones que legitiman la separación, entre ellos “cuando las metrópolis son opresoras de sus colonias” y continúa: “Cualquiera que sepa el cruel tratamiento que daban los Franceses a sus negros en la Isla de Santo Domingo no se atreverá a acusarlos de rebeldes, ni a desaprobare la independencia que han logrado”.²⁹ La revolución victoriosa de Santo Domingo aparece en Talamantes como una empresa justa y ejemplar, comparable a la separación de las trece colonias de Norteamérica de su metrópoli y su constitución como Estado independiente, o la separación de Holanda de España bajo Felipe II.

En cambio, Fray Servando Teresa de Mier introduce el ejemplo haitiano en su discurso como referente negativo. En su obra *Idea de la Constitución*, escrita en 1820 en prisión, discute la exclusión de los habitantes de América de ascen-

dencia africana de los derechos del ciudadano en la Constitución de Cádiz en 1812³⁰:

Nuestros diputados [americanos] alegaron las órdenes que tenían casi todos de sus respectivas provincias de Nueva España, para procurar la extinción de todas estas distinciones sobre el color, tan quiméricas como injustas y perjudiciales. Y amenazaron de lo contrario con la venganza de estas gentes agraviadas, que podrán repetir en otras partes sobre los blancos la tragedia de Santo Domingo.³¹

La denuncia de esta discriminación ocupa un espacio considerable en la obra de fray Servando y la alusión a los “acontecimientos trágicos”, a la “carnicería de Santo Domingo”, aparece varias veces en su argumentación.³² Tenía el fin de amenazar a los españoles peninsulares con que les esperaría una suerte similar a la de los blancos de Santo Domingo, en el caso de que continuaran a rehusar a los americanos sus legítimos derechos políticos.

Una interesante instrumentalización de la imagen amenazante de Haití y sus habitantes, tenemos en la planeada invasión a Cuba por fuerzas haitianas, mexicanas y colombianas en 1829. El proyecto era una respuesta a la invasión fallida del mismo año desde Cuba a México y tenía como fin atemorizar al gobierno colonial de la gran Antilla. El efecto buscado estaba en relación directa con el peligro que podía significar Haití para las colonias esclavistas de su entorno. Para ello, el presidente Vicente Guerrero envió al coronel José Ignacio Basadre a presentarse ante el gobierno de Jean Pierre Boyer,³³ con el fin de organizar una acción conjunta en contra de Cuba. El planeado ataque a Cuba, para el que Colombia prometió su colaboración, tenía como objetivo “asegurar la independencia de los Estados Unidos Mexicanos”.³⁴

José María Bocanegra, quien estuvo involucrado en “el negocio de Haití”,³⁵ justifica su participación en el asunto, citando la opinión de Vicente Rocafuerte, entonces embajador de México en Londres, escribe sobre este proyecto:

El mejor modo de prepararnos a defender nuestro territorio, en caso de invasión, es en efecto, combinar nuestras fuerzas con la cooperación de Colombia y Santo Do-

mingo; la prudencia nos aconseja ponernos de acuerdo con esos gobiernos, y tenerlos gratos, para sacar de ellos las ventajas que puedan exigir los futuros acontecimientos. Santo Domingo es el terror de la Isla de Cuba: aprovechemos, pues la alianza que se puede formar con Boyer para tomar una actitud amenazadora, y hacer entender a los españoles de la Habana, que si nos invaden, también serán invadidos; que si vienen a México a poner término a la anarquía, como dicen, nosotros iremos a Cuba a poner término a la esclavitud de los negros.³⁶

La misión secreta de Basadre se frustró, debido al retiro de Colombia y, sobre todo, debido a que España lograra la intervención de Gran Bretaña, cuyo ministro en México declaró ante el presidente Guerrero, que su gobierno “nunca consentiría se hostilice por medios tan inicuos a la España”.³⁷

Finalmente, la imagen de Haití como un estado fuerte, rico y generoso prevalecía en la segunda década del siglo XIX, cuando se planearon un sinnúmero de empresas libertadoras con ayuda del segundo país independiente en el continente. Existen numerosos documentos que demuestran el apoyo que dieron los presidentes Alexandre Pétion y Jean Pierre Boyer a diferentes empresas en contra del poder colonial de España en América, especialmente a Bolívar y Xavier Mina en 1816. Este apoyo fue proporcionado por un estado soberano que había ya superado los años iniciales de mayor fragilidad. Sin embargo, las continuas acusaciones de los gobiernos españoles de Cuba, Santo Domingo y Puerto Rico de que Pétion fomentaba los “pérfidos” designios de insurgentes de toda procedencia, obligaron al presidente haitiano a actuar con cierta cautela y a dar repetidas muestras de su neutralidad.

También los insurgentes mexicanos buscaron establecer contacto con ambos estados haitianos, de los que se esperaba ayuda significativa. En 1813, Ignacio López Rayón envió al coronel Francisco Antonio Peredo a la isla de Haití con la misión de dar a conocer “el estado actual” de México, de establecer “relaciones más estrechos de unión y amistad fraternal como leales Americanos” y de pedir apoyo al rey Christophe.³⁸

Conclusiones

Con base en lo expuesto se puede hablar de una profusa

difusión de noticias sobre la rebelión de esclavos en el norte de la colonia de Saint-Domingue, así como de los sucesos ulteriores, en las colonias vecinas. Existieron diferentes caminos y portadores de estas noticias, desde rumores de incierta procedencia hasta emisarios oficiales; plantadores emigrados y sus esclavos, contrabandistas y corsarios. Una revisión sistemática de la publicación periódica más importante de Nueva España, la *Gazeta de México*, mostró por otra parte, que también hubo un “silenciamiento” de los “sucesos” de Saint-Domingue y constitución del estado independiente de Haití.

Los receptores de las noticias pertenecían a sectores muy diversos de las sociedades coloniales vecinas: esclavos y otros grupos subalternos, miembros de corporaciones y observadores diversos, autoridades coloniales, funcionarios de la corona, insurgentes y simpatizantes.

Se trató de evidenciar que la construcción y el uso de las imágenes sobre la revolución haitiana respondían a objetivos diversos; que la fuerza de estas imágenes residía en la simpleza del mensaje, carente de matices en la mayoría de las veces, si exceptuamos los juicios citados de Alejandro de Humboldt y Melchor de Talamantes. También se pudo apreciar que predominaban imágenes negativas, “apocalípticas” que se usaban para reforzar ciertas ideas y propuestas encaminadas a asegurar la preservación del orden establecido.

En los escritos de carácter económico se veía la destrucción del Santo Domingo francés como una “feliz” oportunidad para aumentar la producción colonial en las posesiones coloniales vecinas. En este sentido no todo fue miedo y pánico, sino que buena parte de las reacciones y acciones respondían a un sólido pragmatismo económico y político.

Finalmente, la imagen positiva de Haití como segundo estado independiente de América, producto de una revolución protagonizada por exesclavos y gente de color, dio lugar a la construcción de amplias redes de contactos y apoyos por parte de los primeros gobiernos soberanos de Haití y las fuerzas independentistas del continente.

Notas

1. Lo que se conoce como revolución haitiana, es un proceso largo – entre las primeras movilizaciones de blancos y mulatos en 1789 y la proclamación del país independiente el 1 de enero de 1804, median

15 años- de extraordinaria complejidad, por la diversidad de las causas defendidas, de actores y desenlaces.

2. Empleamos el concepto de discurso no sólo como texto sino lo ampliamos a un conjunto de acciones o comportamientos, desplegados por grupos subalternos y dominantes en el sentido que le dio James Scott en *Los dominados y el arte de la resistencia: discursos ocultos*, México, Ediciones Era, 2000
3. Región que comprende las cuencas marítimas del Golfo de México y mar Caribe, con sus costas continentales e islas. Para una definición más amplia véase Johanna von Grafenstein, *Nueva España en el Circuncaribe, 1779-1808: revolución, competencia imperial y vínculos intercoloniales*, México, CCYDEL, UNAM, 1997.
4. El 22 de agosto de 1791, unos 200 esclavos de confianza iniciaron cerca de la plantación Lenormand en la parroquia Acul una rebelión que en los primeros días aumentó a 1 000 rebeldes y en pocas semanas a varias decenas de miles. A fines de septiembre, en un radio de 50 millas alrededor del puerto de El Cabo Francés, todas las plantaciones estaban en ruinas. La insurrección había sido planeada con gran sigilo, probablemente desde varios años atrás, y de esta manera se logró el deseado efecto de sorpresa que retrasó la organización de la represión por parte de plantadores y fuerzas militares de la colonia. Cfr. Carolyn E. Fick, *The Making of Haiti: the Saint Domingue revolution from below*, Knoxville, The University of Tennessee Press, 1990.
5. Juan Bautista Vaillant a Floridablanca, Cuba, 7 de septiembre de 1791, Franco, José Luciano, *Documentos para la historia de Haití en el Archivo Nacional de Cuba*, La Habana, Publicaciones del Archivo Nacional, 1961, p. 64. Ada Ferrer ha estudiado en numerosos trabajos el tema de la circulación y recepción de las noticias sobre la revolución de los esclavos franceses; cfr. también Consuelo Naranjo Orovio “La amenaza haitiana, un miedo interesado: poder y fomento de la población blanca en Cuba”, en María Dolores González Ripoll, et. al., *El rumor de Haití en Cuba: temor, raza y rebeldía, 1789-1844*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), colección Tierra Nueva e Cielo Nuevo, vol. 50, 2004, pp. 83-178.
6. AGNM, Reales Cédulas Originales, vol. 150, núm. 186, folio 281. El espíritu de esta real orden fue pronto violado al aceptar las autoridades militares de Santo Domingo a un grupo de esclavos insurrectos entre sus tropas para combatir a los franceses republicanos de la colonia vecina. Entre estos «negros aliados» se encontraban los líderes Jean-François (Juan Francisco), Biassou y Toussaint Breda, el futuro Toussaint Louverture.
7. Los recién llegados eran por lo común sometidos a interrogatorios sobre su situación personal y la de la isla vecina, véase al respecto Ada Ferrer, “Cuba en la sombra de Haití: Noticias, sociedad y esclavitud”, en (González Ripoll, *El rumor de Haití...*, 183 ss).
8. Actas del Cabildo de San Juan Bautista de Puerto Rico, 1792-1798, San Juan de Puerto Rico, Publicación Oficial del Municipio de San Juan, 1968, vol. 8, pp. 77-78.
9. Copia de los libros de Cabildo, La Habana, 4 de diciembre de 1795, Santo Domingo, Archivo General de la Nación, vol. XIV, en Emilio

- Rodríguez Demorizi (comp.), *Cesión de Santo Domingo a Francia, correspondencia de Godoy, García, Roume, Hédouville, Rigaud y otros, 1795-1802*, República Dominicana, Impresora dominicana, 1958, p. 75.
10. Guarico es el antiguo nombre de El Cabo Francés, principal puerto del norte de la colonia de Saint-Domingue.
 11. Después de la cesión de la parte española de Santo Domingo a Francia por el Tratado de Basilea de julio de 1795, las autoridades de la isla planeaban trasladar al líder insurgente Juan Francisco (Jean François) con algunos de sus tropas a la isla de Cuba. Juan Francisco, junto con otros jefes militares de los esclavos en rebelión, se había pasado al lado español en mayo de 1793, atendiendo la oferta del gobernador de Santo Domingo que el rey de España les daría la libertad y grados militares si combatiesen a la república francesa en la isla. El tema de la evacuación de estas "tropas negras auxiliares" aparece frecuentemente en la documentación entre 1795 y 1801 y ha sido estudiado a fondo por Jorge Victoria en varios trabajos.
 12. Ada Ferrer, "Noticias de Haití en Cuba, 1791-1804", en *Revista de Indias*, núm. 229, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), 2003b, p. 675.
 13. *Lady Nugent's journal of her residence in Jamaica from 1801 to 1805*, Kingston, Institute of Jamaica, 1966.
 14. J.L. Salcedo Bastardo, *Historia fundamental de Venezuela*, Caracas, Universidad Central de Venezuela - Organización de Bienestar Estudiantil, 1970, p. 232-234; Pedro Manuel Arcaya, *Insurrección de los negros de la serranía de Coro*, Caracas, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1949.
 15. (J.L.Salcedo, *Historia...*, p. 235-236); (Eleazar Córdova Bello, op.cit., p.141). Clément Thibaud llama la atención sobre "la circulación intensa de bienes y personas entre las posesiones francesas y las costas orientales de Venezuela" Clément Thibaud, "Coupé têtes, brûlé cazes". Peurs et désirs d'Haïti dans l'Amérique de Bolivar", *Annales HSS*, París, Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, marzo-abril 2003, núm. 2, p. 308; véase también Anne Pérotin-Dumon, "Revolutionnaires français et royalistes espagnols dans les Antilles", en *Caravelle*, número 54, Toulouse, 1990, pp. 223-246. Pérotin-Dumon ha estudiado ampliamente el curso revolucionario de las Antillas francesas.
 16. Frédérique Langue, "Les Français en Nouvelle-Espagne à la fin du XVIIIe siècle: médiateurs de la révolution ou nouveaux créoles?", en *Caravelle*, no. 54, Toulouse, Universidad de Toulouse, 1990, pp. 44-47.
 17. Cfr. Trabajos de Paul Lachance sobre Nueva Orleans y de Michel L. Martin y André G. Cabanis sobre la prensa parisina en Michel Hector (coord.); *La Revolution Française et Haïti*, Port-au-Prince, Haïti, Société haïtienne d'histoire et de géographie, Editions Henri Deschamps, 1995, tomo II; varios ensayos del libro colectivo coordinado por David. Geggus analizan prensa estadounidense y alemana, David. P. Geggus(ed.), *The Impact of the Haitian Revolution in the Atlantic World*, Columbia S.C., University of South Carolina Press, 2001; además del citado artículo de Ferrer „Noticias de Haití ...“ que contiene un análisis de la *Gaceta de Madrid*; Alfred Hunt, *Haiti's Influence on Antebellum Americas, Slumbering Volcano in the Caribbean*, Baton Rouge, Louisiana State University Press, 1988, y Karin Schüller, *Die deutsche Rezeption haitianischer Geschichte in der ersten Hälfte del 19. Jahrhunderts. Ein Beitrag zum deutschen Bild vom Schwarzen*, Colonia, Böhlau, 1992.
 18. El ejército compuesto por antiguos y nuevos libres (es decir gente de color y exesclavos) se autonombró "indígena" durante la última fase de la revolución, la guerra de independencia propiamente dicha (1802-1803). Con este apelativo se quería diferenciar a la población local, compuesta por africanos y sus descendientes, dueños legítimos de la isla, de los "invasores" franceses.
 19. *La Gazeta de México*, consultada en la Hemeroteca Nacional, México.
 20. Ada Ferrer ha estudiado este tema magistralmente. Interesante es también la observación de Clément Thibaud sobre el vínculo de la revolución haitiana y los movimientos de independencia. Sobre este tema apunta: "Más que preguntarse cómo Saint-Domingue ejerció influencia –para bien o para mal– en los *libertadores* sudamericanos, se trata de enfocar la manera en la que el proceso de independencia del Caribe hispánico construyó la referencia a Saint-Domingue. (Thibaud, *Coupé têtes...*, 307).
 21. "Edicto instructivo del obispo electo de Michoacán d. Manuel Abad y Queipo", en Hernández y Dávalos, *Documentos para la historia de guerra de independencia de México*, Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, 1985, vol. III, p. 920. La obra francesa que cita es "Investigación de las causas del furor exaltado la revolución francesa" de Roel.
 22. Obispo electo de Michoacán, Manuel Abad y Queipo, «Proclama a los franceses, en que se les hace ver la chocante contradicción entre sus doctrinas y su conducta servil, que sufre el despotismo feroz de Bonaparte, y se describe el carácter de este monstruo», en *Colección de los escritos más importantes que en diferentes épocas dirigió al Gobierno D. Manuel Abad y Queipo, Obispo electo de Michoacán: movido de un celo ardiente por el bien general de la Nueva España y felicidad de sus habitantes, especialmente de los indios y las castas*, México, imprenta de M. Ontiveros, 1813, p. 116.
 23. "Informe de la Comisión de Francisco de Arango y Parreño en Santo Domingo", La Habana, 17 de julio de 1803, en José Luciano Franco, *Documentos para la historia de Haití en el Archivo Nacional de Cuba*, p. 239.
 24. Véase la imagen reproducida en López Cancelada, (ed.) *Vida de J.J. Desalines...*, "Cristóbal, comandante del ejército recorre la Isla de Santo Domingo incendiando y matando a los infelices colonos de ella".
 25. Calificativos que ha encontrado Consuelo Naranjo en la amplísima correspondencia analizada por ella en "La amenaza haitiana..." , un miedo interesado: poder y fomento de la población blanca en Cuba." (González Ripoll, et. al., *El rumor...* 85-86).
 26. "Incluso las descripciones de violencia eran a menudo lacónicas e implícitas" escribe Ada Ferrer al respecto, "se referían simplemente

- a la barbarie y al carácter salvaje de los Negros y dejaban muchas veces al lector a representarse la escena." Ada Ferrer, "La société esclavagiste cubaine et la révolution haïtienne", *Annales HSS*, París, Escuela de Altos Estudios en Ciencias Sociales, marzo-abril 2003, núm. 2, p.345.
27. El censo de 1824 consigna 933 335 habitantes de Haití, incluyendo a 61 468 de la antigua parte española. James Franklin, *The Present State of Hayti (Saint Domingo) with Remarks on its Agriculture, Commerce, Laws, Religion, Finances and Population*, London, J. Murray, 1828. (reimpreso por Negro University Press, Westport)
 28. Alejandro de Humboldt, *Ensayo político sobre la isla de Cuba*, La Habana, 1960, p. 323. El original fue publicado en 1826.
 29. Fray Melchor Talamantes, "Congreso Nacional del Reino de Nueva España", en Luis González Obregón y Juan Pablo Baz (eds.), *Argumentos en favor de la independencia de México*, México, Cuadernos de Causa, número 14, 1979.
 30. Dicha exclusión era de hecho una inclusión condicionada a ciertos méritos que deberían cumplir los miembros de las castas para ser considerados ciudadanos.
 31. Fray Servando Teresa de Mier, *Escritos inéditos*, México, México, El Colegio de México, 1944, p. 290.
 32. "Sobre las castas de América", en Fray Servando Teresa de Mier, *Escritos inéditos*, 339 y 349; Dr. José Guerra, (Fray Servando Teresa de Mier) *Historia de la revolución de Nueva España, antiguamente Anáhuac, o verdadero origen y causas de ella con la relación de sus progresos hasta el presente año de 1813*, México, Cámara de Diputados, 1922, p.241.
 33. Quien gobernara entre 1818 y 1843. Había sucedido a Alexandre Pétiou en la presidencia de la República del Sur y, en 1820, después de la muerte del rey Henri Christophe, unificó bajo su gobierno el Norte, Oeste y Sur; en 1822 incorporó a Haití la parte este de la isla, que había vuelto a ser colonia española entre 1809 y 1821.
 34. "Correspondencia de don José Ignacio Basadre, agente mexicano en Haití", publicada en Luis Chavez Orozco, *Un esfuerzo de México por la independencia de Cuba*, Publicaciones de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1930, p. 196.
 35. Lorenzo de Zavala critica la misión de Basadre, pero aclara que las acusaciones de los adversarios de Guerrero de que éste había dado a Basadre numerosos patentes de corso para autorizar hostilizaciones en el mar contra los buques españoles, tenían sobre todo como objetivo "acumular acusaciones contra aquella administración". Lorenzo de Zavala, *Ensayo histórico de las Revoluciones de México desde 1808 hasta 1830*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, vol. II, p.146.
 36. José María Bocanegra, *Memorias para la historia de México independiente, 1822-1846*, México, 1892, vol. II, p.41.
 37. José L. Franco, *Documentos para la historia de México en el Archivo Nacional de Cuba*, La Habana, Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, 1961, p.498.
 38. J. E. Hernández y Dávalos, *Historia de la guerra de independencia de México*, Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, México, 1985, tomo VI, 1038-1039.

TEORÍA DE LA INDEPENDENCIA

Olmedo Beluche*

"Toda teoría es gris, querido amigo, y verde es el dorado árbol de la vida", ha dicho Goethe. Es cierto, ninguna teoría es capaz de abarcar todos los recovecos de la realidad, pero a su vez sin las teorías, tampoco podríamos interactuar con el mundo real. Las teorías, más o menos científicas, más o menos buenas, constituyen la forma en que los humanos captamos, interpretamos y procuramos influir sobre la realidad. Aplicada a la historia, las interpretaciones deben servirnos a ver si aprendemos algo de ella.

La historia oficial: Al servicio de la oligarquía criolla

Donde la crónica degenera en historicismo, es decir, en teleología, en personajes preclaros que actuaron siguiendo un supuesto plan previamente trazado y completamente definido; la sociología, al menos la marxista, debe enfocar las lu-

*Profesor de Sociología, Universidad de Panamá. Autor de *La verdad sobre la invasión*, CELA, 1990.

ces y las sombras, las contradicciones no solo sociales, sino también psicológicas y políticas de los personajes que encabezaban o hablaban por ellas, los diversos momentos, los cambios, las limitaciones históricas, sociales y personales.

Cuando la historia se convierte en instrumento ideológico de la clase dominante, promoviendo el mito y el culto a la personalidad de sus próceres, mientras se borran de ella actores “incómodos” que introducen grietas en las versiones oficiales; cuando la historia sólo produce estatuas de bronce, pero muertas, rígidas, estáticas; la sociología o la historia social debe rescatar la vida real tal y como fue, con todas sus variantes, sus proyectos en ciernes, los fracasados y los que se impusieron por la fuerza de los hechos.

En América Latina en general, la historia de la Independencia ha devenido en historicismo al pretender que todos los acontecimientos tuvieron como objetivo la constitución de los actuales estados nacionales tal y como son, y que los mismos son el fruto de un diseño previo de los próceres (abuelos de la oligarquía actual) y que cada acontecimiento fue un paso hacia su constitución.

Nada más falso. La historia humana no es un libro escrito en ninguna parte, jamás lo ha sido, ni antes, ni ahora. La historia humana en todo caso es un libro abierto y escribiéndose cada día. Si bien, las tendencias etnocéntricas de nuestros cerebros, inducidos por la ideología dominante, pueden producir la ilusión engañosa de que todo lo pasado sucedió para que llegáramos a donde estamos, la realidad es la contraria, estamos donde estamos porque las cosas se dieron de una forma y no de otra.

Hacia una teoría de la Independencia

¿Qué puede aportar la sociología a la historia de la Independencia hispanoamericana de España que no se haya dicho ya? Una interpretación de los acontecimientos que supere la mera narración cronológica de hechos y personajes a que nos tiene acostumbrado la historiografía oficial. Donde las crónicas sólo ven fechas, acontecimientos y personajes relevantes, la sociología puede ver clases sociales contrapuestas con demandas y proyectos propios, grupos de interés en conflicto.

La Independencia de América fue un proceso revolucionario, y como proceso atravesó diversas fases y momentos, según entraban en escena los diversos sectores sociales que componían el imperio colonial español. Los personajes, que entran y salen de escena, representan sectores sociales y políticos distintos y contrapuestos, no una amalgama uniforme como los pinta la historia oficial.

Más aún, siguiendo el esquema clásico de todas las revoluciones, la francesa o la rusa, el proceso se movió bajo el esquema del péndulo, de derecha a izquierda, hasta llegar a su máxima radicalización para luego volver a la derecha y moderarse, pero en una nueva realidad.

A nuestro juicio, hubo cuatro partidos o sectores sociales en pugna: 1. *Los realistas* a ultranza, en especial los virreyes y generales del ejército que defendían el *status* colonial anterior a 1810 (virreyes como Abascal, oficiales del ejército como Sámano, Liniers o Morillo, y la alta jerarquía de la Iglesia católica); 2. *La élite criolla*, dedicada a la explotación de las haciendas o al comercio, negrera y esclavista, con líderes como Camilo Torres, Jorge Tadeo Lozano, García de Toledo, Rodríguez Domínguez, Belgrano, etc.); 3. *La pequeña burguesía radical*, ésta sí independentista y republicana en lo político, pero moderada en lo social, como Francisco Miranda, Antonio Nariño, Simón Bolívar, Mariano Moreno; 4. *El pueblo explotado*, esclavos negros, indígenas marginados, pueblo llano, con líderes que proclamaban no sólo la reforma política sino social: como Carbonell, Hidalgo, Beruti, Gutierrez de Piñeres.

La realidad, que es más rica que cualquier esquema, parió un personaje como Boves en Venezuela, monárquico en lo político pero jefe de la más radical y poderosa revolución social, verdadero equivalente “hispano” del régimen del terror de Robespierre.

La otra evolución interesante es la del propio Simón Bolívar, sin duda la personalidad más completa del período quien, siendo hijo de hacendados criollos esclavistas (mantuanos), participa del proceso desde sus inicios entre los jóvenes radicales de Caracas (la Sociedad Patriótica), para asumir el poder en la crisis 1811 a 1813, caer derrotado por la insurrección llanera y esclava encabezada por Boves, retornar del exilio antillano con el proyecto de la Gran Colombia, apoyándose

en moderadas reformas sociales (libertad a los esclavos que se sumaran al ejército libertador), liderar la liquidación del régimen colonial en América, 1819-1825, y finalmente, salir derrotado por los criollos conservadores de Bogotá en 1830. Sin duda, Bolívar es casi nuestro equivalente de Napoleón.

El péndulo revolucionario se movió así:

1810, asume el poder la oligarquía criolla jurando lealtad a Fernando VII. En este año, sólo Hidalgo, en México, tiene la perspectiva clara de la necesidad de la independencia total de España y su monarquía borbónica, en lo político, y una revolución social que liquidara a la esclavitud y devolviera la tierra a las comunidades indígenas.

1811, la resistencia de los realistas a las pequeñas reformas produce una reacción que radicaliza el proceso, asumiendo el poder los sectores de la pequeña burguesía radical que, entonces sí, proclaman la independencia de España y establecen las primeras repúblicas.

1813-19, se impone la contrarrevolución realista (monárquica) que derrota la independencia en todos lados, salvo Buenos Aires. Irónicamente los monárquicos se apoyan en los sectores más explotados, como los indígenas de Popayán que capturan a Nariño, o los negros esclavos y llaneros de Venezuela, que liderados por Boves derrotaron la república.

1819-1825, nuevo ascenso revolucionario catapultado por el incumplimiento de reformas sociales y políticas por parte de la monarquía española, que creyó que podía volver a 1808 como si nada hubiera pasado. Contribuyó al éxito decisivo de la independencia la revolución liberal del general Riego en España, que se negó a enviar más tropas a América e impuso brevemente reformas democráticas a la monarquía. Este hecho no ha sido debidamente ponderado entre los historiadores hispanoamericanos, tal vez para no incomodar al régimen monárquico español actual.

1826-31, estancamiento y retroceso del proceso revolucionario, fracaso del proyecto nacional de la pequeña burguesía radical (bolivariano), retoma del poder por los sectores oligárquicos criollos, con su consecuente crisis de los proyectos nacionales originales. En Bogotá se expresó con la victoria de los santanderistas sobre los bolivaristas.

No hubo un proyecto preconcebido de Independencia

Así como hoy podemos asumir compromisos para tratar de forjar un futuro determinado, pero el resultado final está fuera de nuestro control porque jamás podremos dominar todos los factores involucrados, menos en el marco de la lucha de clases social nacional y mundial, nuestros antecesores padecieron el mismo problema. La historia es un proceso objetivo y no subjetivo.

Nunca hubo un proyecto preconcebido de independencia, ni diseño de estados nacionales, ni si quiera en las mentes más lúcidas, como la de Simón Bolívar. Hubo demandas, reivindicaciones, programas (unos reformistas y otros revolucionarios) que fueron cambiando conforme los hechos imponían el camino a seguir. El proceso de Independencia no obedeció jamás a un proyecto preconcebido de constitución de estados nacionales. Los actuales estados nación hispanoamericanos surgieron después, y no antes de la Independencia. Más aún, su forma definida no quedó clara sino hasta las revoluciones liberales de mitad del siglo XIX.

Aunque en la formación de los estados naciones hispanoamericanos se fue imponiendo el esquema político administrativo heredado del sistema colonial español, con sus virreynatos y capitanías, lo cual ya percibía Simón Bolívar en su Carta de Jamaica (1815), las posibilidades al principio fueron múltiples.

Al principio los procesos, expresados en las llamadas actas o proclamas independentistas, fueron más municipales que “nacionales”. En el virreinato de la Nueva Granada, en 1810-12, actuaron por su cuenta ciudades como Caracas, Bogotá y Cartagena, para no mencionar otras, y hubo dos proyectos de estatales confrontados, el centralista, encabezado por Nariño, y el federalista, por Camilo Torres. Era la época de la “Patria Boba”.

La Gran Colombia sólo expresó por un breve y conflictivo periodo, 1821-1830, la continuidad político administrativa de lo que fuera la Nueva Granada, para luego estallar en tres pedazos: Colombia, Ecuador y Venezuela. Inclusive, la Colombia posterior a 1830, seguiría siendo un “estado fallido” o débil, hasta 1876 con el proyecto de *La Regeneración* encabezado por Rafael Núñez, cuando empezó integrarse el estado na-

cional moderno en torno a las exportaciones cafeteras. Aún en 1903, persistía la débil integración nacional cuyo principal síntoma se expresó en la secesión de Panamá promovida por Estados Unidos.

En Ecuador hasta nuestros días ha persistido un proyecto nacional tensionado entre dos polos, Quito y Guayaquil. Ni que decir del virreinato peruano, escindido tempranamente en dos estados: Perú y Bolivia; o el virreinato del Río de La Plata, confrontados proyectos distintos entre el interior (las Provincias Unidas) y el puerto de Buenos Aires, del que sólo surgiría la Argentina actual en la segunda mitad del siglo XIX; igual podría decirse de la capitania de Guatemala, brevemente anexada a México (Nueva España) tras la independencia, para intentar una federación independiente que finalmente reventó en cinco pequeños estados.

En fin, los hechos demuestran que no hubo proyectos nacionales preconcebidos antes de la independencia y que, más bien, los estados nacionales actuales son producto de una evolución posterior.

La Independencia, un proceso complejo de factores exógenos y endógenos

Entonces, ¿por qué se produjo ese conjunto de sucesos que hoy llamamos Independencia? El análisis debe considerar dos niveles de factores importantes: los externos (o internacionales) y los internos (que incluyen los del sistema colonial de conjunto, la crisis política de la monarquía borbónica en España y los factores sociales propios de las colonias americanas).

Entre los factores externos decisivos, el más general e influyente, es el surgimiento del moderno sistema capitalista industrial, que tenía a Inglaterra como su vanguardia mundial. Desde fines del siglo XVII y a lo largo del XVIII, el sistema colonial español fue perdiendo espacio frente a la creciente invasión de manufacturas inglesas, así como control del espacio marítimo lo cual se expresó no sólo comercial sino militarmente, también.

La monarquía borbónica española intentó mediante diversas medidas cerrar la brecha creciente con el pujante capitalismo inglés, procuró fomentar la producción manufactu-

ra y controlar el mercado interno del imperio colonial cerrándolo a las exportaciones inglesas. Pero, en la medida en que no hubo una verdadera revolución social que se deshiera del aparato parasitario de la monarquía, una enorme corte de nobles, soldados y curas católicos, cada medida tomada sólo sirvió para quitar derechos a algunos sectores sociales, en especial de este lado del mar, contribuyendo a la crisis creciente del régimen.

En ese sentido, las reformas políticas y tributarias de Carlos III, mediante las que pretendía financiar sus grandes proyectos y sostener las guerras que debían sostener su imperio, sólo sirvieron para fomentar las primeras revoluciones pre independentistas: la insurrección de los pueblos indígenas del Paraguay en defensa de las misiones de los jesuitas (1754-67); la insurrección popular indígena del Perú liderada por Tupac Amaru (1780); la revolución de los comuneros en la Nueva Granada (1781); incluso una revolución popular en Madrid (1776).

La derrota española en Trafalgar (1805), permitió a los ingleses consolidar su predominio marítimo y sus posteriores invasiones, aunque fallidas, al río de La Plata (1806 y 1807), así como jugar por un momento a disputar el control político sobre Hispanoamérica a través de la reina Carlota, mujer del rey portugués instalado en Brasil a raíz de la invasión napoleónica.

El otro factor externo de mucha importancia, es el otro polo de modernización capitalista del mundo de entonces: Francia, a partir de la revolución de 1789 y del régimen de Napoleón Bonaparte. Pese a la liquidación de los borbones franceses por la revolución, los borbones españoles siguieron jugando a aliados y luego a peones de Francia en su confrontación creciente con Inglaterra.

En 1807, Napoleón invade Portugal a través de España con la anuencia de la monarquía española, con lo cual queda expuesta su debilidad política y militar, que lleva al emperador francés a la conclusión de que podía tomar militarmente España y sentar en el trono a su hermano José, como efectivamente hizo en 1808-1809. Facilitaría los planes de Napoleón, la lucha por la sucesión dinástica entre Carlos IV y su hijo Fernando VII, lo que le permitió llevarlos a ambos al otro lado

de los Pirineos, hacerlos prisioneros y obligarlos a abdicar a ambos.

Es este hecho, la invasión napoleónica a España y la imposición de José Bonaparte como rey (junio de 1809) la que va a dar inicio al llamado proceso independentista, pero de afirmación autonómica frente a la invasión francesa, no frente a la monarquía española presa en Bayona.

Por eso, lejos de lo que afirma la historia oficial y los actos conmemorativos de 2010, en 1810 no se proclamó ninguna independencia frente a España (salvo Hidalgo en México), todo lo contrario, las actas de ese año salidas de los cabildos proclaman su lealtad al borbón español preso en Francia, Fernando VII.

Las actas de 1810: independencia frente a Napoleón y sumisión a Fernando VII

Entonces, la lucha por la independencia en 1809 y 1810, tanto en España como en Hispanoamérica es una lucha contra la ocupación francesa, no por la autonomía contra España. De ahí los juramentos de lealtad a Fernando VII de las actas de 1810, de ahí su reconocimiento a la Junta de Sevilla y al posterior Consejo de Regencia.

Es más, en 1810 el proceso empieza con una proclama del Consejo de Regencia (enero) que, reconociendo su incapacidad para gobernar desde el bastión que le quedaba en Cádiz, protegido por los ingleses, llama a los Cabildos y Virreyes a proclamar Juntas de Gobierno que asuman el control en cada región: Caracas (abril), Buenos Aires (mayo), Bogotá (julio), Grito de Dolores en México (septiembre).

El real cambio político de las Juntas de 1810 y de la referida proclama del Consejo de Regencia es que, por primera vez en la historia colonial española, se otorga a la clase económicamente gobernante de las colonias, los criollos, derechos políticos iguales que a los peninsulares, pero bajo el paraguas político del régimen monárquico de Fernando VII, por lo menos en lo formal.

Según el historiador colombiano Liévano Aguirre, *la burguesía hispanoamericana, la casta de los criollos, no actuó inspirada en los ideales de la Revolución Francesa, sino todo lo contrario, actuó por temor a que la monarquía de José Bonaparte podía insembrar el virus francés de la “libertad” y la “igualdad” entre los explotados de América.*

La élite criolla instala sus Juntas y proclama sus Actas, para evitar una revolución, no para hacerla. Eso es lo que oculta la historia oficial y no se dice. Al respecto cita profusamente al criollo más destacado de la Nueva Granada, Camilo Torres.

La burguesía criolla era tan medrosa que, al momento de conocerse la proclama del Consejo de Regencia, busca un acuerdo con los virreyes para que les incorpore a la toma de decisiones mediante Juntas en que compartan el poder. En general, la actitud de los virreyes y la alta oficialidad fue la de ocultar el documento y, cuando se conoció, evitar cualquier reforma política.

El temor del criollismo de enfrentar al poder colonial, que se negaba a un pacto por las buenas, estuvo a punto de hacer fracasar el asunto. Y, en todos los casos, fueron sectores radicalizados del pueblo quienes se movilizaron para imponer por la vía de la fuerza el derrocamiento de los virreyes, imponer las Juntas y cambiar la situación política. Este papel lo jugaron Beruti en Buenos Aires y Carbonell en Bogotá.

Como en todas las revoluciones, en el primer momento, pese a ser el actor decisivo en los hechos, el pueblo no tomó el poder a través de los tribunos o sectores radicalizados de la pequeña burguesía, baja oficialidad o profesionales como abogados y médicos, sino que lo entregó a los “notables” de la oligarquía local.

La resistencia de la elite criolla a introducir reformas radicales permitió rearticularse a los sectores más retrógrados del ejército, apoyados convenientemente por los virreyes de Perú y México, donde no perdieron el control. La única excepción fue en el Virreinato del Río de La Plata, donde la Primera Junta, inspirada por Mariano Moreno, ordenó a tiempo el fusilamiento del realista Liniers.

Revolución y contrarrevolución en la independencia

Es así que, a fines de 1810 y principios de 1811, hay una contraofensiva de los militares realistas desde diversos puntos hacia las ciudades y regiones controladas por las nuevas juntas. Lo cual genera la necesidad de defenderse, movilizar al pueblo y crear un nuevo ejército.

Es en este punto donde los sectores radicales de la pequeña burguesía asumen la defensa y luego el control político,

desplazando a la oligarquía medrosa. En esta coyuntura, 1811, asumen el poder Nariño en Bogotá, apoyado por las huestes de Carbonell; Francisco de Miranda, Simón Bolívar, Ribas y otros en Caracas; los Gutiérrez de Piñeres en Cartagena.

Lo más interesante de esta fase es que los realistas, a falta de base social y de refuerzos peninsulares, recurrieron a los sectores más explotados del pueblo, azuzándolos contra los criollos, sus explotadores directos y presentando a la monarquía como su protectora.

En la Nueva Granada la contraofensiva monárquica empieza a inicios de 1811, en la Guayana, al occidente de Venezuela, y por el sur de Colombia, en Popayán. Esto lleva a que los sectores radicales de la pequeña burguesía (nuestros “jacobinos”) se alcen frente a la ineptitud e inconsecuencia de la élite criolla conservadora.

En Caracas, los jóvenes agrupados en la Sociedad Patriótica, encabezada por Francisco de Miranda, Simón Bolívar y José Félix Ribas asumen el poder y proclaman la primera república el 5 de julio de 1811. En Bogotá sucede otro tanto, donde los sectores radicales, dirigidos por Antonio Nariño y José M. Carbonell irrumpen en el Palacio de los Virreyes y deponen a José Tadeo Lozano, el 9 de septiembre. En Cartagena, se insurrecciona el barrio popular de Getsemaní y el Regimiento de Lanceros, dirigidos por Joaquín Villamil y Gabriel García de Piñeres, deponen y arrestan al aristócrata García de Toledo, el día 11 de noviembre de 1811.

Estas insurrecciones populares de 1811, y no las de 1810, son las que marcan el acto de verdadera independencia y el establecimiento de los primeros gobiernos verdaderamente republicanos. Pero su duración sería efímera por dos motivos: a lo interno, los sectores conservadores criollos no serían completamente derrotados y mantendrían una especie de dualidad de poder que debilitaría su accionar (la patria boba); y a lo externo, empezaba la crisis del régimen de Napoleón, luego del fracaso de la invasión a Rusia, con lo cual se abriría el camino de la restauración de Fernando VII en el trono de España.

Entre 1811 y 1814, el conflicto más dramático se escenificaría en Venezuela, con diversos momentos: fracaso de Miranda que cede la capital al general realista Monteverde ante

el temor a una insurrección de esclavos; luego la Campaña Admirable y el decreto de Guerra a Muerte de Bolívar que le permite derrotar a Monteverde y retomar Caracas; finalmente, una insurrección de llaneros y esclavos dirigida por José Tomás Boves, en nombre del Rey español, destruiría a la República y terminaría derrotando a Bolívar.

En Colombia, Antonio Nariño, luego de brillantes victorias políticas y militares, terminaría apresado y derrotado por una combinación de traición de la oficialidad aliada a los criollos conservadores y un ejército de indígenas de Popayán pero al servicio de generales monárquicos.

La restauración en el trono de Fernando VII permitió el envío de un ejército poderoso encabezado por el general Morillo que debía restaurar el orden político anterior a 1809-10. Originalmente su destino era el sur, Buenos Aires, pero ante las noticias de la revolución popular esclava de Boves en Venezuela, aunque fuera en nombre del Rey, éste se le encomendó controlar la Nueva Granada. Lo cual hizo a sangre y fuego, pagando con su vida incluso los moderados del criollismo, como el propio Camilo Torres.

Es imposible resumir en estas pocas páginas, que no pretenden ser un libro, la cantidad de hechos que prueban los vaivenes del proceso revolucionario, las confrontaciones de clase, de lo que llamamos genéricamente la Independencia. Pero baste decir que este proceso, la independencia, sólo se consolida a partir de 1819-21, cuando se combinan tres elementos decisivos:

1. *Intento de la monarquía de sostener un régimen represivo para volver al punto muerto previo a la crisis, sin ceder la reforma política anhelada por los criollos, que le permitieran su participación en la administración pública; y la negación de las demandas sociales del pueblo explotado, como el final de la esclavitud y la tierra para los pueblos originarios.*
2. *La integración de ambas demandas, políticas y sociales, en un solo programa revolucionario, que logra Simón Bolívar gracias a sus reflexiones alcanzadas en su exilio antillano, y que se expresan militarmente en la integración a su ejército del mulato Piar y el llanero Páez.*

3. *La revolución liberal de los generales Riego y Quiroga en España*, quienes debían encabezar un ejército de 22,000 soldados para terminar de aplastar a los independentistas republicanos en Hispanoamérica, pero que se insurreccionan restaurando la Constitución de Cádiz de 1812, es decir, restableciendo una monarquía constitucional. Este hecho facilita, sin duda alguna, la victoria de Bolívar en Carabobo y la proclamación de la Gran Colombia.

Aunque Fernando VII recobra plenamente el poder en 1825, apoyado por una invasión francesa y la reaccionaria Santa Alianza, ya era muy tarde pues ese año las victorias militares de Bolívar y Sucre en Perú y Bolivia habían consolidado la independencia y las repúblicas en el continente. Además de que en el plano internacional, tanto Inglaterra como Estados Unidos (“*América para los americanos*”) impusieron su peso a favor de las nuevas naciones.

De manera que en la última fase, 1825-31, la lucha política se dirimió entre el sectores políticos radicales y conservadores criollos. En Nueva Granada, entre santanderistas y bolivariistas; en el Río de La Plata entre las Provincias Unidas y los comerciantes y ganaderos de Buenos Aires.

Bibliografía

- Bolívar, Simón, *Doctrina del Libertador*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1985.
- Liévano Aguirre, Indalecio, *Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia*, Circulo de Lectores, S.A. Bogotá, 2002.
- Uslar Pietri, Juan, *Historia de la rebelión popular de 1814*, EDIME. Caracas – Madrid, 1962.
- *Pensamiento político de la emancipación (1790-1825)*, Biblioteca Ayacucho, vols. XXIII y XXIV, Caracas, 1977.
- Luna, Félix. *La independencia argentina y americana (1808-1824)*, La Nación, Buenos Aires, 2003.
- Arosemena, Mariano, *Apuntamientos históricos (1801 – 1840)*, Publicaciones del Ministerio de Educación, Panamá, 1949.

PANAMA

EL FINANCIAMIENTO PÚBLICO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

Mario J. Galindo H.*

Interrogantes

Con el anuncio de que se propone eliminarlo, el señor Presidente ha puesto en el candelero político el tema del financiamiento público de las actividades de los partidos. La iniciativa presidencial –se nos informa– obedece a la necesidad de utilizar los fondos estatales que por esa vía se liberarían para aumentar el monto de las exiguas pensiones de vejez que la Caja de Seguro Social les reconoce a la gran mayoría de los asegurados.

Estoy seguro de que, sometida a un sondeo de opinión, la medida resultaría popular. Como también lo sería, sin duda, cualquier otra que, con el mismo propósito, suponga la eliminación de las muchas erogaciones estatales que representan, esas sí, un auténtico despilfarro de fondos públicos. La lista sería interminable. Cabe entonces preguntarse ¿con

*Abogado, miembro del Movimiento Liberal Republicano Nacionalista (MOLIRENA).

arreglo a qué criterio se seleccionó, entre las muchas otras posibilidades, la eliminación de la subvención oficial de los partidos políticos? La pregunta admite toda suerte de conjeturas.

Es de lamentar, eso sí, que un tema de tanta trascendencia para el perfeccionamiento de nuestra democracia política haya sido manejado desde una perspectiva eminentemente populista.

No es esta la primera vez que defiende la conveniencia de dotar a las colectividades políticas de fondos públicos que les permitan desarrollar sus actividades con autonomía frente al Gobierno y a los grupos económicamente poderosos. Todas las democracias occidentales importantes lo vienen haciendo desde hace años no por ociosidad, sino porque entienden que es necesario.

Abogué por la medida hace 40 años cuando dicté en la Universidad de Panamá una conferencia, publicada en la revista *Tareas*, en la que, en plena dictadura militar, condené el ucase que en 1969 determinó la extinción de todos los partidos políticos y aplazó indefinidamente la constitución de nuevos partidos.

En ese entonces, luego de poner de presente las características negativas de los partidos políticos de la época, señalé que, en mi opinión, su patología obedecía, en gran medida, a la falta de un esquema financiero que les permitiera funcionar adecuadamente y agregué que no veía al respecto otra solución “que la de establecer un subsidio estatal obligatorio a favor de todos los partidos políticos legalmente reconocidos. Esta subvención, cuyo desembolso estaría condicionado a que el partido que la ha de recibir convenga en ceñirse al juego democrático para alcanzar sus fines, tendría que ser tasada adecuadamente, con la mira de dotar a dichos partidos de una renta anual que permita el adelantamiento de campañas permanentes de orientación y divulgación; el estudio sereno y serio de los problemas nacionales; la captación de adhesiones y, en fin, el conveniente desarrollo de las actividades que tipifican lo que debe ser el quehacer partidista”. En 1974 dicté una conferencia que se publicó en la revista *Diálogo Social* en la que defendí una vez más la subvención estatal a favor de los partidos políticos, sin la cual, afirmé,

éstos seguirían sumidos en la inopia ideológica y en la propensión al caudillismo que los había caracterizado históricamente.

Insistí en el tema cuando participé en un seminario convocado en el año 2005 por la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas (APEDE) para analizar un anteproyecto de constitución elaborado por ese prestigioso gremio, en el cual figuraba una norma que prohibía tajantemente la financiación pública de las actividades partidistas. Discrepé entonces de la propuesta de la APEDE.

Convengo en que en esta materia lo ideal sería que cada partido se autofinanciara mediante las cuotas de sus miembros y las donaciones privadas de sus simpatizantes, sometiendo estas últimas a límites razonables para desincentivar, en lo posible, el tráfico de influencias.

Lamentablemente ningún país democrático importante ha logrado siquiera aproximarse al referido ideal y de allí que casi todos hayan aceptado la necesidad de garantizarles a los partidos la financiación de sus gastos legítimos con fondos públicos.

El pro y el contra del sistema ha sido estudiado a profundidad por innumerables juristas y politólogos, que han llegado a la conclusión, prácticamente unánime, de que los beneficios de la medida pesan más que sus disfunciones.

En tesis general, se estima que si los Estados democráticos pluralistas tienen que apoyarse, inevitablemente, en partidos políticos y que éstos están llamados a cumplir cometidos de tanta envergadura como los previstos en sus respectivos ordenamientos jurídicos, resultaría incongruente y aun peligroso dejarlos librados a una financiación privada que, para algunos, nunca llegaría y que, para otros, sobraría.

Refiriéndose al caso de su país, los tratadistas mexicanos Raúl Morodo y Pablo Lucas Murillo de la Cueva, (véase *El ordenamiento constitucional de los partidos políticos*, Universidad Nacional Autónoma de México, México 2001, págs. 181-182), apuntan que “pecaría de ingenuo todo intento de limitar la financiación partidista a la que cada formación logre de sus afiliados y simpatizantes en forma de cuotas o de donaciones. Dar ese paso, equivaldría a desequilibrar gravemente las posiciones de partida de las fuerzas políticas, en grave perjuicio

de las minoritarias, y favorecer en exceso las posibilidades de actuación de los grupos de presión. La realidad es la que es y no es previsible que cambie de la noche a la mañana”.

En Panamá no ocurriría nada distinto. Nuestra precaria cultura política y nuestras poco recomendables costumbres electorales, que solo ahora empiezan a sanearse paulatinamente, permiten vaticinar, con absoluta certeza, que la eliminación del financiamiento público de las actividades partidistas es tanto como crear una situación en la que el único provecho sería para los grupos que cuentan con recursos propios en cantidad suficiente como para servirse con cuchara grande.

Por ello no estuve en su momento de acuerdo con la propuesta de la APEDE y por ello estoy ahora en desacuerdo con la iniciativa del señor Presidente.

JOAQUÍN BELEÑO. CRISIS DE LA MODERNIDAD Y FRACASO DE LA DEMOCRACIA*

Luis Pulido Ritter**

1. La crítica y la crisis de la idea ilustrada de la modernidad: el ciudadano

Damaris Serrano Guerra ha recordado hace poco que si hay un autor en Panamá, aparte de Rogelio Sinán, que forma parte de *l'educación sentimentale* de generaciones enteras de jóvenes panameños ha sido precisamente Joaquín Beleño (2002: 28). Sus novelas, especialmente *Luna Verde* (1951) y *Gamboa Road Gang* (1960), que en su momento fueron traducidas a varios idiomas, no pueden pasar desapercibidas para el análisis actual que, como éste estudio, investiga las relaciones entre nación y construcción romántica neocolonial.

*Este texto sobre Joaquín Beleño pertenece a un trabajo más amplio de investigación sobre la cultura y la literatura panameñas entre 1930 y 1960. Título original "Joaquín Beleño. El fracaso del proyecto democrático de la modernidad: ¿El fascismo neocolonial?".

**Doctor en Sociología por la Universidad Libre de Berlín y docente de culturas latinoamericanas en la Universidad Europea de Viadrina, Frankfurt/Oder, Alemania.

Lo que particulariza a Beleño es haber puesto sobre la mesa uno de los puntos más importantes de la modernidad neocolonial en Panamá: la inmigración; no sólo del campo a la ciudad, sino también de la región del Caribe, y del mundo, a Panamá. En la prosa narrativa entra fundamentalmente el chombo, término peyorativo para designar al negro antillano. Y además del chombo entra también el manuto y el buchí (el inmigrante campesino) y el machigua (el indígena kuna), términos típicos de la situación neocolonial de una sociedad profundamente fragmentada. En este sentido, Carlos Guillermo Wilson, que ha radiografiado la fragmentación cultural y racial de la sociedad panameña, ha escrito: “[...] el aspecto que más se destaca de la realidad social panameña en la narrativa es el hecho de que el negro es un elemento marginal en la sociedad panameña” (1975: 148).

En la pérdida y enajenación del espacio nacional, que he llamado *la extranjerización del espacio*¹ en la cual quienes se comprenden como panameños creen ser extranjeros en su propio espacio nacional, Joaquín Beleño, como afirma Wilson, es el novelista que mejor ha presentado la consecuencias del problema neocolonial: “discriminación racial e injusticia zoneíta” (1975: 100). Es decir, lo que había determinado la relación de la nación panameña con la modernidad, el Canal de Panamá y, por consiguiente, la Zona del Canal, como representación física de la neocolonialidad. Así, es con Joaquín Beleño que el problema neocolonial se convierte en un tema, aunque ya Rogelio Sinán había tratado literariamente la inserción del país en la modernidad por su variante “cosmopolita” – en el mejor lenguaje de Baltazar Isaza Calderón - de sus temas y personajes:

En el prólogo que escribiéramos para *Plenilunio*, de Rogelio Sinán, le renociamos, lo mismo que a Beleño, el acierto de haberse atrevido a montar el escenario de sus obras en la ciudad capital, iniciando así la gesta de nuestra novelística urbana, mientras otros escritores, anhelosos de encontrar el color distintivo de la patria volvieron sus miradas hacia nuestra campiña –en donde la venérea cultural sajona apenas muestra su contagio–, seducidos por el criollismo literario del Continente. Al reflexionar sobre el tema, hemos llegado a la conclusión de que Beleño practi-

ca una temática más específicamente *canalera que ciudadina*. *La Zona está separada de la ciudad* –salvo en fechas de alambradas contra las que hasta ahora revienta nuestra protesta– por un trazo, sobre la calle, de pintura cuasi borrada. Si esto es así en la realidad, los personajes de Beleño por fuerza deben actuar alternativamente, como lo hacen miles de obreros que entran y salen, a diario, del latifundio zoneíta, en el que nuestra soberanía está suspendida. (Prólogo de Jorge Turner a *Gamboa Road Gang*, 1960, subrayado mío).

A Jorge Turner poco le faltó afirmar que *Gamboa Road Gang* era una obra no nacional o panameña por estar ubicada en la Zona del Canal.² Efectivamente, para los intelectuales panameños, si la ciudad de Panamá y Colón tenían un carácter extranjero, como lo había expresado Rogelio Sinán en *Rutas de la novela panameña*, la Zona del Canal no pertenecía al espacio que era considerado como nacional. Era considerado como un enclave y, por lo tanto, elegir este tema tenía la doble característica de recrear una realidad que se rechazaba, por ser neocolonial, y, que sin embargo, había que asumir, aunque fuera a regañadientes. En esta línea, Ramón H. Jurado, en el prólogo de *Luna Verde* (a su primera edición de 1961), describe muy bien el estado de nerviosismo de la ciudad letrada, de aquellos que formaban parte del jurado del Premio Ricardo Miró de 1959, porque habían recibido el texto de un joven que, hasta ese momento, sólo había escrito artículos para periódicos y cuentos muy tradicionales. Es decir, tanto el autor era un marginal con respecto a los consagrados como su texto con respecto a la tónica privilegiada de recrear lo verdaderamente “nacional” o “telúrico”.³ Y hasta hace muy poco José Carr escribía:

Quiero decir que la Colonia, además de ser un hecho material que alcanzó una expresión política, económica, social y militar, es también un hecho emocional, una realidad cultural, espiritual y de la conciencia del ser panameño. (...) Negarlo [como tema] es negar parte del material con el que nos construimos como lo que, precisamente y a contrapelo, ese hecho nos permitía que fuéramos panameños. Y esa es la segunda y más profunda verdad: desaparecer el tema es desaparecer parte de lo que he-

mos sido; un tentación peligrosa para repetir lo ya vivido, precisamente por olvidado. (Citado en Serrano Guerra 2002: 59)

Con Joaquín Beleño no sólo hay un destabuizamiento del tema, también hay un enfrentamiento con la modernidad panameña. Hasta ese momento había sido relegado a segundo término, a pesar de que –y precisamente por eso– la ciudad letrada no podía permanecer inmune a su impacto político, social y económico. Esta afirmación puede ser hoy día evidente. No obstante, lo que todavía queda por plantear son los elementos ideológicos, políticos y culturales que han quedado suspendidos para una revalorización. Quizás es posible ahora que, con la finalización de la Guerra Fría y, sobre todo, con la normalización de Panamá como estado nacional, la discusión pueda plantearse con más libertad. Joaquín Beleño, por su parte, era muy conciente de que su obra se desarrollaba al calor de la segunda guerra mundial y, sobre todo, en la Guerra Fría.⁴ No obstante, lo que revela *Luna Verde* es, sobre todo, la crisis de legitimidad de la ideología del progreso capitalista neocolonial en Panamá, en el marco de lo que se entendía como democracia y la idea ilustrada de la igualdad de los ciudadanos.

Para la generación de panameños de Joaquín Beleño, la democracia y el capitalismo estaban representados por Estados Unidos. Y, por supuesto, este país era el imperialismo. Además, el sujeto nacional en Joaquín Beleño se crea con la certeza de que el proyecto neocolonial es un proyecto que sólo favorece a una minoría, ya sea una a clase, a una raza o a una nacionalidad. Y esta crítica a la situación neocolonial pasa por el tamiz arielista del ideal, los valores estéticos, el espíritu. Es un sujeto romántico-arielista que, dentro del contexto neocolonial, lucha por reconstruir un discurso para la nación que debe ser sostenido por la juventud, por los estudiantes, como sujeto histórico de liberación nacional: el Instituto Nacional en *Luna Verde*. Es en este plantel estudiantil, marcado por las palabras de Emerson con una placa –“el que construye sobre ideas, construye para la eternidad”– donde se adquiere la influencia y la prolongación de una generación de jóvenes que crece leyendo a Rodó y a José Ingenieros.

Y es precisamente en el *Ariel*, texto donde se canta a la raza latina, la tradición, las élites y valores espirituales y se considera a la democracia como una zocracia, donde Emerson es citado como un humanista de primera fila.⁵ Quienes diseñaron el Instituto Nacional tenían en mente a Rodó, con su placa de Emerson, las esfinges, lo greco-romano de sus columnas, elementos todos que deberían simbolizar la civilización latina, aunque, desde sus inicios, el Instituto Nacional – como lo estudió Alfredo Cantón en *El desenvolvimiento de las ideas pedagógicas de Panamá* (1954)– fue realmente dirigido y organizado por profesores alemanes que poseían una formación prusiana y wilhemina. A pesar de sus formas autoritarias de organización y educación, habían orientado los planes de estudio de una manera muy pragmática hacia las lenguas y el comercio para los estudios secundarios, porque sabían que la modernidad en Panamá estaba caracterizada por su posición comercial en el mercado mundial. Esta presencia se prolongó hasta 1912, es decir, profesores alemanes fueron reemplazados por profesores norteamericanos durante la primera guerra mundial. A partir de aquí no se hizo esperar el arribo inmediato del pragmatismo americano, filosofía que también ya había anclado en Puerto Rico y Cuba.⁶ Su filosofía educativa era una educación orientada hacia la vida y la comunidad y, además, se tradujeron textos de los principales filósofos del pragmatismo y se propagó la orientación pragmática de los planes de estudio por parte de los intelectuales-educadores panameños.⁷

Este doble rostro, y paradójico, que había creado la situación neocolonial es representado originalmente por Joaquín Beleño: pragmático (como Panamá) por su biografía personal –se graduó de perito comercial, diploma que en verdad ya habían introducido los padres cristianos en la Escuela de Varones en 1904– y arielista por orientación nacional y política, cuyo centro es la juventud.⁸ Pero, por otra parte, a pesar de este elemento pragmático que filosóficamente es una variante occidental del discurso ilustrador, no fue una filosofía que se prestaba fácilmente para la construcción de identidades nacionales románticas, tanto por su propia constitución epistemológica, como por la fuerte romantización de la ciudad letrada a partir de la década del veinte en Panamá.⁹ Sin embar-

go, el pragmatismo americano, como lo afirmó Alfredo Cantón, tuvo su esfera de actuación cotidiana en el sistema educativo (1954: 248) y, sobre todo, fue un aire liberal y democrático, con su acentuación en la libertad individual, filosofía que sirvió de contrapeso a la tradición humanista y católica, pasado por el tamiz romántico-arielista. Lo que también vale la pena preguntarse es si la crítica a la modernidad ilustradora, que es representada por la figura del ciudadano, la democracia y las libertades individuales, había estado ya preparada en un país que, lentamente, y con dificultades, había estado acostumbrado a la idea de que el ciudadano era para todos una figura moderna del Estado nacional. Por ejemplo, todavía en 1913, en medio de las necesidades de modernizar la educación panameña, Guillermo Andreve, intelectual-educador, Secretario de Instrucción Pública en la administración de Belisario Porras, debió ceder ante la presión de la “opinión pública” cuando quiso quitar la palabra Dios de la Oración del buen niño (Cantón 1954: 37). Esta oración, aparte de que era sexista y patriarcal, tenía dos versiones. Una para los niños, donde se mencionaba que ser “buen ciudadano” era sobre todo respetar a las autoridades y la propiedad. Y la otra para las niñas que, en vez de decir “buenas ciudadanas”, afirmaba: “ser modesta, honesta y amar el hogar y la familia” (1954: 37).

La comprensión de la idea del ciudadano, por ser un elemento fundamental y básico de la modernidad, es un punto que llama la atención en Joaquín Beleño, porque precisamente en sus textos es una figura marginal.¹⁰ Ser ciudadano no garantiza la igualdad y, mismo la condición de ser hombres, como entidad ontológica, no deja de ser una caricatura en la realidad neocolonial. Por esto resalta a la vista en *Gamboa Road Gang* cuando el narrador afirma lo siguiente: “Por lo menos, en la prisión, supuse, todos éramos iguales, todos convictos y todos amargados” (1991: 20). En la novela ensayística de este autor, que nace en el arrabal santanero de la Ciudad de Panamá en 1910, hay sobre todo razas, culturas, nacionalidades. La situación neocolonial transformó y determinó la aprehensión del espacio social: clases sociales cruzadas por etnias, pueblos por razas, individuos por nacionalidades. Es la romantización absoluta del espacio urbano, es la tribalización étnica de la ciudad, es la modernidad romántica de la

sociedad panameña y, en este sentido, no hizo nada diferente de los ruralistas, los criollistas, los folkloristas, plasmar personajes definidos por la etnia, la raza, el pueblo. Asimismo, dentro de esta romantización cultural, Joaquín Beleño capta el lenguaje que dentro de la situación neocolonial se desvía por senderos que no necesariamente asumen las fronteras románticas, pero sí las cruza y las corrompe, para crear una “hibridez” urbana neocolonial como en *Curundú*:

Pero aquellas formas de hablar inglés y castellano, no era ni lo uno ni lo otro, y como la Mosca de Oro de Zolá, aquel lenguaje ascenderá por él hasta la ciudadela y hasta los salones más refinados. Entonces las niñas ya no serán lindas sino iritis y boicitas, los gañanes chatí y tof, los amigos espar y como liequiu, los muchachos trocarán la sintaxis para decir “espera por mí”. Era la Mosca de Oro de la corrupción que transitaba desde el bajo fondo de una antillanidad envilecida y de un yanquismo degenerante del idioma que ascendía corrompiendo las formas de expresión. (1963: 139)

Efectivamente, en la novelística de Joaquín Beleño no encontramos personajes dobles que quieran apropiarse del inglés que, en una transformación de *mimicry*, ironizan o se burlan de la situación neocolonial.¹¹ Aparte de las prostitutas que intentan hablar en inglés, para comunicarse con los soldados, los personajes no se transmutan para vivir una *americanidad* al estilo gringo o zoneíta. Más bien parecer ser todos personajes *resentidos* al estilo de la teoría de Max Scheller.¹² A pesar de ser o considerarse blancos, como Ramón de Roquebert en *Luna Verde* y Rubén Galván en *Curundú*, están obligados a reclutarse en el *silver roll*, sistema de pago en la Zona del Canal que borraba las diferencias de clase, estatus o raza. En la Zona del Canal no tenía ningún valor si Ramón de Roquebert tenía “sangre” francesa y si era bachiller del Instituto Nacional o si Rubén Galván había tenido una abuela terrateniente con esclavos. Es aquí que el personaje que más nos recuerda a la situación descrita por un Frantz Fanon en *Peue Noire, Masque Blancs* –pertenecer a la raza o cultura dominante ya sea por el “lenguaje” o el “blanqueamiento”– es Atá en *Gamboa Road Gang*. Y precisamente su cabello es lo que

efectivamente traiciona su no pertenencia al gringo. No es un resentido, como el resto de los personajes de Beleño, a pesar de estar condenado a cincuenta años de prisión por haber “violado” a una gringa. Pero lo que sí quisiera es que el gringo, y la gringa en particular, de la cual está enamorado, reconocieran que él es un blanco, que es uno de los suyos.

Lo que revela el trabajo de Beleño es que la idea del ciudadano –y correspondientemente del individuo– ocupa una posición marginal, no sólo en su novela enayística, sino en la época que le tocó vivir, fuertemente marcada por los grandes discursos políticos e ideológicos que acentúan las clases, las razas, las nacionalidades, donde el individuo y el ciudadano –que también forman parte del gran discurso ilustrado– no tienen el mismo estatus de representación. En su novela *Curundú*, que fue escrita entre 1943 y 1946, pero presentada al Premio Miró hasta 1956, Beleño muestra la fragilidad del sujeto nacional comprendido y representado por Rubén Galván, un sujeto que efectivamente no representa el arielismo, porque no tiene ideal que lo oriente. Es el Panamá sin ideal:

[...]es un muchacho preocupado de sí mismo, sin ninguna tradición que respetar, a nada a qué aspirar, a menos que no sea a su estatura corporal y un parecido a los galanes de Hollywood. Su vida acostumbrado a oír a su madre hablar de los ladrones “que se robaron la plata de la independencia”. (1963: 39)

Este sujeto en la novela *Curundú*, que es designado como “un héroe sin pasado”, y que se entrega a la corrupción de la ciudad, pues “deseaba contraer una venérea para confirmar, en sí mismo, que la venérea es enfermedad de hombres” (1963: 39), no tiene una idea patriótica de la nacionalidad y, menos aún, del ciudadano, pues quienes deberían representar el honor del país, los próceres de la independencia, estaban muy lejos de ser ciudadanos incólumes de una república. Es un sujeto nacional que nace sin haber asimilado la idea moderna del ciudadano, un individuo que es libre de su vida y su destino, que es responsable por sus actos, que tiene derechos y obligaciones. Y en *Luna Verde* el ciudadano, que es hijo de una república, es pasado por el filtro de la nación románti-

ca y presentado como miembro de una comunidad de lengua, raza y cultura, en fin, es el llamado hombre latino que, a diferencia del antillano negro, que es “sumiso” e “indiferente”, está caracterizado por el “honor”, cualidad que lo lleva a enfrentarse al gringo¹³ (1995: 99).

Esta es la transformación que ejerce la situación neocolonial, una transformación que está corroborada por la Zona del Canal, espacio donde la división del trabajo, *silver roll* y *gold roll*, había sido establecida por decreto empresarial.¹⁴ Era una división del trabajo que puede recordar incluso un sistema de castas. En estas circunstancias, para el sujeto nacional, el ciudadano –la puesta en escena del discurso neocolonial– es tan intercambiable como cualquier otro objeto. No se reconoce en el término ciudadano un contenido en sí mismo histórico, es decir, que es un término que es resultado de una apropiación histórica de la modernidad. Es, más bien, un término que es definido por los estados nacionales, unos mejores o peores que los otros, ya sea en la segunda guerra mundial o en la Guerra Fría:

Si el mestizo Rubén hubiera recibido durante toda su existencia un trato de igualdad y cordialidad a manos de una raza, cuya técnica y cuya civilización están mucho más perfeccionadas que las suyas, sin duda alguna se entregaría sumiso, convencido de que ser ciudadano norteamericano es una virtud; negando su condición de panameño y siguiendo el rumbo del camino más fácil para lograr su bienestar. (1963: 180)

Es el bienestar, entiéndase material, lo que cruza la idea del ciudadano. Rubén representa la figura neocolonial en la novela, una figura que no deja de establecer una especie de revuelta subjetiva con el poder neocolonial a pesar de su fragilidad con respecto a su propia construcción de ciudadano:

Los sentimientos de Rubén Galván no aceptan árbitros exóticos; su prisma interior descompone los colores de las cosas y los proyecta hacia la realidad de su mundo con sus propios colores. Su concepto de libertad, está por encima del concepto de libertad de la cultura sajona que pretende imponérsele en todos sus actos materiales. Y es por eso

por lo que concibe la libertad y la democracia sajona como meras palabras sin ninguna expresión real y tangible. Es un irrespeto. Sus anhelos más esclarecidos y lúcidos son los de combinarse y volverse a combinar en el espacio y en el tiempo, creando una nueva raza y nuevos valores. (1963: 161)

Es una revuelta contra los valores occidentales que representa Estados Unidos. Rubén, “el héroe sin pasado”, pretende crear una nueva raza y nuevos valores. Y es aquí justamente donde uno puede preguntarse si un “ladino”, como ha sido caracterizado por Jiménez Matarrita en *El imposible país de los filósofos* (2002), podría reflexionar de una manera más matizada e inteligentemente que el Occidente no está en otra parte, sino en Panamá mismo, porque la república neocolonial es producto y reproductora de una constelación de la modernidad occidental en América Latina y, en este caso, en la región del Caribe y Centroamérica, en fin, no se reconoce –o no se conoce– que la República neocolonial es la ilustración de ultramar, pasada por la experiencia colonial y poscolonial. De aquí se podría concluir que esta fractura con respecto a la constelación histórica, primero española y posteriormente francesa de la base de la república neocolonial, es el vacío –la tierra de nadie– que se manifiesta en la novela ensayística de Joaquín Beleño. Es el vacío de toda una generación y, bajo este punto de vista, no es la “generación que se salvó”, como se afirmaba en aquel entonces, sino la generación que se perdió en la estrechez de la nación romántica en el contexto de la Guerra Fría.

El arielismo romántico de Beleño, pasado por la mojigatería moral católica del sexo y el rechazo del capitalismo, no le permite ver más que sangre, es un romanticismo sanguíneo. Además, es una profunda pérdida y desconfianza con respecto a los valores modernos de occidente como la democracia y la posición del ciudadano. En Joaquín Beleño ha fracasado completamente el proyecto democrático de la modernidad. Todos sus textos presentan la exclusión y la fragmentación ejercida por la raza, las clases, las ideologías y la religión. Los personajes no logran franquear ni relativizar fronteras y todos sucumben irremediabilmente frente a sus prejuicios y limitaciones sin transiciones o conflictos. Es la absoluta des-

pedida de la utopía de una vida mejor que pudo representar América, como parte de ese proyecto de modernidad, y es el realismo neocolonial presentado y cortado por la crudeza y el feísmo de la construcción estética. Pero precisamente por este fracaso, en la situación neocolonial, que había convertido a la nación, representada por el Estado nacional panameño, en una caricatura de sí misma, porque es una nación que sufre un profundo complejo de inferioridad, por estar “empequeñecida”, por ser “insignificante” y “despreciable” (Beleño 1963: 158), es que resalta la ausencia de crítica con relación al racismo que no sólo se ejerció en la Zona del Canal, sino también en Panamá, por los mismos panameños. El sujeto nacional en Joaquín Beleño no dijo lo que debió también decir: los panameños también han ejercido racismo. Cuando en *Luna Verde* se escribe que hay “en la ciudad respeto racial, en la Zona, intolerancia” (205), no hay que conocer mucho para saber que el sujeto nacional en Joaquín Beleño está cometiendo una distorsión en la historia de la nación panameña en la situación neocolonial. Si no ha habido *apartheid*, pero sí marginalidad y exclusión, es porque el “dólar” y el “comercio” (resultado precisamente del fatalismo geográfico) es lo que ha “corrompido” los valores románticos de una ficcionalidad de “raza latina” que en Panamá supo orientarse por el instinto práctico de hacer negocios, por ejemplo, con las propiedades inmobiliarias.¹⁵ El mismo personaje Atá en *Gamboa Road Gang* discute con un manuto, pues éste le reprocha de no ser un gringo, sino un negro, y dice: “-Se quedaron los chombos que iban a mandar para las islas. Habían venido para regresar. Pero los ricos que hicieron San Miguel, Calidonia y Chorrillo no quisieron que se fueran. Entonces, ustedes, ¿de qué se quejan?” (1991: 148)

El elemento romántico en la novela ensayística de Joaquín Beleño revela la profunda fragmentación del espacio nacional, que ha sido enajenado y usurpado, en la situación neocolonial, un espacio que no encuentra una salida nacional por la democratización y la creación de formas de representación, que no partan necesariamente de este arielismo cultural, y, sin embargo, muy práctico, que ha marcado el tiempo y el espacio de recreación de la nación. La identidad de la nación panameña –una identidad que pasa por el tamiz

romántico– pagó el precio de haberse convertido en un enorme campo de trincheras, donde había poca movilidad de creación y de intercambio. Y ahora la llamada “normalización” de la nación panameña, a partir de la entrega del Canal y, sobre todo, por el término de la extranjerización del espacio, ha sido marcada por la experiencia neocolonial, que está cruzada por el romanticismo cultural, la debilidad del ciudadano como ente básico de la democracia y por el fuerte control político de las élites que muchas veces ha estado basado en relaciones intrafamiliares, elemento poco transparente y proteccionista que determina hasta hoy día mucho del perfil pre-moderno del sistema político y económico del país.

2. El amor asimétrico neocolonial: la nación como prostituta y la gringa

Según Doris Sommer “Romance and nation-building come together in very fruitful ways in Latin American” (1990: 85). Efectivamente, en las novelas de Joaquín Beleño el romance, el amor, la atracción o la posesión sexual, es un tema que está cruzado por la situación neocolonial. La relación “amorosa” entre los personajes, gira en torno al problema de clase, cultura y raza. En la construcción de los géneros, el sujeto neocolonial, que está definido sobre todo por la posesión erótica y sexual del llamado sexo femenino, revélase la absoluta asimetría romántica neocolonial. Por ejemplo, un trabajador afirma: “si tú quieres una gringa, no lo consigues, pero un gringo cualquiera mujer lo puede...conseguir” (Beleño 1995: 94). El único personaje que había tenido como esposa a una gringa era el Fulo Alejandro en *Curundú*, un joven “de bien” que había estudiado en la *Western Military Academy*, y que trabajaba en el *gold roll* de la Zona del Canal. Su jefe era su cuñado y había sido abandonado por su esposa por tener una relación con una prostituta. Es decir, en la situación neocolonial, aunque los gringos tomen como mujeres a panameñas, no hay posibilidad de construir un destino común, por la línea del género femenino, porque ésta es una subordinada tanto de clase como de raza. Sin embargo, en esta asimetría romántica el sujeto neocolonial sueña realizarse con la mujer blanca que es representada por la gringa al ser la diosa:

Te amo gringa-gringuita de piel sin carotén y xantofila; blanca de ausencia de mi sol, intocada de mi raza. ¡Oh fiesta de la raza la de mi cuerpo y el tuyo! Déjame besarte para ahogar el mar con mis besos y cubrir con ellos las curvas de tu cuerpo. Déjame unir mis manos con tu cuerpo verde por dentro de ginebra y peppermint, procura endurecer más tus redondas formas embriagadas del calor verde-azul de mis manos de acetileno, como si fueras una cónca-va de acero del tanque 8. Déjame olerte a gringa-gringa, déjame reír en tu boca, locamente, hasta que mi raza contagie tu raza y tu mandíbula poderosa de sajona dominante, en donde una sonrisa inatacable de steward busca mis labios que te besan. ¡Oh extravío del sexo! (1995: 139)

En esta canción a la gringa, que representa burlescamente la inaccesibilidad y el deseo a la mujer zoneíta, que es blanca y dominante, se expone la asimetría donde no hay solución de integración nacional por el amor. Efectivamente, podrá haber encuentro sexual, como se narra en el pasaje de la gringa con Ramón de Roquebert, que se encuentran en una cantina de la ciudad, pero sólo fue posible porque ella estaba “embriagada” y protegida por el “oscuro anonimato” (112). La gringa, en esta escena, es presentada como una mujer que, además de no ser libre, no llega a establecer ningún lazo de intimidad: “¿Su nombre, su dirección, su origen, su estado civil y su posición social? Una incógnita” (112). Si la figura de la gringa, entonces, desaparece en la inaccesibilidad de la Zona del Canal, por contraparte, las panameñas y las antillanas negras están a la disposición de los soldados norteamericanos. Aquí se impone, por parte de las mujeres, lo que ya Frantz Fanon había identificado como “un peu de blancheur dans sa vie” (1952: 54). Entonces, por querer este blanqueamiento, “elle ne réclame rien, n’exige rien” (1952: 54). Y En *Gamboia Road Gang*, por exigencia de este blanqueamiento, la amante de Atá asume la violación de unos norteamericanos civiles.

Las mujeres en Joaquín Beleño son sumisas, dependientes y pragmáticas. No persiguen ningún ideal, no son arielistas y con ellas –fatalmente– hay que construir una nación como se encuentra inverosímil y repentinamente relatado en las últimas páginas de *Luna Verde*. Aquí las mujeres –especialmente de la familia de Ramón de Roquebert– llevan la

bandera nacional en una marcha contra la ampliación de bases militares norteamericanas. Aparte de este hecho nacionalista, la única mujer dentro de su novelística que dice “abiertamente” lo que piensa es precisamente una prostituta, pero no es panameña, sino que es “carne” argentina, traída a Panamá por un italiano que es dueño de un cabaret. Esta prostituta le dice al Fulo Alejandro, que se considera blanco y rubio, que él es un *spik* –según Beleño era un término despectivo usado por los norteamericanos para designar a los latinos– y que “las mujeres de aquí, ni son de ustedes ni están en tierra propia” (Beleño 1995: 55). Esta expropiación que produce la situación neocolonial no sólo pasa por la tierra, sino sobre todo por las mujeres. Es con ellas que se define el sentido de tribu de la nación y, por lo tanto, en este arielismo romántico, como está expuesto en *Luna Verde*, donde el espíritu es considerado como opuesto a lo material, el género femenino está definido además por la ciudad de Panamá que es “alegre” y “confiada” (1995: 173). Aquí se plantea en la figura de la prostituta la pérdida del espíritu y la orientación hacia lo práctico, la entrega, lo material: el dólar. El sujeto se pregunta, por ejemplo, “¿Tendrá la mujer, conciencia, dignidad, virtudes?” (1995: 194) La ausencia de la nación arielista está representada por el género femenino, la ciudad, la mujer y, especialmente, la prostituta:

Ellas son el filtro más potente que atrae los dineros de la soldadesca y de los civiles de la Zona, a los canales de comercio en la Avenida Central. Nos libra de la necesidad de hacer turismo. ¿Qué sería de todo ese dinero que las prostitutas gastan y despilfarran diariamente junto con sus maridos vagos y empedernidos, si ellas no hicieran que saliera de los bolsillos de los soldados? (...) Ella, más que cualquiera propaganda, era la reina de la economía de la corrompida ciudad de Panamá. Calle J y K, *las calles de las cruces*, también lo son del dinero. Mensualmente ponen en circulación miles de dólares. Las meseras de los cabarets mandan a las distantes regiones del sur, en giros bancarios, cientos de miles de dólares. Si algún día el comerciante de la avenida central fuera honrado exigiría una estatua a la prostituta nacional que no a la extranjera que exporta el dinero. (1995: 205; subrayado mío)

El espacio neocolonial, cuyo enemigo principal ha sido la geografía, porque ha sido determinado por el comercio –el transporte de gente y mercancías– es asociado a la época colonial con el nombre de “calles de las cruces” para referirse al Camino de Cruces que cruzaba al istmo. En esta alegoría semántica está tocada la “esencia” histórica de lo que ha sido y es Panamá, una prostituta, que incluso puede estar casada. La puesta en escena del comercio, ya sea de mercancías o de cuerpos, se coloca así en el centro de la asimetría neocolonial romántica, donde no hay amor o romance, pero sí interés material. En esta asimetría, que es asumida puntualmente por la inaccesibilidad de la gringa, es prácticamente imposible construir una nación que se define por el comercio y que está representada por la prostituta:

las mujeres no valen ya
las mujeres no valen ya
las mujeres no valen ya
porque todas son yacatá
sacando a mi mamá
sacando a mi mamá
sacando a mi mamá
todas las demás son yacatá (1956: 79)

En esta representación de la mujer, cuya madre es la sagrada, y las demás son prostitutas, hay una fuerte presencia y continuidad en la novelística de Beleño. La mojigatería y la doble moral alcanzan entonces su mejor expresión en la Tía Fina de *Luna verde* que se parece a la madre de Ramón de Roquebert, por su “castísima vida de mujer, sin pecar, de beata, y comesantos” (1995: 11). La Tía Fina, cuyo nombre mismo alude a su condición de refinada, y que aparte de su madre muerta ha sido la única mujer que ama el personaje Ramón de Roquebert, es precisamente el ideal de mujer con la que se puede construir una nación. Es ella la digna y la casta, la campesina, lo contrario de las mujeres de Panamá y Colón: “donde busqué una mujer me besó la prostituta...” (1995: 204). En la novelística de Joaquín Beleño la ciudad de Panamá es proyectada de acuerdo a cierto trasfondo religioso, católico, que puede ser asociado a Sodoma y Gomorra, caracterizado

por el comercio, la prostitución, la pérdida de la moral. Efectivamente, el sujeto nacional, que política y culturalmente es un sujeto fundamentalista, reaccionario, y, además, con fuertes matices fascistas, deambula resentido en su realidad inmediata. Afirma frustrado y socarronamente que debe construirse una estatua para la prostituta, pero para la nacional, la que no exporta el dinero, y se impone entonces este pragmatismo del sujeto nacional resentido que no logra distanciarse y superar sus limitaciones de clase, raciales y sexuales. Además, el sujeto nacional sufre resentidamente la asimetría neocolonial, donde el americano usurpa y accede a la mujer antillana o panameña, y el sujeto neocolonial no puede realizar su deseo sexual de “adquirir” a la gringa. Por lo tanto, quien define aquí la situación de ambivalencia y contradicción del espacio fragmentado es precisamente Atá, como resultado de la irreconciliabilidad de la situación neocolonial:

–Mire, Chief – Me dijo con mucha viveza –Los amigos míos que no son negros no son panameños, porque ustedes no los quieren y los desprecian. No son gringos, porque aquí en la Zona no los aceptan. No son ingleses, porque la nacionalidad de sus padres no significa nada para ellos. Somos judíos. No tenemos Patria. Somos lo que somos: gente que respiramos. Por eso yo quiero ser alguien. Quiero ser gringo. Soy gringo. Tú ves mi piel...No la quiero perder, porque esto sirve mucho. Esperaba probar mi ciudadanía cuando tuviera 21 años... pero aquí metido... sólo Annabelle puede salvarme y lo hará. Estoy seguro... Casado con una gringa me será más fácil ser ciudadano norteamericano. Por lo menos mis hijos lo serán.” (1991: 158)

En lo que Damaris Serrano Guerra llama el “choque entre culturas” para designar las claves de estos fenómenos que ofrece la novelística de Beleño, puede pensarse que ya se anuncia la creación de una nueva nación, hijos de la situación neocolonial panameña, porque no tienen patria y no son integrados en las establecidas nacionalidades-estados o las llamadas culturas ya sea latina o norteamericana. Por un lado, con Atá está presente ese sentimiento del desterrado – el que no tiene tierra– y, por otro lado, la certeza del color de su piel –expresión esto del romanticismo racista– y lo que le

falta es casarse con una gringa, la mujer inaccesible, la deseada, que le permitirá la adquisición de la ciudadanía norteamericana, la estación final de un periplo caracterizado por rechazos, exclusiones y racismo.¹⁶ En Atá se concentra toda la problemática del sujeto nacional, porque él es la prueba del fracaso de la realidad neocolonial que es rechazada y en la cual no hay construcción posible de nación por la vía del amor.

Notas

1. La “extranjerización del espacio” es un concepto que me ha ayudado a comprender la posición de los intelectuales panameños para referirse a la “usurpación” del espacio nacional en las ciudades terminales de Panamá y Colón. Es una “usurpación” que es producida, por un lado, por la inmigración antillana, y, por otro lado, en la Zona del Canal por los Estados Unidos. Pero esta “usurpación”, más que una connotación física de una fractura, es una construcción de la pérdida del espacio nacional considerado como propio. Es esta “usurpación”, como construcción, lo que ha marcado la conformación de la literatura panameña en la situación neocolonial. Las formas en que han reaccionado los intelectuales panameños frente a esta “usurpación” han sido diversas: “batallones escandalosos de negros jamaicanos” aparecen en Ramón H. Jurado; “un carácter esencialmente extranjero” en Rogelio Sinán; “el cosmopolitismo” en Baltazar Isaza Calderón; “una parte mínima de la realidad de Panamá” en Rodrigo Miró, entre varios ejemplos más. Todas estas designaciones de la “extranjerización del espacio” han sido posiciones y reacciones con respecto a la “usurpación” imaginada o real del espacio nacional.
2. Por su parte, Rodrigo Miró, como reacción al extrañamiento del espacio, y de la afirmación de lo panameño, escribe: “Beleño asume en ocasiones, por boca y acción de algunos personajes, la representación del panameño. Fracasa por inauténtico, proponiéndonos héroes de discutible panameñidad. Beleño parece no percatarse de que el tema zoneíta, fundamento de su triunfo relativo, es al mismo tiempo su talón de Aquiles. Porque limita cuando no niega las posibilidades representativas de su obra desde un punto de vista humano y ambiental. Y no se percata de ello en virtud de que su visión de lo panameño es igualmente insuficiente y parcial. Para Beleño no existen amplios sectores de la nacionalidad, por completo ajenos a su experiencia. *Y la Zona del Canal es, por fortuna, una parte mínima de la realidad de Panamá...*” (1972: 277; subrayado mío).
3. Con respecto a esta tónica predominante, Elsie Alvarado de Ricord, recientemente fallecida, escribe en 1971 lo que puede considerarse como una crítica de este romanticismo cultural lingüístico: “Hay que tener en cuenta que la obras artísticas que intentan recoger el habla campesina deben ser miradas con mucha cautela; sí constituyen un material aprovechable, como indicio, pero no como prueba general, por varias razones: En el caso de Panamá, la producción novelística, el cuento y el drama, y aún a veces la poesía popular, han tenido su

- mayor despliegue gracias a escritores de procedencia interiorana, es decir, no capitalinos, sino nacidos en ciudades-pueblos, por lo cual entran en contacto con campesinos auténticos. Pero aunque intentan reproducir con la mayor fidelidad el habla de sus personajes, es obvio que como autores insisten en ciertas realizaciones del habla (como las confusiones de sonido) para caracterizar al personaje en cuanto a procedencia y todo lo que de allí deriva. De tal modo que lo que a los autores, personas cultas, les resulta más llamativo, se enfatiza en el personaje por imperativos de la técnica, y la impresión que el lector extranjero recibe no es entonces exacta. Ayuda mucho, naturalmente, a que se sepa que tal realización se cumple en esos sitios, pero no en cuanto a la frecuencia, que es algo fundamental, porque la suposición del lector tiende a ser generalizadora” (107 y 108).
4. “La realidad de vivir en un mundo, regido por doctrinas e iglesias apostólicas y espirituales, en donde es un sacrilegio desviarse de los dogmas doctrinarios ya sea del Imperialismo Capitalista del Oeste o del Imperialismo Socialista en el Este, crea hombres sometidos a servidumbre voluntaria convertidos en espectadores de un torneo liberticida, en donde se reparten, el Este y el Oeste, el despojo de la humanidad” (Prólogo de Joaquín Beleño a *Flor de Banana* 1974).
 5. “Hay una verdad profunda en el fondo de la paradoja de Emerson que exige que cada país del globo sea juzgado según la minoría y no según la mayoría de sus habitantes. La civilización de un pueblo adquiere su carácter no de las manifestaciones de su prosperidad o de su grandeza material, sino de de las superiores maneras de pensar y de sentir que dentro de ellas sean posibles” (Alvarado de Ricord 1971:75).
 6. El primer rector norteamericano del Instituto Nacional, Edwin Dexter, quien reemplazó al alemán George Goetz en 1912, había sido comisionado de educación en Puerto Rico. Y el cubano Aguayo, que era divulgador de la filosofía de Dewey, tuvo una gran acogida en el sistema educativo (Canton 1954).
 7. Suele olvidarse que escritores, maestros y abogados como Octavio Méndez Pereira, Jephtha B. Duncan, José Dolores Moscote, para nombrar los más conocidos, promovían en Panamá y, especialmente, en sus instituciones educativas, lo que se llamaba para ese entonces la “escuela nueva”, en fin, el pragmatismo americano.
 8. Aquí vale la pena citar lo que escribe Beleño sobre sí mismo: “Estoy recibido de Licenciado en Administración Pública y Comercio con especialización en Ciencias Sociales y Económicas en la Universidad de Panamá. Mi especialización en el campo de la administración pública la hice en la “New York University”. Es mi opinión que en el campo de servir al Estado he realizado un notable trabajo, casi desconocido en su importancia y en mi concepto más importante que mi aporte literario al país. Entre otras realizaciones organicé el Departamento de la Estadística de la Caja de Seguro Social y he sido Director de Clasificación de Puestos en la Carrera Administrativa del país. He participado en todos los movimientos sociales progresistas ocurridos en el país desde los días que se organizó el “Congreso de la Juventud”, y se organizó la acción cívica “Frente Patriótico de la Juventud”. En la actualidad soy el Secretario General del sindicato de Periodistas de

Panamá” (Autobiografía en *Gamboa Road Gang* 1960).

9. No obstante, para intelectuales como Méndez Pereira, que como rector del Instituto Nacional había aceptado y promovido la educación secundaria para las jóvenes en 1919, el pragmatismo podía ser “útil” para la construcción de la nación sin perder la posición romántica (Cantón 1954).
10. Damaris Serrano Guerra ha escrito acertadamente, en el mejor lenguaje de Samuel P. Huntington, que en la novela de Joaquín Beleño “están varias de las claves derivadas del choque entre culturas” (2002: 59; subrayado mío).
11. “Mimicry emerges as the representation of a difference that is itself a process of disavowal. Mimicry is, thus the sign of a double articulation; a complex strategy or reform, regulation discipline, wich ‘appropriates’ the Other as it visualizes power. Mimicry is also the sign of the inappropriate, however, a difference or recalcitrance which coheres the dominant strategic function of colonial power, intensifies surveillance, and poses an immanent threat to both “normalized” knowledges and disciplinary powers” (Bhabha 1994: 86).
12. Si bien no conozco un trabajo sobre la presencia filosófica de Max Scheller entre los intelectuales panameños, creo que era bien conocido -su teoría del resentimiento- a través de la amplia circulación de la Revista de Occidente. Hasta ahora he dado con referencias y alusiones al resentimiento en los ensayos de Diógenes de la Rosa y citas concretas en José Isacc Fábrega.
13. A este respecto, Carlos Guillermo Wilson comenta en su estudio sobre el negro en la literatura panameña lo siguiente: “El mito del negro sumiso, también, es falaz” (1975: 164).
14. Los norteamericanos, que eran comprendidos como blancos, pertenecían al *gold roll* y ocupaban los puestos de la administración y control. Y los panameños, antillanos y europeos (no importara su color de raza) pertenecían al *silver roll*.
15. “Durante el período de construcción del Canal, o hasta dos años de su terminación, toda la fuerza laboral vivía en la Zona del Canal. Existía la propiedad privada y los negocios de diferentes tipos llevados a cabo por cuenta propia. Un gran número de antillanos se aprovecharon de las ventajas que ofrecían la jardinería y la agricultura para los cuales estuvieron recibiendo ayuda. En 1915 la población de la Zona del Canal, por razones de necesidad militar, fue obligada a abandonar sus viviendas y propiedades, pero no así los empleados que eran ciudadanos de los Estados Unidos. De esta suerte a los antillanos se les removió de las tierras y de sus escasas mejoras complementarias y fueron obligados a vivir en las ciudades terminales de Panamá y Colón. Este influjo provocó la necesidad urgente de mejorar las viviendas existentes, presentando al mismo tiempo oportunidades espléndidas de negociar en bienes raíces -una oportunidad que ávidamente fue utilizada con entusiasmo” (Westermann 1980: 47).
16. En este sentido, Carlos Guillermo Wilson, que ha seguido el fenómeno de la emigración hacia los Estados Unidos, ha descrito la Situación romántica fuera de las frontera nacional: “Hoy día los chom-

bos que han emigrado a los Estados Unidos se sienten frustrados y confusos en cuanto a su identidad. Recuerdan las amargas experiencias de rechazo y marginación en Panamá, dónde, por ejemplo, en 1941, la Constitución de la República le negó la ciudadanía panameña a todo chombo cuyo padre que fuere de inmigración prohibida pertenezca a la raza negra cuyo idioma originario no sea el castellano. Y, en el país que muchos consideran el último puerto de la odisea, son rechazados por norteamericanos blancos porque son extranjeros de ascendencia africana, también, son rechazados por los norteamericanos negros porque son extranjeros de cultura hispánica (católicos e hispanohablantes) y, finalmente, también son rechazados, por otros latinoamericanos porque son negros” (1993: 5 y 6).

Bibliografía

- Alvarado de Ricord, Elsie (1971) *El español de Panamá (estudio fonético y fonológico)*, Panamá, Editorial Universitaria.
- Bhabha, Homi K. (1994) *The Location of Culture*, London and New York: Routledge.
- Beleño, Joaquín (1951) *Luna Verde (diario dialogado)*, Panamá: Editora Panamá América, S.A.
- Beleño, Joaquín (1995) *Luna verde*, Panamá: Manfer S.A.
- Beleño, Joaquín (1991) *Gamboa Road Gang*, Panamá: Manfer S.A.
- Beleño, Joaquín (1951) *Gamboa Road Gang*, Panamá: Departamento de Bellas Artes y Publicaciones del Ministerio de Educación.
- Beleño, Joaquín (1956) *Curundú*, Panamá: Departamento de Bellas Artes y Publicaciones del Ministerio de Educación.
- Beleño, Joaquín (1974), *Flor de banana*, Panamá: Librería Cultural Panameña.
- Fanon, Frantz (1952), *Peau noire, masques blancs*, París: Editions du Seuil.
- Franco, Jean (2002), *The Decline & Fall of the Lettered City. Latin America in the Cold War*, Cambridge and London: Harvard University Press.
- Jiménez Matarrita, Alexander (2002), *El imposible país de los filósofos*, San José: Ediciones Perro Azul
- Miró, Rodrigo (1972), *La literatura panameña (origen y proceso)*, San José: Imprenta Trejos Hermanos.
- Rodó, José Enrique (1971), *Ariel*. Salamanca: Ediciones Anaya.
- Serrano Guerra, Damaris (2002), *La celda del caracol. Cuatro ensayos de sociología literaria*, Panamá: Instituto Nacional de Cultura.
- Sommer, Doris (1990), “Irresistible Romance: The Foundational Fictions of Latin America”, en: *Nation and Narration*, Homi K. Bhabha (ed.), London and New York: Routledge.
- Westerman, George W. (1980), *Los inmigrantes antillanos en Panamá*, Panamá: Impresora de la Nación.
- Westerman, George W. (1946), *Hacia una mejor comprensión*, Panamá: Imprenta Nacional.
- Wilson, Carlos Guillermo (1975): “Aspectos de la prosa narrativa panameña”. Tesis de doctorado inédita, University of California, Los Angeles.
- Wilson, Carlos Guillermo (1993), “La odisea y la crisis de identidad de los afroamericanos”, en: *Africamérica*, año 1, nr. 1, Panamá, s.p.

ZONA DE CONTACTO¹ Y ESPACIO INTERVENIDO EN PANAMÁ.

El impacto de la presencia de EEUU 1904-1955*

Patricia Pizzurno**

La mentalidad extranjerizante

Comenzaré hablando brevemente sobre la mentalidad hanseática de las elites del siglo XIX, que nos permitirá adentrarnos con comodidad en la problemática a tratar en el siglo XX. Ochenta años antes que los estadounidenses desembarcaran en Panamá para construir el canal, mientras James Monroe enunciaba su célebre Mensaje a la nación en 1823, la elite urbana istmeña definía el modelo de un país hanseático. Un canal, un ferrocarril o un camino de macadán que comunicara ambos océanos, era la clave para transformar a Panamá en un emporio del comercio mundial bajo la protección de las principales potencias marítimas de la época.

*Conferencia pronunciada en la XVIII Asamblea de la Asociación Puertorriqueña de Historiadores, celebrada en la Universidad del Turabo los días 12 y 13 de noviembre de 2010.

**Profesora de Historia de la Universidad de Panamá.

ca, que debían garantizar la neutralidad del territorio. Esta construcción discursiva de los grupos de poder respecto al Istmo fue el modelo más inamovible, incommovible e inflexible de cuantos puedan registrar la historia de mi país, desde el establecimiento de las ferias de Nombre de Dios en 1544 hasta este siglo, cuando la construcción de un canal post Panamax sólo anhela garantizar el paradigma transitista por otros quinientos años o más.

Veinte años después del enunciado del país hanseático, durante la fiebre del oro californiano, los norteamericanos acometieron en suelo panameño la construcción del ferrocarril transistmico con el propósito no sólo de comunicar los océanos y trasladar aventureros a San Francisco, sino para civilizar, conquistar los espacios salvajes, regenerar a los “pueblos inferiores” y en nombre del Destino Manifiesto encomendado por la Divina Providencia conquistar, avasallar y anexar tierras para extender sus fronteras.

Desde su llegada en 1849, los panameños dejaron de ser los anfitriones para convertirse en huéspedes en su propia tierra. La enajenación del espacio urbano, sobre todo en ciudades como Panamá y Colón fundada por la compañía del ferrocarril en 1852, dio como resultado no sólo la extranjerización del espacio de que habla Pulido Ritter.² También la población panameña sufrió un proceso similar, no sólo por la llegada de miles de extranjeros, sino porque estuvo desde siempre abierta a la imitación y reproducción de los patrones de conducta foráneos. Pese a ello, los enfrentamientos estuvieron siempre a la orden del día, como el incidente de la tajada de sandía en 1856 entre los nativos y los estadounidenses, que habla a las claras del encuentro de dos culturas, de dos razas, de la diferencia radical de dos pueblos, uno de los cuales se sentía superior e intentó imponerse no sólo por la fuerza, sino también mediante la humillación y el desprecio. Los estadounidenses con su marcada carga de racismo y su vocación segregacionista, crearon el clima propicio para el surgimiento de complejos y traumas entre los panameños, al tiempo que exacerbaban los ánimos. El patricio Justo Arosemena quien en sus primeros escritos dejó constancia de su admiración por los anglosajones, la “raza fuerte”, sufrió su propio proceso de desilusión que lo llevó a concluir

que los estadounidenses eran “civilizadores de rifle y mostrador” cuya única “aspiración” era el “dinero” (“Justo Arosemena”, en Argelia Tello, 1985:259)

“El gran modelo a imitar”

(Hoja suelta, 1908)

De manera que cuando los *marines* desembarcaron en 1904 no hubo sorpresas para los istmeños. Lo novedoso fue la formalización de la estructura de las nuevas relaciones jurídicas, sociales, políticas, económicas, laborales y hasta personales que impusieron los constructores basadas en el darwinismo social o racismo científico que justificaba plenamente la segregación y discriminación raciales. *Gold roll* y *silver roll*³ no sólo dominaron la vida en la Zona del Canal, sino que también permearon las ciudades terminales de Panamá y Colón donde los estadounidenses imponían las leyes tanto como en el enclave canalero.

Para las elites criollas, blancas, civilizadas, eurocentristas y norteamericanas, la llegada de los estadounidenses significó un doble golpe de suerte: por una parte representaba el desembarco de la modernidad gracias a la construcción del Canal que prometía hacer ricos y felices a todos los panameños y, en segundo término, la promesa de civilizar a los grupos populares, negros y mulatos “bárbaros” gracias a su blanqueamiento y homogenización. En consecuencia, la máxima aspiración de las elites fue convertir al Istmo en un protectorado norteamericano al estilo de Cuba.

Con una población de 300.000 habitantes, de los cuales no más del 20 por ciento eran blancos alfabetizados, la llegada de los constructores resultó un alivio en varios sentidos pues no sólo garantizaba la seguridad de las elites frente a los levantamientos de las castas de color siempre amenazantes, sino que también abría las puertas para que Panamá se convirtiera en una República “civilizada” según el modelo europeo.

La creación de la Zona del Canal “a perpetuidad” conforme a lo pactado en el Tratado Hay-Bunau Varilla el 18 de noviembre de 1903, lejos de verse como la enajenación del territorio nacional o la pérdida de la soberanía sobre 1.400 km², fue percibida como la máxima garantía de estabilidad y progreso para la nación. Todo anunciaba los buenos tiempos que se

inauguraban con la llegada de los estadounidenses, tal como presagió el primer presidente Manuel Amador Guerrero en su mensaje inaugural, al advertir que Panamá se preparaba para “una revolución industrial y económica de incalculable trascendencia” (Gaceta Oficial, año I, 25 de febrero de 1904).

Pero el canal no hizo ricos y felices más que a algunos segmentos de la elite urbana, en tanto que después de su inauguración en 1914 se multiplicaron los problemas en las ciudades de Panamá y Colón. Al promediar la década del veinte, estaba claro que el canal no era más que “una gran ilusión” (Ricardo J. Alfaro, en Araúz y Pizzurno, 2003, tomo II: 499) y el desencanto se apoderó de buena parte de la población. Por estos años comenzó a gestarse la devaluación de los estadounidenses en el imaginario de los intelectuales, de la clase media educada y hasta del pueblo, al comprobar el legado de problemas demográficos, étnicos, económicos y sociales que provocaron la hipertrofia y la transnacionalización de la capital. Desempleo, precariedad urbana, déficit habitacional, hacinamiento, surgimiento de barrios informales, negritud con la llegada de decenas de miles de antillanos, y el encarecimiento de la vida,⁴ así como la escasa estima de Panamá ante los ojos del universo latinoamericano que consideraba a la república como una colonia norteamericana, condujeron al surgimiento de un cierto pudor respecto al protectorado del que tan liberalmente se hablaba hasta entonces.

Una relectura de la fecunda documentación oficial producida durante las primeras décadas republicanas, demuestra el grado de “endiosamiento” de Estados Unidos por parte de las elites. Esta representación romántica fuertemente arraigada en la mentalidad de los grupos de poder, así como la admiración que despertaba la democracia estadounidense, llevaron a que la potencia del norte fuera percibida como el “gran modelo a imitar” (“Hoja suelta de 1908” en Michael Conniff, 1985:40); “protector de nuestra nacionalidad” (Memorandum del Directorio Liberal 1908, reproducido en *La Palabra* 27 de agosto de 1910 N°32); “mejor amigo, de quien no podemos temer ni sospechar” (Belisario Porras, 1912 en Archivos Nacionales, M607, rollo4; Instituto del Canal, Universidad de Panamá) y “guía en nuestra moralidad” (B. Porras, 1927, re-

producido por *El Heraldo*, 12 de diciembre de 1927, N° 457); “la gran república norteamericana... natural y admirable protectora de todos los pueblos oprimidos de este continente” (Ramón Maximiliano Valdés, 1999:275). La idea que Estados Unidos llegaba a Panamá no sólo para construir el Canal, piedra angular del emporio comercial hanseático, sino también para “civilizar”, iluminar y marcar el camino del progreso y de la modernización del nuevo Estado pareció no crear dudas inicialmente. Ello explica por qué importantes sectores de la sociedad aceptaban de buena gana la posibilidad de la anexión y recurrían insistentemente a solicitar la intervención y la supervisión de las elecciones presidenciales.

La narrativa urbana revela que la representación de la república como el “beneficioso protectorado” estadounidense al que se refería con orgullo Ramón Maximiliano Valdés (Peter Szok, 2001:33) o como lo reconocía el Directorio Liberal en 1908 (*La Palabra*, 27 de agosto de 1910:2), se convirtió en motivo de vergüenza, a medida que la educación alcanzaba a más sectores de la población y que las ideas anarquistas, socialistas, del APRA y de las revoluciones mexicana y bolchevique desembarcaban en Panamá. El paradójico y contradictorio proyecto de Estado nacional cosmopolita, transnacional y neocolonial comenzó a naufragar a medida que las promesas de prosperidad infinita se esfumaban. Todo indica que, a partir de entonces, los intelectuales panameños avergonzados, buscaron ocultar el oscuro origen de la república-protectorado, utilizando figuras menos ofensivas con el propósito de no extinguir el incipiente orgullo nacional. La representación del protectorado dio paso al artilugio semántico de la “república mediatizada” que era menos ofensivo para la dignidad nacional y para la valoración de las futuras generaciones. Ello explica por qué cuando en 1926 Bunau Varilla declaró que el Tratado de 1903 era un contrato de protectorado, la Asamblea Nacional resolvió “entregar el nombre de este sujeto al escarnio de los panameños y a la execración de la posteridad” por la “grave injuria en contra de la República de Panamá” (Oscar Terán, 1933:462).

La decepción obligó a buscar nuevas imágenes, máxime cuando la ciudad letrada se convirtió en una urbe fracturada, extranjera, caribe, tapizada de prostíbulos, cantinas y proble-

mas, que poco o nada podían contribuir a forjar la identidad nacional. En la década de 1920, Acción Comunal observaba con decepción: “La posición geográfica de Panamá, hace de la República un centro esencialmente cosmopolita... formando un conglomerado amorfo y heterogéneo que amenaza nuestra propia individualidad como pueblo” (Acción Comunal, 1923-1927: 191). De manera que por entonces, hasta el intocable mito fundacional de la geografía comenzó a ser cuestionado. El giro hacia el pasado hispano como elemento aglutinador fue inevitable y las miradas de los intelectuales se posaron en el interior del país y en las figuras épicas del pasado colonial español que, después de haber sido despreciado, comenzaba a convertirse en el único referente posible de la identidad romántica. Ello produjo un reencuentro con la “raza hispanoamericana” como la llamaba Acción Comunal, mientras Panamá buscaba denodadamente estrechar los vínculos con los países latinoamericanos y exaltaba la figura del Libertador Simón Bolívar como el promotor de la unidad continental. (Acción Comunal 1923-1927:57) Es lo que Peter Szok denominó “nostalgia” hispana. (Peter Szok, 2001) Por entonces también los conceptos de soberanía e independencia adquirieron un significado más real, provocando “horas de angustia” por tener “comprometidas tan seriamente nuestras soberanía e independencia” (Asamblea Nacional 25 de enero 1927, Resolución N°3).

Mientras los grupos de poder “blancos y civilizados” se sentían identificados con la presencia estadounidense que venía a borrar las “taras” heredadas de España y de Colombia y prometía bienestar y civilización, los grupos de color, en la línea de fuego de la zona de contacto, sufrieron claramente la dominación racial que se manifestó en las muestras de desprecio de los *zonians* y de la soldadesca, quienes insistían en aplicar las leyes del Jim Crow en la República de Panamá, a imitación de lo que sucedía en la Zona del Canal. La cordialidad que la mayoría de las veces caracterizó los vínculos entre la población *zoneíta* y la oligarquía nacional,⁵ no estuvo presente entre aquellos y los grupos populares que mantuvieron relaciones tensas, tapizadas por las humillaciones que los soldados infligían a los nativos en los barrios populares de las ciudades de Panamá y Colón y que desencadena-

ban la violencia callejera. Aunque el pueblo llevó la peor parte, es innegable que los panameños de todas las clases sociales y etnias fueron víctimas en algún momento del despotismo colonial y del racismo. La raza y el color de la piel siempre estaban presentes en aquellas relaciones desiguales. Los panameños desarrollaron sentimientos contradictorios teñidos de admiración, rechazo, servilismo o rebeldía que condujeron al surgimiento de un cierto complejo de inferioridad, de ciudadanos de segunda categoría y de *silver roll* en su propia tierra.⁶ Prevalecía la representación de un Panamá propiedad de los estadounidenses y de los extranjeros, en general, mientras los nacionales se convertían en “el otro”.

Estas relaciones coloniales marcadas por la desigualdad radical tenían diversos significados, en ocasiones contradictorios. Para un conservador como Nicolás Victoria Jaén, “los americanos... nos desprecian y hasta pretenden negarnos algunos de nuestros derechos” (Nicolás Victoria Jaén, 1924:156), en tanto que un liberal como Eusebio A. Morales, con una representación romántica de los Estados Unidos, observaba en 1913 que “la proximidad con la raza justa, libre e independiente... nos ha enseñado a conocer y cultivar la virtud de la confianza en nosotros mismos... hemos aprendido a ser independientes, a no creernos inferiores, a no aceptar humillados la dominación de nadie” (Eusebio A. Morales, Ensayos, Documentos y Discursos, s.f.: 120). Por esta misma época, un diplomático estadounidense escribió: “a medida que se aleja el período colombiano aumenta el sentimiento anti norteamericano lenta y continuamente” (W. Whiting Andrews, 25 de julio de 1911, Archivos Nacionales de Estados Unidos, M607, rollo 3, Instituto del Canal).

Las relaciones antitéticas de los grupos populares y de la clase media con los estadounidenses estuvieron marcadas por sentimientos contradictorios: amor-odio, admiración-desprecio; aceptación- rechazo. Desde la ciudad, las representaciones de la Zona del Canal proponían un paraíso terrenal a pocos metros de distancia. Los panameños soñaban con vivir y trabajar allí, comprar en los comisariatos y tener una novia gringa. Las narrativas presentaban una Zona blanca, limpia, ordenada, eficiente, llena de palmeras por contraposición a la ciudad de Panamá: negra, sucia, caótica, ineficien-

te, donde predominaban los palos de mango.⁷ La adquisición de nuevos patrones de consumo introducidos a través de los comisariatos, dio inicio a la cultura del consumo en Panamá al introducir la cotidianeidad del deseo y el culto a lo novedoso. El contrabando procedente de los comisariatos adquirió vastas proporciones al extremo que desde el policía, pasando por el juez y hasta el Ministro de Estado se surtían en forma clandestina de productos de la Zona. La exposición de nuevas formas de vida y la creación de escenarios urbanos desconocidos -casi artificiales- en plena selva, con la construcción de la Zona del Canal, excitaron la imaginación de los panameños.

Entretanto, para muchos estadounidenses el discurso de representación de la República de Panamá mostraba una selva atravesada por un “canal americano”, excavado en los trópicos, gracias al dominio de la ciencia y la técnica alcanzado por los estadounidenses, rodeado por una amenazante población “degradada” y semisalvaje (John Morgan por Lourdes Fábrega de Ward, 1978) a la que era necesario mantener a raya. Por aquellos días un senador estadounidense se refirió a la Zona como “un islote de lujo en medio de un océano de pobreza”. Pese a que raza y Canal dominaron la estructura de la representación de la presencia norteamericana en Panamá, también coexistieron otros conectores de penetración que han sido escasamente estudiados. Me refiero a la penetración cultural que adquirió una variedad de manifestaciones como las misiones protestantes evangelizadoras y de alfabetización, la presencia de maestros y profesores, las obras filantrópicas y las investigaciones científicas que buscaban la conquista de los trópicos. El establecimiento oficial del Instituto Smithsonian en 1924 y la adopción de la isla de Barro Colorado como estación de observación biológica están estrechamente vinculados con la representación de Panamá como un campo de experimentación de la medicina tropical, iniciado por William Gorgas en 1904, e incluso años antes en Bocas del Toro por los médicos de la compañía bananera. La “empresa del conocimiento” acometida por los Estados Unidos parecía no conocer límites (Ricardo Salvatores, 2006:164). El Canal de Panamá, inaugurado en 1914, fue aclamado como el dispositivo tecnológico más poderoso conocido hasta enton-

ces “destinado a controlar el flujo internacional de bienes” (Ricardo Salvatore, 2006: 112). El escenario de penetración cultural también atrajo a científicos de las universidades de Harvard y de Pennsylvania que realizaron excavaciones arqueológicas en Sitio Conte, llevándose “tres toneladas de huacas panameñas” a cambio de menos de dos mil dólares que le pagaron a la familia Conte, con el visto bueno del gobierno nacional (Betty Brannan Jaén, 2008).

“La norteamericanización sumamente voraz” impuesta desde la Zona del Canal, de la que hablan Araúz, Tello y Figueroa (2006: 327 y ss), dio lugar a que se deformaran y confundieran los fundamentos del incipiente Estado nacional. El mensaje del racismo científico que fracturó al enclave norteamericano “en blancos superiores y negros inferiores”, caló hondo entre los grupos de poder de Panamá que siempre habían resentido la presencia de las mayorías de color, al tiempo que impuso un modelo de sociedad característico de una “zona de contacto” que miraba al enclave canalero para imitar los patrones de conducta y encontrar el rumbo a seguir.

La ambivalencia en el pensamiento y la conducta de personajes como Belisario Porras, Carlos A. Mendoza, Eusebio A. Morales, Guillermo Andreve, Narciso Garay o Jephtha B. Duncan se enmarcan dentro de este modelo y reflejan el anhelo de reproducir en Panamá el orden, el progreso y la modernidad de Estados Unidos.⁸ “Solamente un soplo de ese país es suficiente para aturdirnos y aniquilarnos” advertía con admiración y temor reverencial Belisario Porras en 1912 (Archivos Nacionales de Estados Unidos, M607, rollo 4 Instituto del Canal, Universidad de Panamá).

Según Ricardo J. Alfaro, la presencia estadounidense en Panamá y la idea de la anexión que planeó sobre aquella sociedad durante su primera década de existencia, fomentaron la corrupción⁹ entre la clase gobernante “con el impúdico pretexto de que si este país ha de convertirse en colonia y si los *yankees* han de usurpárselo todo, es mejor que lo aprovechemos los istmeños, con mejor derecho” (La Palabra 26 de febrero de 1910).¹⁰

Cuando el Canal se agotó como el exclusivo proyecto de país de las elites y se comprobó que no sólo era extranjero sino que el “Istmo del mundo”, “el Pro mundi beneficio” como

reza el escudo nacional, y la presencia estadounidense no garantizaban la modernidad, se abrió el camino de la introspección que condujo a la búsqueda de la identidad nacional fuera de la ciudad fracturada y cosmopolita.¹¹ Para muchos intelectuales la inauguración del Canal fue el punto de inflexión que marcó el principio del fin del modelo hanseático como elemento aglutinador de lo nacional, aunque al final sabemos que no fue así, como se pone de manifiesto con la ampliación de la vía interoceánica. A medida que el Canal se imaginaba como símbolo anti nacional, comenzaron a construirse las primeras representaciones de lo nacional. Fueron no sólo los tiempos del rescate de la hispanidad¹² sino también el momento cuando los intelectuales se divorciaron de la elite política pro estadounidense y proclamaron la hermandad con el resto de Latinoamérica.

“Cada día me siento más orgulloso de no haber nacido gringo”

(Joaquín Beleño, *Luna verde*, 1999)

En el período de entreguerras los gobiernos nacionales dieron los primeros pasos para la descolonización simbólica de Panamá. En 1936 en el Tratado Arias-Roosevelt se pactó la eliminación de las cláusulas I y VII del Tratado de 1903,¹³ pero no fue hasta la llegada de Arnulfo Arias al poder en 1940 cuando se orquestó una estrategia real de revaloración nacional. El paquete incluía un amplio abanico de medidas que comenzó a imponerse a poco de asumir el poder, cuando el nuevo mandatario se opuso a las demandas estadounidenses que buscaban obtener un centenar de sitios de defensa fuera de la Zona del Canal. Acto seguido, adoptó un largo rosario de disposiciones que se inauguraron con la promulgación de la Constitución de 1941 que eliminó los humillantes artículos 3 y 136 de la Constitución de 1904 que oficializaban el protectorado estadounidense. La sustitución de la leyenda del escudo nacional del “Pro mundi beneficio” por “Honor, justicia y libertad” marcó la tónica de los nuevos tiempos: Panamá sólo se servía a sí misma. La defensa del idioma castellano “baluarte de la nacionalidad” (Baltasar Isaza Calderón, 1999:158), la impresión de prueba del papel moneda nacio-

nal; la nacionalización del comercio al por menor; la exaltación del campesino como el prototipo de lo nacional; la protección oficial al patrimonio monumental y arqueológico¹⁴ y hasta la organización de los Cachorros de Urracá especie de Juventudes Panameñistas, a imitación de las juventudes hitlerianas, estaban pensados para exaltar el orgullo nacional.

Aquel pueblo que nacía *brown y silver roll* por mandato inapelable de los Estados Unidos, ciudadanos de segunda categoría en su patria ocupada, avasallados y despreciados, oyó por primera vez a un presidente decir que los panameños eran dueños de su país y debían imponer sus puntos de vista. Más importante quizás es que ese pueblo fue testigo de las acciones enérgicas de un mandatario que parecía no temerle a Estados Unidos y que llevaba a la práctica una serie de medidas tendientes a beneficiarlos en detrimento de los extranjeros. Ya no se trataba de promesas en tiempos de campaña electoral, sino de hechos reales. La medida que llevó a la pérdida de la nacionalidad panameña a los hijos de negros que no hablaran español, por muy cruel e injusta que resultó en su momento y pueda parecernos hoy en día, tenía una lectura clara de valoración y respeto por la cultura nacional. La nacionalización del comercio al por menor, vista desde nuestra perspectiva actual como el colmo de la inseguridad jurídica, gozó de simpatías porque le permitió a muchos panameños convertirse en dueños de abarroterías. Otras medidas como la exigencia oficial de que Panamá fuera tratada con respeto por Estados Unidos y en un pie de igualdad en las negociaciones diplomáticas; la imposición que los periódicos se publicaran en español y los letreros se imprimieran en castellano, así como la prohibición de escuchar música estadounidense en los Jardines de Cerveza, cuyos menús debían estar impresos en español, mientras se le solicitaba a las autoridades de la Zona restringir la circulación de los *Patrols* por la ciudad de Panamá pues era “depriamente para nuestra soberanía” (Pizzurno y Araúz, 1996:600) terminaron por darle sentido a la idea que los panameños tenían voz y voto en su tierra y que el panameñismo les devolvía la dignidad.

Durante estos años cobró cuerpo entre los intelectuales

la idea que el Canal “distorsionó el destino nacional” (Humberto Ricord 1973:75), se convirtió en el “motor del subdesarrollo del Istmo” y a través de la Zona “el imperialismo... deformó y trastocó infinitud de aspectos de la nación” (Araúz, Figueroa, Tello, Tomo1, 2006:327). Problemas como el despoblamiento del campo, con la pesada carga de la emigración a la ciudad, el abandono de las tareas agrícolas y la concentración de las actividades rurales en la ganadería extensiva para abastecer de carne a la Zona, tendieron a consolidar este imaginario.

Para los años cuarenta estaba más que probado que el Canal que fue el motor del surgimiento de la república, el eje de las relaciones entre Panamá y Estados Unidos y el sueño dorado de la elite capitalina, estaba desvalorizado en el imaginario de la sociedad pues había demostrado ser incapaz *per se* de solucionar los graves problemas que aquejaban a la república. Además, el modelo de sociedad que surgió al término de las obras del Canal no era del gusto de la elite ni de ningún panameño, porque nadie pensó que las decenas de miles de antillanos llegados como obreros permanecerían en Panamá, transformando para siempre el espacio urbano y convirtiendo a la ciudad letrada en una ciudad proletaria, anglo Caribe donde no se hablaba español, apenas una ciudad dormitorio de la Zona del Canal.¹⁵ Nadie previó tampoco la hipertrofia de la capital que trajo aparejado el colapso de los servicios de salud, educación, transporte y habitación, ni su fractura espacial. Pero tampoco nadie se detuvo a pensar ni por un minuto que el Canal era extranjero, que la Zona era un territorio norteamericano enquistado en el corazón de la república y que el Estado panameño era el huésped y no el anfitrión. En 1933, Oscar Terán observaba que el Canal era “tan extraño a la República de Panamá como si corriera por territorio de África o de Europa, cual si fuera el de Suez o el de Kiel” (O. Terán, 1933:457).

Pese a que las fronteras político- administrativas entre la Zona y la República de Panamá no consistían más que en “líneas blancas pintadas en las calles limítrofes” “sin restricción en el tránsito” (Comisión General de Reclamaciones 1932, Registro N° 9:25), en realidad el Canal excavó una profunda frontera étnica y cultural que separaba, por decisión de

los Estados Unidos, el universo tropical latino representado como inferior, sucio, católico, supersticioso, atrasado y negro, del anglosajón superior, pulcro, puritano, moderno, desarrollado y blanco. Ambos espacios fuertemente aferrados a sus culturas parecían imposibles de armonizar, máxime cuando las autoridades de la Zona desestimularon las relaciones, recomendándole a sus trabajadores de oro “no salir de la Zona”. Muchos *zonians* pensaban que vivían “dentro de una fortaleza rodeada de enemigos” cuya seguridad dependía de su permanencia “dentro de las murallas”. Los enemigos declarados eran no sólo el clima, la selva y las enfermedades, cuyas narrativas negativas intentaban demostrar que en Panamá imperaban condiciones ambientales diferentes que en la Zona, sino también “la gente oscura con una cultura desconocida” (S. Frenkel, 2004:116). La idea que en la Zona del Canal, Estados Unidos había domesticado - “civilizado”- los trópicos estaba muy arraigada entre los *zonians* e incluso entre algunos panameños. En este escenario, con todas las características de una “zona de contacto”, la convivencia estuvo regida por relaciones cotidianas, poco equitativas, en las que el color de la piel jugó un papel decisivo. “Por temperamento y por tradición nos encontramos a miles de kilómetros de los panameños” escribió un corresponsal de *The Outlook* (David Mc Cullough, 1979:615).

De alguna manera, el proceso de “desdiosamiento” de Estados Unidos llegó también para las elites que pasaron de valorar la presencia norteamericana como la garantía de la existencia de la república, la salvaguarda económica, racial, cultural, el acelerador de la modernidad y hasta el “saneamiento moral y de afirmación democrática” (Diógenes de la Rosa, 1992:7), a percibirla como un chaleco de fuerza que les impedía comerciar libremente en la Zona, abastecer a las naves en tránsito y vender la producción nacional, además que consideraban inadmisibles su tolerancia con el contrabando que inundaba a las ciudades terminales de mercancías procedentes de los comisariatos. También se hablaba con insistencia del problema de la soberanía que comenzó a considerarse la clave para desarrollar un comercio más activo y equitativo en la Zona.

De manera que la representación de Panamá como pro-

tectorado de Estados Unidos que tanto enorgulleció a la elite en los inicios republicanos, fue sustituida por la figura de una república-víctima de la gran potencia. La aparición de un cierto pudor frente al pasado y a los orígenes de la república, llegó acompañada de un nuevo lenguaje que incluía términos como “honor”, “dignidad”, “decoro”, “amor propio” frente a los Estados Unidos. (Memoria de Relaciones Exteriores 1916) La sentencia que advertía que Estados Unidos sólo “quiere... intervenir aquí de todas maneras” (Memoria de Relaciones Exteriores, 1916:200) para satisfacer sus propias necesidades, significaba el fin de la representación romántica de la potencia como benefactora de Panamá.

El lento proceso de “desdiosamiento” de Estados Unidos, que en Panamá tuvo un fuerte ingrediente de desilusión económica, coincidió cronológicamente con el movimiento hispanoamericanista-indigenista y con las manifestaciones anti imperialistas promovidas por la intelectualidad del continente. Para los años cuarenta la elite urbana tradicionalmente cosmopolita y extranjerizante tenía una nueva percepción de lo nacional y de alguna manera, se hallaba en vías de nacionalizarse. Por eso la incorporación de términos como “soberanía”, “jurisdicción” y “ocupación temporal”, comenzó a ser exigida en los acuerdos negociados con los Estados Unidos. Las dilatadas y accidentadas conversaciones que concluyeron con el Convenio de Sitios de Defensa Fábrega- Wilson del 18 de mayo de 1942, ponen de manifiesto que el gobierno oligárquico impuesto por Washington después del derrocamiento de Arnulfo Arias, destilaba también un nuevo espíritu “nacionalista”. El acuerdo de carácter “temporal”- a diferencia del Tratado de 1903 que era a perpetuidad- establecía que Panamá “retiene su soberanía” y “plena jurisdicción” (en Luis Navas Pájaro, 1999:227).

Aunque para la elite continuaba siendo relativamente fácil olvidar los desplantes del coronel Goethals o del ministro norteamericano Jennings Price, a sabiendas que por la noche cerrarían jugosos contratos con inversionistas norteamericanos, mientras saboreaban los insuperables *Dry Martinis* del barman del Club Unión, el pueblo no contaba con esa gratificación. Día tras día era objeto de las burlas, desprecio y humillaciones por parte de los *zonians*.¹⁶ Naturalmente, la

población en contacto con la soldadesca llevaba la peor parte y era testigo y víctima de “sus atrevimientos y desacato a nuestras autoridades”, tanto como del “abuso de las damas (del pueblo) en esta ciudad”.¹⁷ El panameño se convirtió en “extranjero y advenedizo como un chino o un congolés” a la par de las “razas indeseables”, se lamentaba Oscar Terán al despuntar los años treinta (Oscar Terán, 1933:457). Los nacionales eran sarcásticamente llamados *spigotty*¹⁸ por los *zonians* quienes mantenían arraigado en su imaginario el estereotipo de un panameño “ignorante”, perezoso, negro, “no muy limpio, desagradecido”, “jugador, una persona de moral laxa, un tramposo” cuya mayor ambición era vivir del “Tío Sam” sin trabajar (John y Mavis Biesanz, 1993:258), lo que condujo a que fueran equiparados con los antillanos e incrustados en la nómina negra-silver roll. Los estadounidenses, para quienes el trabajo era “orgullo y alegría” (David Mc Cullough, 1979:585) no entendían que los panameños pudieran considerarlo una maldición, mientras disfrutaban día tras día del ocio y el *dolce far niente* del que ya hablaba Justo Arosemena un siglo atrás. La representación de los panameños como perezosos, jugadores y viciosos que se impuso entre las “caritativas” damas de la Zona, las persuadió de no dar limosnas en Panamá para evitar que el dinero sirviera para pagar el “ron” o los “billetes de lotería” (David Mc Cullough, 1979:615). Para una sociedad con características casi puritanas como la de la Zona, la vida del panameño aparecía dominada por los apetitos carnales, el juego, la bebida y el ocio. Un miembro de la Delegación del Congreso que visitó Panamá, comentó: “Esta gente no tiene mayor utilidad que los mosquitos o los buitres. Deben ser exterminados junto con ellos” (David Mc Cullough, 1979:617). Tampoco existía mejor opinión sobre los habitantes del interior. En 1934, los norteamericanos pensaban que la población chiricana “era inculca, algo cruel y traicionera por naturaleza y para nada valerosa” (Comisión General de Reclamaciones, Registro N° 6, 1934:15-16). El “desprecio mal disimulado que sienten por nuestra raza” como denunciaba Acción Comunal (Acción Comunal en Araúz y Pizzurno 2003, tomo II:519) frustraba a muchos panameños, al tiempo que, entre otros, fomentaba un comportamiento de imitación.

La representación corruptora de los estadounidenses no inhibió la fascinación que despertaban, ni el afán de la elite y de clase media por imitarlos y “ser admitidos a los misterios sociales de la colectividad anglo-americana”. Para ser merecedor de tal “privilegio” el primer requisito era ser blanco y esforzarse por “pensar, obrar y sentir como ellos”, aunque en ocasiones “la imitación” se convertía en ridícula “caricatura”, como observaba el jurista Felipe Juan Escobar. (Felipe Juan Escobar, 1930:136-137) A finales de la década del veinte cuando los grupos nacionalistas¹⁹ como Acción Comunal llevaban adelante campañas enérgicas a favor de la revalorización de lo nacional²⁰ y se daban los primeros pasos hacia el ruralismo y la definición de un tipo nacional encarnado en el campesino, la influencia estadounidense en las ciudades terminales era tan poderosa que se consumían “anualmente 15.000.000 de barritas de gomas de mascar norteamericana”, “un miembros del gabinete admitió que pensaba en inglés”, “las hijas de las familias de clase alta participaban en los deportes, conducían automóviles y hasta trabajaban”, se usaba exclusivamente “ropa norteamericana, conducían automóviles norteamericanos, y peor aún desde el punto de vista de ellos, hablaban en norteamericano” (*New York Times*, 2 de mayo y 7 de julio de 1930, en William McCain, 1976:239-240). En palabras de Oscar Terán “una nueva historia en la que los panameños no tenían participación” “ha sustituido a la antigua” (Oscar Terán 1933:457).

El color de la piel que era el factor fundamental de administración de la sociedad *zonian*, como antes lo fue para los españoles, hizo que negros, pardos, mulatos y mestizos no fueran bien recibidos por los “brahmanes gold”. Harry Frankel escribió con absoluta sinceridad: “un hombre con la piel ligeramente parda puede quedarse sentado en las escalinatas de algún hotel de la Comisión del Canal Istmico sin poder entrar, aunque traiga los bolsillos rebosantes de dinero; allí sentado morirá de hambre, y entonces será debidamente sepultado en la tumba especial a la que su color le da derecho” (Mc Cullough, 1979:604).

En la tarjeta color sepia de elegibilidad de los trabajadores de la Zona del Canal los panameños, excepto los miembros de la elite a quienes consideraban descendientes de los

conquistadores españoles, figuraban como *brown*, aunque su piel fuera blanca (Joaquín Beleño 1999:182) porque en la Zona del Canal todos los latinos eran “nigro”, “nigger” o “buchi”.

Novelas como *Luna verde*, *Gamboa Road Gangy* y *Curundú* de Joaquín Beleño, *Estación de navegantes* de Dimas Lidio Pitty o *Canal Zone* de Demetrio Aguilera Malta revelan que los panameños eran muy conscientes de este desprecio. Es más, años después, un editorial de *El Panamá América* observaba que éramos sobrevivientes de las “humillaciones”, indignidades”, “injusticias, violaciones, racismo, discriminación por parte de la nación ocupante” (*El Panamá América*, 10 de enero de 1964). El imaginario blanco como sinónimo de limpio y bueno, frente al negro: sucio y malo que representaba las realidades antitéticas de la Zona del Canal y de Panamá, respectivamente, se proyectaba hasta después de la muerte. En el cementerio de Mount Hope existía una parcela “Reserved for West Indians and Panamenians”²¹ (Enrique Lefevre 1972:232), donde eran enterrados los *silver roll*. Hospitales, cementerios y cárceles recordaban la superioridad anglosajona frente al pueblo panameño.

Sin embargo, la otra cara de la moneda la vivían los contados panameños del “tipo más elevado” “blanco”, perfectamente bilingües que en la década del cuarenta trabajaban en el Servicio Social de la Zona del Canal, adscritos a la nómina de oro con el total beneplácito de los *zonians*, para quienes estas relaciones representaban la oportunidad de ingresar en el exclusivo Club Unión. Lo que resultaba inadmisibles para un estadounidense blanco era la posibilidad de que un *spic*, un *buchi* o un *nigro* estuviera en un pie de igualdad con ellos. “No creo que alguna vez podamos educar a nuestros niños para que se mezclen con aquellos de color”, declaró con orgullo un dirigente de la Federación de Empleados del Gobierno en la Zona del Canal (John y Mavis Biesanz, 1993:151).

Los problemas de convivencia se agravaron en los años previos a la segunda guerra mundial cuando los estadounidenses reclutaron a miles de trabajadores para la ampliación y defensa del canal. La población de la Zona creció un tercio entre 1930 y 1940, mientras la octava parte de la fuerza laboral panameña pasó a trabajar para los norteamericanos.²² Panameños instruidos de clase media fueron capta-

dos por el engranaje zoneíta gracias a los atractivos salarios, aunque para ello tuvieron que hacer frente a la “discriminación en el tratamiento social”, a “recibir clasificación racial de color, aún cuando la persona pertenezca totalmente a la raza blanca” y a tolerar “rebajas injustificadas de salario” (Ministerio de Relaciones Exteriores, 1944:326).

El surgimiento de la representación de una pequeña república víctima de los Estados Unidos era lo que más encolezaba a las autoridades y residentes de la Zona del Canal, que pensaban que los panameños eran desagradecidos porque eran incapaces de valorar los muchos adelantos que había traído la presencia “civilizadora” de Estados Unidos: agua potable, calles pavimentadas, sistema de albañales, luz eléctrica, sanidad, bonanza económica. Sin embargo, era difícil para los panameños mostrarse agradecidos cuando las humillaciones y las injusticias, estaban a la orden del día. La ordenanza que le imponía a los nacionales obtener una placa y una licencia de conducir para circular dentro de la Zona, mientras los automóviles del enclave circulaban libremente por las calles de Panamá, era apenas la punta del iceberg. La inequidad imperante dio lugar a situaciones verdaderamente injustas características de una zona de contacto, como aquella que le imponía una multa de cien dólares al soldado norteamericano que violaba a una panameña,²² en tanto que el panameño que intentaba un acercamiento sexual con una norteamericana, se le condenaba a cincuenta años de reclusión en la cárcel de Gamboa. Robar una iguana de la Zona ameritaba una condena de cinco años para los nacionales, mientras que coger mangos era objeto de una detención por varias horas en la policía de Balboa. Entretanto, soldados estadounidenses ebrios atacaban a civiles panameños, incendiaban sus casas²³ y cometían todo tipo de tropelías para, finalmente, ser juzgados con benevolencia por los tribunales militares que solían tratarlos con mano blanda. El modelo sureño de castas que veía el ataque de un blanco hacia un negro como un servicio a la sociedad, se encontraba fuertemente arraigado en la Zona. “En sus mentes sobrevive ese Sur de teas encendidas en las noches de los ghettos negros, los encapuchados del Ku-klux-klan, el rencor de los esclavistas”, escribió Dimas Lidio Pitty (1975:25).

Si bien prevalecía la idea que el racismo exacerbado de la Zona del Canal obedecía al hecho que la mayoría de los capataces estadounidenses blancos que llegaron a Panamá procedían del sur de Estados Unidos donde imperaba el *Jim Crow*, lo cierto es que los norteamericanos que desembarcaron muy pronto se contagiaron del racismo imperante. (John y Mavis Biesanz, 1993; David Mc Cullough, 1979) La línea Mason-Dixon²⁴ que separaba a la Zona del Canal de la república confrontaba en el imaginario zoneíta su propio universo superior, pulcro, salpicado de iglesias protestantes y clubes sociales, con el desaseado espectáculo de un Panamá subestimado donde prevalecían las cantinas y los burdeles.²⁵ La “división muy clara” entre ambos universos era fomentado por las autoridades zoneítas muy conscientes del servicio que prestaban las ciudades de Panamá y Colón “como una válvula de escape, donde el hombre podía dejar escapar vapor” “que puede causar una explosión en una sociedad sin ventilación” como la de la Zona (Harry Franck censor de la Zona del Canal, en David Mc Cullough, 1979:587).

El imaginario popular panameño se nutrió de la figura de un norteamericano “inmaduro, engreído, jactancioso, rubio (fulo) que se consideraba superior” (John y Mavis Biesanz, 1993:260). “Gritones, arrogantes, groseros y bebedores” (David Mc Cullough, 1979:615), ejercían una cierta fascinación entre los panameños que no caminaba distante del “mito de los seres superiores”, el dios blanco encarnado en “los hombres rubios vestidos de caqui” como los presentaba la narrativa urbana (Joaquín Beleño, 1999:170). “Nuestras mujeres seducidas por su uniforme, su comisariato y sus dólares”; “niñas de clase media con aspiraciones aristocráticas a la caza del teniente gringo” (Joaquín Beleño, 1999:303), eran figuras fácilmente reconocibles por todos. La tamborera de Arturo Chino Hassán recoge con fidelidad esta situación:

“Mi chola no quiere cholo
porque está civilizada
.....
Ay que chola más divina
solo quiere hablar inglés
porque dice que le gusta
cuando dice what you say?”

Ella dice que su amor es un gringo de la Zona que la lleva en su moto y le habla en otro idioma”.

Esta dualidad no era exclusivamente femenina porque vivir y trabajar en la Zona, comprar en los comisariatos y tener una novia rubia²⁶ formaba parte de los sueños de muchos panameños durante el siglo XX. Era el *American Dream cruzando* la calle. Este sueño se mantuvo intacto pese a que la Zona representaba una “tierra de odio, de blanco y negro, de insulto y grajo” (Joaquín Beleño 1999:180).

El resentimiento y la envidia de los panameños se avivaban aún más con la imagen de un norteamericano alto que habitaba grandes casas pulcras y frescas, socio de clubes sociales y deportivos, que “disfrutaban de cines”, “teatros”, “campos de golf”, de las maravillosas veladas del Hotel Tivoli, en medio de “prados mantenidos como alfombras por trabajadores negros y mestizos” (Dimas Lidio Pitty, 1975:25). Mientras que del otro lado, los panameños de corta estatura y piel oscura, malvivían en casas de inquilinato insalubres, de “patios limosos”, hacinados en cuartos oscuros y húmedos en medio de estrecheces y sometidos a las ofensas del “dios blanco”. La clara tendencia maniquea de la industria cinematográfica hollywoodense cuyo producto era el único que se exhibía en Panamá, contribuyó a consolidar el imaginario de la superioridad de los estadounidenses que se representaban a sí mismos como los más valientes, los más atractivos, los buenos, los pioneros, los más trabajadores y los más inteligentes.

La satanización de los Estados Unidos

Las tensas relaciones entre los nativos y los *zonians* terminaron por consolidar en Panamá un estereotipo de estadounidense muy negativo que fue hábilmente utilizado por los políticos criollos para captar votos durante los procesos electorales. En abril de 1940, un mes antes de las elecciones presidenciales, *La Vanguardia* un periódico que apoyaba la candidatura de Arnulfo Arias calificó a los soldados norteamericanos de “bestias” “alcohólicos, desmoralizados y cocainómanos” (Patricia Pizzurno y Celestino Araúz, 1996:599).

Pero fueron los intelectuales quienes guiaron el proceso de construcción del imaginario nacional respecto a Estados Unidos, así como también la propia autopercepción de los panameños. Ya en 1914, en su poesía “A Panamá”, Gaspar Octavio Hernández hablaba del “buitre” “ave inicua que te rasgó la entraña” refiriéndose a Estados Unidos, en tanto que treinta años después Demetrio Porrás se refería a Panamá como el “cuartel del imperialismo” (Demetrio Porrás, 1947:203). Para Joaquín Beleño la Zona del Canal era “el latifundio vital estratégico de los Estados Unidos en América Latina” (Joaquín Beleño, 1959:83) y desde su exilio en Italia Pablo Neruda en su poesía “Historia de un Canal” conmovía a los panameños con sus versos.

“¿Y qué te pasó Hermanita? Recortaron
como si fuera un queso tu figura
y luego te comieron y dejaron
como un hueso roído de aceituna
.....
“pero unos caballeros de otra parte
instalaron en ti sus armaduras
y no te derramaron sino whisky
desde que hipotecaron tu cintura
y todo sigue como fue planeado
por Satanás y sus imposturas
Con su dinero hicieron el Canal,
cavaron tierra con la sangre tuya
y ahora a Nueva York mandan los dólares
y te dejan a ti las sepulturas”

(Pablo Neruda, de *Canción de Gesta*, 1976:75-76).

Esta imagen satanizada de Estados Unidos frente a un Panamá-víctima que simbolizaba a toda la América Latina, se complementaba con la figura de un Tío Sam responsable de la degradación moral de las ciudades de Panamá y Colón sembradas de cantinas, prostíbulos y vicios, donde todo tenía un precio. Rogelio Sinán en *Plenilunio*,²⁷ las narrativas de Joaquín Beleño, de Dimas Lidio Pitty y de Demetrio Aguilera Malta, así como los versos de Demetrio Herrera Sevillano dan buena cuenta de ello. “Todo lo incendian los hombres que trabajan en la Zona del Canal” escribía Herrera Sevillano

(Demetrio Herrera Sevillano, en Rodrigo Miró, 1973:403), mientras otros intelectuales reflexionaban sobre “El agua convertida en dólares” (Joaquín Beleño, 1959:88) por los norteamericanos que desataba “un infierno de codicias” y una ciudad de Panamá donde se “rendía pleitesía al becerro de oro a costa de sacrificios cruentos” (Rogelio Sinán, 1999:61).

Para los extranjeros que visitaban las ciudades de Panamá y Colón lo primero que saltaba a la vista era que ambas guardaban pocas similitudes con el resto de Hispanoamérica, donde la impronta española era muy marcada. En los dos casos, la influencia estadounidense resultaba chocante y hasta contradictoria por el origen latino del pueblo. Características como el consumismo, la visión pragmática de la vida, el “culto al confort” y al dólar, “el sentido metálico de la vida”, tan ajenos al resto de los pueblos de América Latina por aquellos años, hablaban de una profunda transculturación, hábilmente explotada por el comercio local en manos de extranjeros (Celestino Araúz, Alfredo Figueroa y Argelia Tello, 2006: Tomo I: 329). Este escenario fortaleció aún más la imagen de Panamá como un enclave, una colonia de Estados Unidos.

Por eso, mientras los incipientes grupos nacionalistas se sentían peligrosamente amenazados por el fantasma de la anexión, los intelectuales del continente no terminaban de concebir a Panamá como una república independiente. La representación colonial del territorio nacional parecía confirmarse en las conferencias interamericanas, cuando los delegados de Panamá se alineaban junto a los de Estados Unidos para vetar las demandas del resto de los países latinoamericanos que cuestionaban el derecho de intervención de un Estado en los asuntos de otro y la manida Doctrina Monroe. Las tentativas por parte de los grupos nacionalistas para que Panamá fuera aceptada en el concierto de naciones latinoamericanas en un pie de igualdad, se vieron siempre frustradas no sólo por la presencia extranjera soberanamente enquistada en el corazón de la república, sino también por las frecuentes solicitudes de los políticos criollos para que Estados Unidos supervisara las elecciones presidenciales, situación que disparaba los rumores de anexión que periódicamente divulgaba la prensa continental. En 1924, mientras un grupo de liberales solicitaba la supervisión electo-

ral, Acción Comunal tuvo que salir al paso de una noticia difundida en Washington que señalaba que todo estaba preparado para la anexión. “La anexión repugna y subleva” la “conciencia” del pueblo panameño “como un absurdo ante los postulados de libertad que palpitan en el alma colectiva”, escribió Acción Comunal el 5 de junio en *La Prensa Asociada*, en tanto que protestaba “enérgicamente contra la ofensa” que nos “exhibe ante los pueblos de la tierra como indignos hijos de América y degenerados miembros de la raza”. Esa misma tarde, la Sociedad de estudiantes del Instituto Nacional presidida por José Manuel Quirós y Quirós desmintió públicamente “la especie de que Panamá desea la anexión a Estados Unidos del Norte”. (Celestino Araúz y Patricia Pizzurno, 2003, Tomo II: 520). Pero estas declaraciones y pronunciamientos no lograron desterrar la imagen de unos políticos criollos reclamando el arbitraje imperial. En 1925, el gobierno nacional fue más lejos aún y solicitó la intervención de tropas norteamericanas para sofocar el movimiento de inquilinos, lo que puso en entredicho a los grupos nacionalistas frente al resto de la América Latina.

Fue recién en 1926 con el rechazo del proyecto de Tratado Kellogg-Alfaro que los movimientos nacionalistas demostraron su poder y lograron enviar un mensaje claro a la intelectualidad del continente. Este repudio estuvo cargado de intensos significados tanto de cara al continente como a lo interno, porque no sólo era prueba del rechazo al imperialismo, sino también a la corrupción oficial, los malos manejos públicos y el entreguismo de los grupos oligárquicos. Igualmente, era la señal de que Panamá no iba a contramarcha de las repúblicas hispanoamericanas, sino que formaba parte de aquel conglomerado latino al que los intelectuales anhelaban pertenecer. De manera que para los colectivos nacionalistas significó un doble triunfo, al tiempo que le enviaban un mensaje claro a Estados Unidos. Después llegaría el rechazo del Convenio Filós-Hines en 1947; las luchas nacionalistas de los cincuenta y sesenta que desembocaron en el 9 de enero de 1964 que marcó el principio del fin de la presencia estadounidense en Panamá.

A Panamá le costó mucho ser reconocida como una entidad soberana desvinculada de Estados Unidos, y dejar de ser

representada como una colonia. Para ser sinceros aún hoy es una construcción difícil de imponer. Sea como fuere, Acción Comunal en los años veinte, el Frente Patriótico de la Juventud en los cuarenta, así como el movimiento estudiantil descolonizador de los años cincuenta y sesenta y hasta el mismo Torrijos, fueron poderosos aceleradores en la construcción de la nueva imagen de Panamá como un territorio con identidad propia donde existía una fuerte voluntad de afirmación nacional.

En los años de la posguerra, cuando Panamá celebraba sus cincuenta años de República, surgió un movimiento intelectual obsesionado no sólo con descolonizar el territorio, sino también la cultura. Se hablaba de rechazar “la cultura barata importada de los Estados Unidos” a través de la Zona del Canal (Eudoro Silvera 1953:92). Esta generación del cincuentenario no sólo satanizaba a los Estados Unidos, sino también al Canal al que presentaba como “un problema lacerante” en relación a “la soberanía y la cultura que son inseparables”, porque había dado paso al desarrollo de una “mentalidad canalera” que imponía una cultura desnacionalizada. (Eudoro Silvera, 1953:92) El Canal era, en opinión de Ramón H. Jurado, una fuerza “apabullante y deprimente de la nacionalidad” (Ramón H. Jurado, 1953:87). Al final, como sabemos resultaría más fácil y menos traumático recuperar la tierra que la cultura.

Es difícil comprender la América Latina sin los casos de Cuba, Puerto Rico y Panamá “zonas de contacto” extremas donde los espacios latinos fueron extranjerizados, anglosajonizados a la fuerza y donde la cultura nacional entró en crisis por su contradicción con el modelo impuesto por el conquistador. La desigualdad radical abrió profundas brechas de desprecio y creó enormes complejos en las poblaciones locales. Aunque no conozco en profundidad los casos de Puerto Rico y Cuba, sí me consta que en Panamá la visión festiva, optimista, pragmática y oportunista de la vida contribuyó a cicatrizar las heridas rápidamente, al extremo que hoy mis estudiantes de la Universidad de Panamá son receptores de una memoria familiar que recuerda a los gringos con nostalgia. Es más, pocos de ellos piensan la invasión de 1989, más que como algo anecdótico.

Notas

1. Tomo de Marie Louise Pratt (1996) este concepto que la autora define como “lugares en los que confluyen o entran en comunicación culturas que han seguido históricamente trayectorias separadas y establecen una sociedad, con frecuencia, en el contexto de una relación de colonialismo”.
2. Pulido Ritter habla de la extranjerización del espacio para referirse a “la pérdida y enajenación del espacio nacional en la cual quienes comprenden ser panameños creen ser extranjeros en su propio espacio nacional...” (Ver "Joaquín Beleño. Crisis de la modernidad y fracaso de la democracia" en este número de *Tareas* 138, p.63).
3. *Gold roll y silver roll* fueron las nóminas de pago que se impusieron en la Zona del Canal, bajo las cuales se escondían el racismo y se salvaguardaban los privilegios de los constructores estadounidenses blancos. La Zona del Canal se dividió en gold= blanco y negro=silver. Los primeros ganaban en dólares norteamericanos de patrón oro, en tanto que los silver ganaban en monedas de plata. Los primeros gozaban de una serie de prebendas desconocidas para los otros. La Zona del Canal se dividió en áreas gold y silver que abarcaban desde los barrios, los comisariatos y los lugares públicos, a imitación de lo que ocurría en los Estados sureños.
4. El 23 de agosto de 1904 John Barrett le escribía a John Hay desde la ciudad de Panamá: “El costo de la vida es muy alto; los precios han subido casi el 300% en los últimos seis meses y existe una gran escasez de hospedaje barato y cómodo así como de alimentación. Todavía no hay bonanza en Panamá, en Colón o en la Zona, pero los alquileres de casas, de almacenes y oficinas se han doblado y triplicado durante los últimos meses... los propietarios de inmuebles en Panamá son tan irrazonables ...en sus demandas... (que) Estados Unidos al obtener oficinas para su legación es una víctima como cualquier comerciante o profesional”. Archivos Nacionales de Estados Unidos, Serie M607, rollo 3, Instituto del Canal, Universidad de Panamá.
5. Entre los muchos ejemplos de la fluidez y calidez del trato figura la institucionalización de “los martes en la presidencia” en los años veinte, cuando las damas de la elite de reunían en la Presidencia de la República con las esposas de los ingenieros y altos oficiales de la Zona del canal. Frank Gauze y Charles Carl Carr (1912: 250) escribieron en 1912 “La mejor clase española residente en Panamá y Colón es refinada, cultivada e inteligente, entre los cuales los estadounidenses tienen amigos. Esta gente se educó en Universidades americanas y extranjeras”.
6. Este tema fue abordado entre otros por Octavio Tapia Lu, 2004:18-27; Omar Jaén Suárez, 1998 y John y Mavis Biesanz, 1993.
7. Dimas Lidio Pitty (1975:245-248) explora esta representación: “Balboa, sus calles limpias, bordeadas de palmeras y césped”, “las sonrisas satisfechas de los *zonians*” frente a “los clamores de los barrios miserables” y “a la angustia de los discriminados” de la ciudad de Panamá. Por su parte Joaquín Beleño (1999:332) también aborda el tema: “En la Zona disciplina, en Panamá desorden, allá abstinencia, acá placer”.

8. En 1910 el Encargado de Negocios de Francia observaba que pese a estar preparados para la anexión el panameño “aprovecha la primera ocasión para proclamar que detestan a los norteamericanos”. Archivos Diplomáticos de Francia, vol .I, rollo 10, Instituto del Canal, Universidad de Panamá.
9. A raíz de la denuncia de Ricardo J. Alfaro, de un acto de corrupción a inicios de 1910, La Palabra publicó un poema satírico el 26 de febrero en que se lo calificaba de “inocente” e “imprudente” al intentar

“enderezar tantas cosas
que resultan bochornosas.
en la época presente.

¿Qué importa a usted que el Diario
por una mala impresión
sacara o no de un tirón diez mil pesos del Erario;
ni que haya algún Secretario
que a la sombra del empleo
quiera darle un redondeo
a su modesta fortuna
y haga del tesoro una
víctima de tal deseo?”

10. Joaquín Beleño (1999:216) destacaba la corrupción fomentada por el poder del dólar : “Aquí los hombres valen por el dinero que puedan gastar. El ladrón de miles de dólares es un héroe”. “Todo es vicio y corrupción. Todo es mentira en el río verde de los dólares”.
11. En 1916 Demetrio Fábrega publicó su poema “España y América” (Revista Nueva año I, N° 5, septiembre 1916:143), que terminaba: “¡Yo me siento orgulloso de la sangre española!”.
12. Ver con aprovechamiento a Peter Szok, 2001.
13. El artículo I señalaba que Estados Unidos garantizaba la existencia de la República de Panamá y el VII permitía la intervención de Estados Unidos en las ciudades de Panamá y Colón para el mantenimiento del orden público.
14. Estas leyes, 67 y 68 de 1941, protegían el patrimonio contra los huaqueros, algunos de los cuales trabajaban para los norteamericanos de la Zona del Canal que gracias a ellos lograron reunir sustanciosas fortunas.
15. Michael Conniff 1985. En 1904 la ciudad tenía aproximadamente 25.00 habitantes y en los años subsiguientes recibió más de cien mil antillanos. De hecho, mientras la población de Panamá creció diez veces entre 1904 y 2010, la de la capital creció cincuenta veces.
16. Las Memorias de Relaciones Exteriores recogen por estos años casos de soldados norteamericanos que asaltaban en las ciudades de Panamá y Colón a civiles desarmados. En 1912 llegó a Colón una cuadrilla de torpederos cuyos *marines* asaltaron un cuartel de la policía nacional. (Memoria de Relaciones Exteriores de 1916:187)

17. Si bien Santiago de la Guardia, (Memoria de Relaciones Exteriores 1916:194) consideraba que los soldados estadounidenses constituían un peligro para la población de la ciudad de Panamá, en 1927 El Heraldó (año 2, N° 465 24 de diciembre y N° 467 del 23 de diciembre) los percibía como “garantía de orden y de paz” y hacía un llamado a la población para ser “cortesés y afables” con ellos y “patrióticamente pedimos ...dispensarles toda clase de atenciones y cortesías”.
18. *Spigotty* o *spig* procedían de la frase utilizada por los panameños: “No speak English “ cuando se enfrentaban a los angloparlantes. John y Mavis Biesanz, 1993.
19. Las Memorias de Relaciones Exteriores recogen por estos años casos de soldados norteamericanos que asaltaban en las ciudades de Panamá y Colón a civiles desarmados. En 1912 llegó a Colón una cuadrilla de torpederos cuyos *marines* asaltaron un cuartel de la policía nacional. (Memoria de Relaciones Exteriores de 1916:187)
20. Si bien Santiago de la Guardia, (Memoria de Relaciones Exteriores 1916:194) consideraba que los soldados estadounidenses constituían un peligro para la población de la ciudad de Panamá, en 1927 El Heraldó (año 2, N° 465 24 de diciembre y N° 467 del 23 de diciembre) los percibía como “garantía de orden y de paz” y hacía un llamado a la población para ser “cortesés y afables “ con ellos y “patrióticamente pedimos ...dispensarles toda clase de atenciones y cortesías”.
21. *Spigotty* o *spig* procedían de la frase utilizada por los panameños: “No speak English “ cuando se enfrentaban a los angloparlantes. John y Mavis Biesanz, 1993.
22. Almanaque Panameño 1940:230. La población de la Zona creció de 39.469 habitantes en 1930 a 51.830 en 1940. Muchos maestros y profesores de la República atraídos por los altos salarios de la Zona, abandonaron sus trabajos en Panamá. El gobierno nacional enfrentó serias dificultades para llenar las vacantes en el Ministerio de Educación. La acelerada militarización de la Zona provocó que Paraíso se convirtiera en un puesto militar y que la población se reubicara en Gamboa.
23. Los estadounidenses sólo podían ser juzgados por tribunales de la Zona del Canal, aunque el delito se cometiera en territorio panameño, mientras que la policía militar de la Zona tenía jurisdicción en las ciudades de Panamá y Colón para apresar panameños y juzgarlos en la Zona.
24. Araúz y Pizzurno 2003:637 recogen algunos ejemplos. En diciembre de 1940 el menor de edad panameño Luis Sánchez falleció a causa de las heridas provocadas al estallar una granada en Río Hato. La familia fue indemnizada por el gobierno estadounidense con mil dólares. En febrero de 1942 un soldado estadounidense ebrio incendió de madrugada la casa del campesino José Manuel Castillo en Paso Blanco, mientras la familia se encontraba durmiendo. En octubre de 1942 un avión de la Fuerza Aérea estadounidense dejó caer una bomba en Bejuco.
25. Línea que separaba a los estados abolicionistas de los esclavistas, en el siglo XIX en Estados Unidos.

26. David Mac Cullough (1979:587) señala que en 1908 ya existían en Colón 131 cantinas y en la ciudad de Panamá 220 “verdaderos lupanares”. En algunas calles había hasta 40 cantinas, muchas de las cuales operaban como “casas norteamericanas” o prostíbulos regentados por madamas estadounidenses.
27. En Gamboa Road Gang de Joaquín Beleño 1959:45 al protagonista Atá, no le importaba cumplir una condena de 50 años por una “gringa” “rubia. Linda, limpia, decente, fina. No una chola. Una gringa vale cien años”. El doctor Adán Ríos narró recientemente para la Revista K (13 de abril 2010:49) que al comenzar a trabajar en el hospital Gorgas, recibió una casa en la Zona del Canal y alcanzó “el sueño dorado de las personas que crecimos en El Chorrillo... ¡una tarjeta para entrar al Comisariato! Eso era inconcebible. Cuando cuento estas cosas a veces para no llorar digo: ‘de comprador de aceite Mazola de contrabando pasé a distribuidor’. Fue increíble. Recuerdo las primera vez que fui a visitar a mi madre a El Chorrillo con el carro lleno de cosas del comisariato”.
28. Rogelio Sinán (1999:61) muestra la degradación urbana en sus múltiples facetas: “La Moral en pollera cantaba el Himno dentro de los burdeles” “Aquello era la exaltación del egoísmo, del sexo, de la prostitución ...¿adónde iba la República?” se preguntaba la protagonista.

Bibliografía

- Acción Comunal, 1927, *Panamá, sus problemas y sus hombres 1923-1927*, Panamá.
- *Almanaque Panameño*, 1940-1941, Panamá.
- Araúz, Celestino Andrés; Alfredo Figueroa y Argelia Tello, 2006, *Manual de Historia de Panamá*, 2 tomos, Imprenta Chen, Panamá.
- Araúz, Celestino Andrés y Patricia Pizzurno, 2003, *Un siglo de relaciones entre Panamá y los Estados Unidos, 1903-2003*, 3 vols., Fundación para el desarrollo de la Libertad Ciudadana, Panamá.
- Asamblea Nacional, 1927, Resolución N° 3, enero 25, Panamá.
- Beleño, Joaquín, 1999, *Luna verde*, Panamá
- Beleño, Joaquín, 1959, *Gamboa Road Gang. Los forzados de Gamboa*, Ediciones Cultural Panameña, Panamá.
- Biesanz, John y Mavis, 1993, *Panamá y sus gentes* (pueblo), EUPAN, Panamá.
- Brannan Jaén, Betty, 2008. “El tesoro de Sitio Conte”, *La Prensa*, 2 de febrero , Panamá.
- Comisión General de Reclamaciones, 1934, Registro 6, Secretaría de Relaciones Exteriores, Panamá
- Conniff, Michael, 1985, *Black Labor on a white Canal 1904-1981*, University of Pittsburgh Press.
- de la Rosa, Diógenes, 1992, “El mito de la intervención”, revista *Tareas* N° 80, enero-abril, Panamá.
- Escobar, Felipe Juan, 1930, *El legado de los próceres. Ensayo histórico político sobre la sociedad panameña*, Imprenta Nacional, Panamá.
- Frenkel, Stephen, 2004, “Historias de la jungla. Representaciones

- norteamericanas del Panamá tropical”, revista *Tareas* N° 117, mayo-agosto, Panamá.
- Isaza Calderón, Baltasar, 1999, *Panameñismos*, Biblioteca de la Nacionalidad Panameña, Ministerio del Canal, Panamá.
- Jaén Suárez, Omar, 1998, *La población del Istmo de Panamá del siglo XVI al XX*, Madrid.
- Jurado, Ramón H., 1953, “Itinerario y rumbo de la novela panameña”. *El Panamá América*, 3 de noviembre.
- Lefevre, Enrique, 1972, *Más allá del olvido. Ernesto Lefevre y el imperialismo yanky*, San José Costa Rica.
- Mc Cain, William D., 1976, *Los Estados Unidos y la República de Panamá*, EUPAN, Panamá.
- Mc Cullough, David, 1979, *El cruce entre dos mares. La creación del Canal de Panamá, 1870-1914*, Lasser Press Mexicana, México D.F.
- Memoria de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1916 Y 1944, República de Panamá.
- Navas, Luis, 1999, *Panamá: Nación, Estado y Canal*, Ediciones Lotería, agosto Panamá.
- Neruda, Pablo, 1975, (1960). *Canción de gesta*, Ediciones América Viva, Buenos Aires.
- Pitty, Dimas Lidio, 1975, *Estación de navegantes*, INAC, Panamá.
- Pizzurno, Patricia y Celestino Andrés Araúz, 1996, *Estudios sobre el Panamá Republicano 1903-1989*, Ed. Manfer, Colombia.
- Pratt, Marie Louise, 1996, “Apocalipsis en los Andes: zonas de contacto y lucha por el poder interpretativo”. Conferencia pronunciada en el BID, Washington D.C.
- Pulido Ritter, Luis, s/f, “Joaquín Beleño. El fracaso del proyecto democrático de la modernidad. ¿El fascismo neocolonial?”, Universidad de Viadrana, Frankfurt/ Oder.
www.collaboration.denison.edu/istmo/n11/.../joaquin.html
- Ricord, Humberto. 1973, “El Tratado Remón- Eisenhower”, *Relaciones entre Panamá y Estados Unidos*, Ministerio de Educación. Panamá.
- Silvera, Eudoro, 1953, “¿Puede haber una cultura panameña?” *El Panamá América*, 3 de noviembre.
- Sinán, Rogelio, 1999, *Plenilunio*, Biblioteca de la Nacionalidad Panameña. Ministerio del Canal, Panamá.
- Szok, Peter, 2001, *La última gaviota. Liberalism and nostalgia in early Twentieth Century Panama*, Greenwood Press Connecticut.
- Tapia, Octavio, 2004, *El canal de Panamá y el proceso de identidad nacional*, Colección Ricardo Miró, Panamá.
- Terán, Oscar, 1933, *Escritos y discursos*, Imprenta Motivos Colombianos.
- Turner, Isabel B., 2004, “Manifestaciones literarias del siglo XIX”, *Historia General de Panamá*, vol. II, Panamá.
- Valdés, Ramón Maximiliano, 1999. “La independencia del Istmo de Panamá, sus antecedentes, sus causas y su justificación”, *Biblioteca de la Nacionalidad Panameña*, Ministerio del Canal, Panamá.
- Victoria Jaén, Nicolás, 1924. *Escritos*, Ediciones Minerva, Panamá.

Periódicos y revistas

- *Gaceta Oficial*, 1904, año I, 25 de febrero
- *El Heraldo*, 12 de diciembre 1927
- *El Panamá América*, 10 de enero 1964
- *La Palabra*, 26 de febrero y 27 de agosto 1910
- *Revista Nueva*, 1916, septiembre año i, N° 5, Panamá
- *Revista K*, 2010, 13 de abril. La Prensa, Panamá

Documentos

- National Archives USA, Serie M607. Rollo 3, Instituto del Canal de Panamá Universidad de Panamá.

HOMENAJE A JOSÉ RENAN ESQUIVEL

IN MEMORIAM: DR. JOSÉ RENÁN ESQUIVEL*

Alberto Bissot Alvarez**

"El hombre no nace para ser niño, ni para ser adulto ni para ser viejo. El hombre nace para vivir a plenitud cada momento de su vida", José Renán Esquivel

Nació en la ciudad de David, Chiriquí el 21 de noviembre de 1925, hijo de Ricardo Esquivel y Adriana Oses de Esquivel de quienes aprendió a tener grandes valores morales y además un gran amor por la tierra. Hace estudios secundarios en el Instituto Nacional de Panamá y luego a través de una beca se gradúa de médico en la Universidad de Sao Paulo, Brasil.

Después de cumplir con su internado decide estudiar pediatría y lo hace en el Hospital Infantil de México. Regresa al

*Tomado del sitio de internet de la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE), 11 de noviembre de 2010.

**Médico, Director del Hospital del Niño de Panamá.

suelo patrio incorporándose al cuerpo médico del Hospital del Niño y el 18 de enero de 1954 funda junto a otros siete destacados pediatras la Sociedad Panameña de Pediatría.

Es nombrado Director del Hospital del Niño en el año 1963, siendo el segundo de cuatro directores que ha tenido este Hospital, cargo que ocupase por 27 años. Da entonces un giro institucional que inició a forjar lo que el Hospital del Niño es el día de hoy. Fue bajo su dirección que se iniciaron las residencias de pediatría que junto a las de neurocirugía fueron las primeras residencias formales que se dieron en este país.

En 1968 recibe la medalla Federico Gómez en el Hospital Infantil de México en reconocimiento a su brillante carrera en beneficio de la niñez al frente de la institución. En octubre de ese año se le nombra Ministro de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública que en enero de 1969 se divide en Ministerio de Salud, (siendo él su primer titular) y Ministerio de Trabajo.

Desde aquí inicia un proceso realmente innovador en la salud y bajo el lema “Salud igual para todos” (que luego la Organización Mundial de la Salud (OMS) adoptaría como “salud para todos” en el año 2000) lleva a cabo una gestión identificada con la población para que ella, en forma organizada, participase en mejorar su salud creando los comités de salud que hacen a la atención primaria la base de la atención. Esta estrategia fue imitada a lo largo y ancho de América Latina y llevó a Panamá a mejorar los índices sanitarios ocupando los primeros lugares de este continente.

Proliferaron entonces los centros y sub centros de salud, la dotación de agua potable mediante la construcción de acueductos rurales, la intensificación del saneamiento ambiental, la creación de huertos comunitarios, la promoción de la lactancia materna, el impulso del programa materno infantil y de salud de adultos, la promoción de una buena nutrición, el programa de vacunación, la atención del embarazo y parto entre otras fueron claves en su actuar. La forma de trabajar de los centros de salud cambió y ese personal ya no esperaba a los pacientes en su recinto sino que salía a buscarlos de casa en casa apoyándose en los comités de salud y sus líderes comunitarios para llevar salud a la población.

Crea en el Hospital la enfermera asistente, técnica pediá-

trica que formaba a estas profesionales, las capacitaba y las enviaba en vehículos de la institución a ver a los pacientes en su comunidad.

En 1973 regresa a la Dirección del Hospital del Niño desde donde impulsa el manejo del niño con un enfoque comunitario basándose en la frase “Las enfermedades no están en los hospitales..... están en la comunidad”. Creador, desde el Ministerio de Salud, de la sectorización (los niños se hospitalizaban según su área de procedencia y el pediatra que los veía en el centro los seguía viendo en el hospital) hace un cambio de enorme repercusión y abre las puertas del hospital a los padres y madres permitiendo que acompañaran y participaran en el manejo de la enfermedad de sus hijos. Eso que en un momento provocó rechazo, sobretodo de nosotros los profesionales, hoy es fundamental en el manejo del niño hospitalizado. Esta acción fue luego imitada por los demás hospitales de América Latina.

En 1979 es condecorado por el gobierno nacional con la orden de Vasco Núñez de Balboa. En 1981, el Dr. Esquivel es nombrado Director General de la Caja de Seguro Social y en su corta gestión genera una serie de medidas que dejan marca permanente en dicha entidad, regresando a su cargo en el Hospital del Niño hasta el año 1989 cuando se le nombra nuevamente Ministro de Salud y en el año 1990 se acoge a una jubilación regresando al campo, en Bajo Mono, Boquete, disfrutando de lo que siempre fue su gran pasión, la tierra.

Estuvo casado con Vilma García de Esquivel con quien formó un numeroso núcleo familiar. Es autor de múltiples publicaciones y fue conferencista en un sinnúmero de eventos académicos internacionales.

En 1996 la Organización Panamericana de la Salud (OPS) le otorga el premio “Abraham Horwitz”, en el año 2000 el Hospital del Niño le rinde homenaje especial y en el año 2003 la Sociedad Panameña de Pediatría lo distingue al darle el nombre de José Renán Esquivel al XIII Congreso Latinoamericano de Pediatría celebrado por primera vez en Panamá en noviembre de ese año.

Finalmente, en enero de 2009, el Ministerio de Salud crea la Medalla José Renán Esquivel que se otorga a personas destacadas en el campo de la salud, recibiendo él este primer galardón.

Hace unos días me hicieron la pregunta: ¿ Por que cree usted que el Hospital del Niño es diferente a los demás ? Mi respuesta fue automática: por la gente que aquí trabaja. Sobretudo por los que hemos sido tocados por José Renán Esquivel. El Hospital del Niño es lo que es gracias a el. El supo inculcarnos una forma de ser siempre dirigidas al niño y a su familia. Pero esa enseñanza no iba solo al médico, tocaba a todos: Profesionales, trabajadores manuales, equipo de mantenimiento, trabajadores domésticos, en fin, a todos los que en un momento éramos parte de la familia del Hospital del Niño.

Los pediatras formados bajo su influencia estamos marcados para siempre. Pensando en el niño y en su familia. Un consejo sabio que siempre nos dio fue “Doctor, escuche a la madre, hágale caso que ella le va a dar el diagnóstico de lo que tiene su niño”. ¡Qué gran verdad!

El maestro José Renán falleció el 2 de noviembre de 2010, a pocos días de cumplir sus 85 años. Los que lo conocimos y admiramos le damos las gracias en nombre de todos lo niños y las niñas que se han beneficiado de que el tan querido Hospital del Niño haya tenido la fortuna de tenerlo a él como Director, lo que sin duda alguna ha hecho a éste el mejor hospital del país.

Yo sigo pensando que si algún día el Patronato del Hospital decide darle un nombre a nuestra institución, no me cabe la menor duda de que a partir de ese día se llamaría “Hospital del Niño José Renán Esquivel”.

EN ELOGIO A JOSÉ RENÁN ESQUIVEL

Juan Carlos Mas C. *

No es el propósito de este artículo hacer la reseña y pánegírico de la vida y ejecutorias de José Renán Esquivel, maestro entre todos, sino comentar la dolorosa omisión de pronunciamientos públicos oficiales y de gremios sobre el significado y trascendencia de su ejecutoria ciudadana y sanitaria. La reflexión correspondiente es que hay silencios estridentes, por cuanto revelan lo que las palabras no dicen.

El doctor José Renán Esquivel hizo su entrada en un momento oportuno, en el cual ya se notaba que la ausencia de la sombra protectora ofrecida al país por los trabajos sanitarios del Canal empezaba a hacer sentir su carencia.

Aquellos trabajos, emprendidos con visión totalizadora por el país del norte, centralizaban todo cuanto era necesario para finiquitar la obra; en consecuencia la Salud fue una prioridad de Estado. Al amparo de esa concepción las ciudades ter-

*Médico salubrista.

minales del Canal pudieron desarrollar un sistema de protección preventiva confiable. Era una relación dialéctica de lo malo y lo bueno: lo malo del colonialismo, el despojo y la militarización, y lo bueno del orden y saneamiento. Al finalizar la década de 1940 nuestro país reasumió el control sobre funciones sanitarias, pero no supo prolongarse en el espíritu de protección colectiva dejado por aquella empresa. Cuando José Renán entró en escena el país no había desarrollado una estrategia sanitaria supletoria de lo que se había dejado atrás; más bien habíamos derivado hacia la anarquía del no hacer y dejar perder, para que el interés crematístico cubriera las demandas.

José Renán hizo volver la mirada hacia extramuros de los hospitales e impuso el concepto de producción de salud como quehacer fundamental de los actores sanitarios: Sin descuidar las instalaciones, para las cuales proponía la excelencia de una gerencia proba, insistió en la periferia del sistema, en el concepto de atención primaria y el respeto por los niveles referenciales unidos con la herramienta de la supervisión capacitante.

Sin ignorar el protagonismo colectivo que despertó en centenares de colaboradores, puede decirse que bajo su accionar el país alcanzó las tasas de salud que pudimos presentar sin sonrojos en eventos internacionales.

Y es que con él, las estadísticas sin maquillaje eran una formidable palanca de cambios e insumo para las tareas epidemiológicas. Presentimos que ese impulso carece del vigor de entonces y que los números no son ya el abrigo seguro de los sueños y los planes.

Después de Esquivel el desmantelamiento neoliberal de su concepción de programas sanitarios se puso a la orden del día; a partir de él y sin imputar específicamente a ninguna administración, cada uno de las que se instaló en los cargos asumió la función de completar el desguace iniciado por la precedente. En tal ambiente proliferó la oferta de sistemas alternativos que acometían contra el Estado en retirada. Y así tenemos lo que tenemos hoy: ¡Nada!

En tal contexto no es de extrañar aquel cómodo silencio que rodeó su fallecimiento, ya que los beneficiarios de su ausencia, tanto dentro del Estado como en la esfera de profe-

sionales oferentes de servicios privados no tendrían nada que decir.

No acostumbro a parafrasear, pero con respecto a la vida y acciones de José Renán Esquivel en el ámbito sanitario cabe aquello que dijera Martí de Bolívar en otros contextos. “Lo que él no hizo falta por hacer todavía”. Recuperar la memoria, recuperar la historia, recuperar su legado es el mejor homenaje que podemos hacerle.

JOSÉ RENÁN ESQUIVEL

Fernando Cebamanos*

Sólo observando las cifras de la mortalidad en nuestro país nos damos cuenta de que algo importante sucedió. En 1970 fallecieron 10,225 personas. A partir de ese momento se observa un progresivo descenso de la mortalidad hasta llegar a 6,497 defunciones en el año 1984. Las políticas de salud con énfasis en la prevención son la explicación de este hecho trascendental. El impulsor fue José Renán Esquivel.

Con lenguaje sencillo afirmaba, en sus amenas conversaciones, que “los grandes hospitales son grandes monumentos a nuestro fracaso en salud”. Su filosofía era la de la salud integral, la de la participación directa de los pueblos en la gestión de su salud a través de los comités de salud.

Lo que sucedió posteriormente es tema de nuestros días. Los comités de salud se transformaron en botín político de las actividades de los partidos políticos sólo en busca de votos. La salud, cada vez más inserta en políticas de mercado que buscan satisfacer solo intereses económicos poderosos, no responde a los intereses de las mayorías.

Se podría hacer una larga lista de logros impulsados por José Renán Esquivel pero no sería suficiente. Él fue sensible al sufrimiento de los más necesitados y sus esperanzas se fundaban en que las poblaciones organizadas hicieran cambiar este país de profundas injusticias en otro justo, democrático e independiente. Su aporte debe constituirse en un legado para las comunidades en la lucha por la construcción de su propio destino.

*Médico oncólogo.

JOSÉ RENÁN ESQUIVEL: MAESTRO DE LA MEDICINA SOCIAL

Ileana Gólcher*

Una llamada telefónica inesperada el martes 2 de noviembre me comunicó la ingrata noticia: El doctor José Renán Esquivel falleció esta mañana.

De inmediato las lágrimas invadieron mi rostro y un mundo de recuerdos comenzó a reactivarse en mi memoria. Por espacio de 30 años nos unió una profunda amistad y familiaridad. Soy su pariente y sin duda, una de sus más fervientes admiradoras.

Falleció en el mes de la patria, a sus 85 años de edad, aquejado por una afección pulmonar. Una larga y fructífera vida familiar, profesional y humana se detuvo en las primeras horas del día.

A escasos días de su desaparición física reescribo estas reflexiones acerca de uno de los personajes panameños que más me impactó, porque vivió cada día con mayúscula y sin tregua; siempre afanado en la siembra social y ciudadana,

*Periodista.

con el optimismo y la tenacidad propio de los seres excepcionales. Aplicó en cada uno de sus proyectos el ideario del distinguido educador brasileño Paulo Freire, con quien mantuvo estrecha amistad: “ Todos nos educamos en comunidad”.

José Renán Esquivel fue médico pediatra, promotor de la organización comunitaria y de los servicios integrados de salud, humanista, sembrador infatigable de los huertos comunitarios, formador de generaciones de pediatras con visión de medicina preventiva, creador con enfoque social y participativo del Hospital del Niño, que se convirtió en vanguardia de los sistemas de atención médica a nivel latinoamericano y mundial; investigador de la salud, conversador sencillo ante los auditorios rurales, creador del lema social: “Salud igual para todos”.

Chiricano de nacimiento, Esquivel se dedicó por más de cinco décadas al servicio de la pediatría; sus ideas de avanzada lo llevaron a ocupar importantes posiciones administrativas al más alto nivel de salud: su participación resultó clave en la creación del Ministerio de Salud en 1969; director médico del Hospital del Niño en dos ocasiones, Ministro de Salud, director de la Caja del Seguro social. En cada una de estas instituciones dejó huellas profundas de sus ideas y programas siempre innovadores. Sus esfuerzos por la salud pública le hicieron merecedor de múltiples reconocimientos internacionales, entre los que se destacan la distinción otorgada en 1996 por la Organización Panamericana de la Salud.

Sus orígenes rurales le infundieron un profundo respeto por la naturaleza, por la sabiduría del bosque y las culturas indígenas. Sus métodos de atención están definidos en una extensa serie de escritos y publicaciones que colocaron a la medicina panameña como una esperanza ante la agudización de las enfermedades y estilos de vida contrarios a la medicina preventiva y humanista.

Infancia y pasión por la naturaleza.

Luego de jubilarse, Esquivel regresó con entusiasmo a sus raíces y la población chiricana que lo vio crecer y graduarse de maestro rural, lo recibió con el júbilo de siempre. Y en Boquete en medio de ríos y montañas y del paisaje no repetido de la tranquila comunidad de Bajo Mono, el médico no perdió nunca

su vocación por la docencia y la investigación. Escribió novedosos libros, entre los que se destacan: *Anatomía del poder político y Consejos de Salud, Envejecimiento normal del hombre.*

“La biología rígida, nos explicó, es lo que más permite ajustarnos a nuestra realidad social”.

Recordaba siempre su infancia, sus orígenes y la profunda influencia ejercida por su madre Adriana de origen alemán. “Soy buen campesino, afirmaba y ahora he vuelto a ser lo que somos: trabajadores de la naturaleza”. En ocasiones, ante la miraba siempre atenta de sus invitados, se detenía ante su retrato que estaba colocado en un sitio especial de la sala y como una forma de venerar su recuerdo decía: “Mi madre me insistió siempre que estudiara las lecciones gratuitas de la naturaleza. Y además me decía que todas aquellas personas que tuvimos la oportunidad de estudiar debemos compartir nuestros conocimientos, sobre todo con quienes menos tienen materialmente”.

Según nos relataba, ante la falta de escuelas secundarias completas en Chiriquí, sus padres decidieron trasladarlo a la ciudad de Panamá y estudió en el Instituto Nacional en el que se destacó siempre por su disciplina y pasión ante los misterios y posibilidades de la ciencia.

Las clases en la Normal rural eran acompañadas siempre con los himnos a la naturaleza. “Nos pasábamos cantando a la tierra” nos relataba con evidente muestra de regocijo.

Siempre le interesó la vida, no la muerte. Y ésta convicción lo llevó a estudiar medicina en Brasil y a especializarse en Pediatría en México. Sus hijos mayores, Sandra y José Renán, nacieron durante su estadía en esa ciudad. El mundo de la pediatría lo deslumbró y a partir de su primera especialización prosiguió su extenso recorrido por una gran cantidad de países en los cuales profundizó sus conocimientos y siempre regresaba a Panamá con nuevas variedades de semillas y plantas que sembró en su finca y en el hospital, desafiando la rigidez de la botánica.

La transformación de la atención médica

Con gran orgullo, Esquivel recordó siempre su ingreso como Director Médico del Hospital del Niño con base a un concurso ganado por sus créditos profesionales.

Fue así que progresivamente se produjo en la institución una serie de innovaciones en la atención infantil; una de las más importantes fue la de incorporar a la familia, principalmente a la madre y al padre al cuidado y atención del paciente.

Internacionalmente significó toda una revolución médica, ya que el enfoque tradicional era que las enfermedades fueran atendidas exclusivamente por el médico y su equipo profesional.

La enfermedad está escrita en los libros, señalaba el galeno, pero es decisivo valorar a quienes cuidan a los enfermos. Si existe cariño y se permiten los espacios para que se manifieste, las posibilidades de recuperación son más rápidas y efectivas.

El principal Centro de Salud es la propia vivienda en que convive la familia. Los hospitales son el fracaso de la salud; no es que no se necesiten, sino que estos deben poseer una orientación muy humana, recordaba siempre el distinguido pediatra.

Otro de sus rasgos más sobresalientes como director del Hospital del Niño fue crear un estilo de administración participativa. Pasaba visita a los pacientes desde las horas más tempranas y acostumbraba supervisar, sin excepción todas las dependencias del hospital. Le preguntaba a cada empleado, sus opiniones, problemas y sugerencias; además probaba la comida para los pacientes, sembró árboles frutales en el patio del hospital que luego servían de alimento para los pacientes. Además, producto de su entusiasmo, logró el apoyo de médicos voluntarios que participaban gratuitamente en los programas.

Los días martes eran de estudio e investigación de casos. Se analizaban las enfermedades con base a los diagnósticos de todo un equipo interdisciplinario de salud e hizo siempre énfasis en la visión preventiva que significó varias salas de atención vacías por varios meses.

Las estadísticas comenzaron a disminuir y a demostrar que la participación de la familia y la sectorización de los servicios de salud eran piezas claves en la recuperación del paciente.

Convencido de la estrecha vinculación entre la dieta sana y el trabajo productivo inició un intenso programa nacional

de huertos comunitarios. Convocó a las comunidades a sustituir las cercas de púas y preferir sembrar árboles frutales en medio de sus cultivos.

No conforme con estas directrices, creó una biblioteca especializada en el hospital para que así, cada padre y madre de familia estudiaran las causas y formas de tratamiento de las enfermedades. Simultáneamente, organizó una sala de juegos para incorporar la imaginación infantil a la fase de tratamiento. “Los niños están hospitalizados, explicaba, pero no dejan de ser niños y pueden jugar”. Así el proceso de tratamiento resultaba menos traumático.

Logró entusiasmar al equipo médico y paramédico del hospital y los fines de semana eran aprovechados para viajar al interior de la república, sobre todo a las zonas indígenas y de mayor pobreza, para desarrollar así acciones de vacunación y de atención médica integral.

Atención médica continua

Para José Renán Esquivel las tareas médicas nunca finalizaron, incluso luego de su jubilación. Siempre comentaba que su horario de trabajo se iniciaba invariablemente desde las primeras horas de la madrugada y acudía a los Centros de Salud de Potrerillos Abajo, Los Anastacios y Boquete, entre otros. “La calidad humana de esas personas es excelente; son en gran medida víctimas de la soledad de la montaña. No hay supervisión, ni nadie que venga a visitarlos”, advertía con signos de evidente tristeza.

“La soledad es la peor compañera de los seres humanos y es por eso que seguiré mi tarea hasta el final de mis días”, me dijo en una de las tantas ocasiones que le visité en su querida finca.

Los viernes, como una especie de consigna personal los destinaba a adentrarse en la montaña y atender con especial respeto a la población gñobe buglé que lo esperaba como se espera la lluvia, como se desea un abrigo para ampararse de los rigores del frío de la montaña.

Lecciones de la tierra cultivada

Con gran regocijo, Renán Esquivel invitaba siempre a los visitantes a que lo acompañarán a recorrer su finca y expli-

car el origen y beneficio de cada planta. Desde qué país la había traído, su nombre, qué función cumplía dentro de sus parajes, y si la fruta estaba madura, con bondad cortaba la mejor y decía: “ ¡Pruébala! Nunca vas a olvidar su sabor. No botes la semilla... siébrala”.

No había excusa que valiera, era una especie de ritual que nos solicitaba a todos: ¡Caminar y caminar! no importaba si nuestros zapatos no estaban preparados para subir y bajar sobre el terrero irregular de ese territorio explorado hasta la saciedad.

Siempre nos sorprendió que cada centímetro de su finca estaba destinado a, según él, a probar “que lo único que no da... es lo que no se siembra”

Y así, “tío Renán” como le decíamos, siempre estaba dispuesto a la travesía campestre; con sus botas bien puestas le seguíamos en comitiva por los senderos de naranjas injertadas y las hileras de cafetales. Uno de sus perros favoritos se encargaba de seguirlo tal vez porque sabía que a su dueño le era indispensable y grata su compañía.

El sonido del río Caldera, nos deleitaba y Renán con su voz firme nos confesaba: “Los indígenas vienen a bañarse siempre es estas aguas. Ellos aseguran que quien aquí se baña, recibe fertilidad. Sonreía y proseguía su camino.

Y es que la tenacidad visionaria de éste médico innovador lo llevó a sembrar manzanas, duraznos, jaboticaba, especies exóticas de maderables, cítricos, habas, guayabas, en fin... la lista era interminable.

A Las plantas las rodeó de acuarios de vistosos colores y relataba de cada uno de ellos alguna anécdota acerca de su origen. Sustentaba que había logrado crear el ciclo vital de la naturaleza, una especie de cadena en la que todos dependen de la energía y residuos de los otros para sobrevivir y reproducirse.

Los retos del siglo XXI

Al caer la tarde, nos sentábamos tranquilos a disfrutar de la brisa boqueteña. “Este es el mejor lugar del mundo nos decía con su sonrisa franca”. Luego nos convidaba a una taza de café y nos explicaba previamente y con gran orgullo que era cosechado en su finca. También nos hacía probar las sabro-

sas naranjas injertadas de Boquete y nos observaba con atención, cuando nuestras manos, más urbanas que rurales quedaban en evidencia al intentar partir con firmeza y en cuatro partes iguales una naranja madura. Sonreía, se quitaba sus lentes y me decía : ¡Muchacha, muchacha, tienes que venir más al campo. Te estás perdiendo algo maravilloso de la vida!

Al preguntarle sobre la vigencia de su postulado preferido, “Salud igual para todos” su mirada azul se tornaba más serena que de costumbre e insistió siempre en la importancia de sensibilizar a cada persona para conservar la salud como un medio infalible para adquirir bienestar y calidad de vida. “Ese derecho no cambiará nunca, explicaba, por eso tiene que ser una salud igual para todos”. No puede haber distingos, ni hospitales de primera o segunda categoría, agregaba.

Todos tenemos derecho a luchar por disfrutar lo mejor de ésta época. La primera causa de muerte en la gran mayoría de los hospitales de América Latina sigue siendo la diarrea, subrayaba el infatigable pediatra.

De ahí que como Ministro de Salud priorizó el derecho al agua potable y la construcción de acueductos rurales, contruidos por la propia gente sin esquemas paternalista, lo que significaba que se organizaban Juntas Directivas y Comités de Salud encargados de su mantenimiento; además, numerosos programas se dirigieron al campo para mejorar las condiciones de vida, sobre todo de la población indígena.

La alimentación lo más sana posible sin la presencia de tóxicos lo convirtió en un entusiasta defensor de la agricultura orgánica y la Unesco (1998) con el apoyo técnico de Canal Once, grabó para la posteridad sus reflexiones sobre los peligros de los químicos que envenenan la tierra y que afectan el organismo. “ Ya no hay nada que caiga del cielo. Todo hay que producirlo con el trabajo digno de cada día y sin martirizar la tierra”. Además, según él, era necesario agregar otra palabra: libertad. “¿De qué nos sirve tener un hijo saludable, bien vacunado... para que sea esclavo?”

Según indicaba los equipos de salud deben aprender a distinguir lo que significa trabajar con responsabilidad compartida: “ Con la gente y para la gente” La diferencia entre ambas posiciones significa eliminar el esquema paternalista y hablar de participación social con derechos iguales.

Cuando le interrogábamos acerca de las responsabilidades de los servicios de salud no vacilaba en responder: “Atender rápidamente los problemas básicos de cada comunidad, enseñar a investigar la enfermedad y su contexto social, humano. Las universidades generalmente enseñan a atender la enfermedad y no a comprender y educar a los enfermos, afirmaba.

JOSE RENÁN ESQUIVEL: SALUD IGUAL PARA TODOS

Marco A. Gandásegui, h.*

José Renán Esquivel, el médico panameño que revolucionó la salud en Panamá, falleció en la madrugada del 2 de noviembre de 2010. El doctor Esquivel irrumpió en los ámbitos de la salud pública panameña a una edad muy joven, en la década de 1950, cuando fue seleccionado para dirigir el Hospital del Niño.

La metodología de Esquivel asombró a muchos e, incluso, fue rechazada por sectores políticos importantes del país. Por un lado, proyectó el presupuesto hospitalario (médicos, paramédicos, equipo y recursos) a las comunidades de la ciudad de Panamá y al resto del país. Por el otro, abrió las puertas del hospital para que entrara la comunidad – padres de familia, vecinos y amigos – al centro de salud. La recuperación del enfermo es mucho más rápido y eficaz cuando lo acompaña un ser querido.

Su planteamiento central era que el médico y el equipo

*Sociólogo, miembro del Comité directivo del CELA.

de salud no debería reducir su trabajo al tratamiento de la enfermedad. Al contrario, debería hacer énfasis en la producción de salud en las comunidades y a prevenir la enfermedad. El concepto de producción de salud era revolucionario ya que reconocía que el bienestar de la población es el resultado del trabajo de la misma gente.

En el campo el equipo de la salud tenía que trabajar con el agricultor produciendo más y asegurando que las nuevas generaciones asistieran a la escuela. Si el agricultor no tenía tierra (o muy poca) era candidato a la enfermedad. Si el niño no iba a la escuela, sus probabilidades de ser una persona saludable eran ínfimas. En la ciudad, la familia y su comunidad eran los únicos que podían asegurar la salud para la población. Promovió el concepto de Comité de Salud para darle vida a la comunidad que luchaba para producir bienestar.

En 1969, el gobierno militar viendo su trabajo en la creciente y populosa barriada nueva de San Miguelito – donde creó una sucursal del Hospital del Niño – lo llamó para integrarlo al gabinete. Puso dos condiciones. En primer lugar, el sería el ministro de Salud (aún no existía esa cartera) con libertad de acción para desarrollar sus ideas en todo el país. Segundo, el presupuesto de Salud tendría que multiplicarse para cumplir con las demandas de su gente.

Poco después se firmó la ley del Ministerio de Salud, se creó una ley para darle vida a los Comités de Salud y se comenzó a revolucionar el país. Esquivel volvió a sorprender a todos los políticos y especialistas del país. En los consejos de Gabinete regañaba al general Torrijos, retaba al presidente Lakas, cuestionaba las nociones de Ardito Barletta y, generalmente, quedaba en minoría frente a los demás miembros del gobierno.

Las reuniones con los médicos eran sesiones pedagógicas donde martillaba sobre las nociones de salud comunitaria. Poco después de ser nombrado ministro, dio la orden de que todos los médicos tenían que salir a trabajar a las comunidades. El país fue “sectorizado” para que las condiciones y problemas de salud se estudiaran con detalle. Como consecuencia, Esquivel se adentró en lo que más le interesaba. Fue a trabajar con la gente, en las comunidades del país, a la cabeza de su equipo de salud.

El ministro de Salud les enseñaba a sembrar jardines, a cuidar vacas, a construir puentes, a leer y escribir y a pelear por sus derechos. Algunos médicos y muchos políticos lo acusaban de, supuestamente, abandonar sus responsabilidades en el campo de la salud. Sin embargo, no entendían que un pueblo que no es dueño de su país jamás gozará de salud.

Esquivel organizaba un promedio de dos seminarios a la semana con los comités de salud en los barrios de las ciudades, en los campos y en las comarcas indígenas. Sembró comités en El Chorrillo, en las laderas del Canajagua y en Llano Ñopo. Los médicos, enfermeras y equipo de salud comenzaron a entender el significado de la metodología de Esquivel cuando vieron sus resultados. Comunidades enteras trabajando hombro con hombro – con los salubristas entre medio – produciendo salud. Las tasas de mortalidad y morbilidad bajaron rápidamente. Los “expertos” de EEUU y otros países visitaban Panamá para conocer la nueva política de “Salud Igual para Todos”.

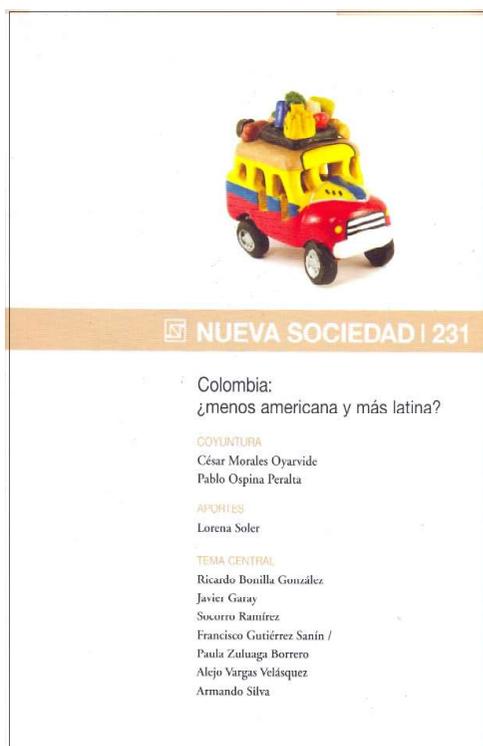
Las políticas neoliberales derrotaron a Esquivel y sus equipos de salud. Los médicos regresaron a los hospitales y los recursos que promovían la producción de salud en las comunidades se acabaron.

Después de la invasión militar norteamericana de 1989, los gobiernos de turno sepultaron el legado de Esquivel. Sin embargo, la semilla que sembró Esquivel en las comunidades panameñas está lista para germinar en el pueblo panameño que tanto amó.

RESEÑA

EL DESARROLLO HOY EN AMÉRICA LATINA

Jaime Ornelas Delgado*



Nueva Sociedad N°231 (enero-febrero 2011)
revista latinoamericana que se publica bi-
mestralmente en Buenos Aires, Argentina.

El desarrollo hoy en América Latina, Raúl Jiménez Guillén, Elizabeth Zamora Ramírez, Jaime Ornelas Delgado, Carlos Salas Páez y Dídimo Castillo Fernández (coordinadores), El Colegio de Tlaxcala, México, 2008.

El libro que nos reúne, recoge una docena de los trabajos presentados en el coloquio “El desarrollo hoy en América Latina”, celebrado durante dos días en las instalaciones del Colegio de Tlaxcala, que invitó a diversos académicos con el propósito de discutir las posibilidades que ofrece el desarrollo como categoría teórico-práctica para servir a la construcción de las sociedades post neoliberales en América Latina.

Se trataba de reflexionar y llevar adelante un debate libre desde distintas ópticas disciplinarias, diferentes visiones teóricas y realidades diversas, primero, la viabilidad del desarrollo en el contexto actual de Latinoamérica y, enseguida, de lo que podría ser una nueva visión del desarrollo como teoría y

*Profesor de Economía, Benemérita Universidad de Puebla.

crítica práctica en la etapa de transición que en estos momentos viven buena parte de los países de América Latina en su proceso de superación del lastre neoliberal que las agobia desde hace tres décadas.

Emir Sader, en un apretado y lucido trabajo, ofrece no sólo el marco histórico donde se sucede la hegemonía neoliberal, su crisis y el ascenso del movimiento social, sino también las razones por las cuales el debate sobre el presente latinoamericano pasa por las peculiaridades que deberá tener la sociedad postneoliberal encaminada a lograr el bienestar generalizado, o mejor dicho para crear las condiciones del “bien vivir” boliviano.

Así, Emir Sader explica la manera como el *desarrollismo* fue desplazado por el neoliberalismo en lo que resulta ser, en primer término, una victoria cultural de la visión liberal impuesta a nuestros pueblos desde las élites del poder y mediante el uso instrumental de los medios masivos de comunicación que difunden el “nuevo sentido común neoliberal”, sustentado en verdades dogmáticas derivadas del pensamiento único, situación que permitió, luego, construir un nuevo bloque en el poder hegemonizado por el capital financiero en alianza con los grupos dominantes al interior de nuestros países. Sin embargo –reconoce Sader–, lo que más contribuyó a constituir y fortalecer la hegemonía neoliberal fue la inmensa fragmentación social y cultural existente en las sociedades latinoamericanas, situación que “dificulta la capacidad organizativa, de expresión, negociación, apego a la justicia, construcción de fuerza organizativa, social y política; así como debilita la identificación con el mundo del trabajo y su cultura.”

Al mismo tiempo, el avance del neoliberalismo destruyó los sindicatos y los partidos políticos de clase, así como todas las formas colectivas de organización; el individuo queda solo frente al poder del Estado, lo que le hace sentirse “tan impotente frente al mundo, que le parece como una realidad que se impone cual si fuera un mundo inevitable, ajeno a lo que los hombres y mujeres son en su vida cotidiana y también en sus asociaciones y sus luchas diarias.”

El factor central de la ofensiva neoliberal contra el Estado de Bienestar, fue la crítica a la intervención estatal en la economía, alegando que restringir la libre movilidad del capi-

tal es obstaculizar el funcionamiento del mercado, considerado *el mecanismo más eficiente para la asignación de los recursos productivos* sólo si el Estado no interviene rompiendo la tendencia “natural” al equilibrio, mítica y dogmática característica atribuida al mercado. En los hechos, esta creencia “significó una fuerte transferencia de capital del sector productivo hacia el especulativo”, que, así, adquirió la hegemonía económica y política en el desarrollo del capitalismo a lo largo de las dos últimas décadas del siglo pasado, periodo en el cual América Latina se convirtió en el laboratorio de experiencias neoliberales y fue en nuestra región donde el neoliberalismo adquirió las formas más radicales, siendo también sus resultados los más mediocres posibles, dejando no sólo dogmas inútiles –como el prejuicio frente al déficit fiscal–, sino al mismo tiempo situaciones sociales inaceptables como la generalización de la pobreza social y regional, el reforzamiento y la profundización de la desigualdad, la destrucción de la seguridad social e, incluso, la incapacidad para crecer de la economía, propuesta que era el eje de las magnificadas virtudes del neoliberalismo.

Esta situación, irresoluble en los marcos del neoliberalismo, provocó la crisis de hegemonía y la crítica práctica al neoliberalismo. Comenzaron entonces a surgir las victorias electorales del movimiento popular con programas de contenido distinto al neoliberal: en Venezuela triunfa impecablemente Hugo Chávez; Cardoso, en Brasil, es sustituido por Lula, que obtiene un triunfo electoral arrollador; Tabaré Vázquez, en Uruguay, derrota a los partidos tradicionales de la oligarquía, triunfo democrático recientemente refrendado por José Mujica, ex guerrillero Tupamaro; Evo Morales, logra en Bolivia, en dos ocasiones, una clara e inobjetable victoria sobre la derecha oligarca agrupada en al Media Luna; Rafael Correa, llega al gobierno en Ecuador y en Paraguay el gobernante partido Colorado es avasallado por los sufragios emitidos a favor de Fernando Lugo; en Nicaragua, el sandinismo vuelve a la presidencia y en El Salvador el triunfó el FMLN ofreciendo un programa de gobierno distinto al presentado por la derecha neoliberal que había ejercido una larga hegemonía política.

En todas estos países, los gobiernos y el movimiento popular se han echado a cuestras la tarea de construir la sociedad

postneoliberal cuyas características se discuten y construyen intensamente en la vida cotidiana con una creciente participación popular.

¿Qué se discutió en el Coloquio?

En términos generales, las preocupaciones y discusiones en el Coloquio quedaron plasmadas en los textos incluidos en el este libro, *El desarrollo hoy en América Latina*, donde puede observarse el avance de diversas propuestas para comprender a situación actual de la región y concretar las vías por las que ha de transcurrir la construcción de la sociedad postneoliberal latinoamericana. Por ejemplo, se dijo que el desarrollo, hoy, deberá ser una construcción participativa, que al mismo tiempo de ser la más severa crítica a la sociedad basada en la relación subordinada del trabajo al capital, sea capaz de someter al capital a los intereses populares.

Y como no hay presente ni futuro sin pasado, Marco Gandásegui, de la Universidad de Panamá, muestra la vigencia de la teoría de la dependencia, desarrollada en América Latina en las décadas de los años 1960 y 1970, para poder comprender las contradicciones actuales del capitalismo a escala global, nacional y regional, y a través de la polémica sostenida en esa época entre Ruy Mauro Marini y Agustín Cueva, Gandásegui llega a la conclusión de que, en estos momentos, queda más claro “que en la década de 1970, que el ‘fruto de la dependencia’ sólo puede ser más dependencia y su liquidación supone necesariamente la supresión de las relaciones de producción que ella involucra.”

Respecto del subdesarrollo y la dependencia, Gandásegui advierte que ésta más que deberse al insuficiente desarrollo del capitalismo, es el propio capitalismo el que tiende a reproducir y profundizar la condición dependiente de los países de la periferia: “La teoría de la dependencia –afirma Gandásegui siguiendo a Ruy Mauro Marini–, indica con claridad que por su estructura global y su funcionamiento, la periferia no podrá jamás desarrollarse de la misma forma como se han desarrollado las economías capitalismo llamadas avanzadas.”

Finalmente, Gandásegui advierte la inviabilidad del desarrollo por la vía de reformas pues éstas emprendidas por la burguesía “no se hacen a costa de capas de la misma burgue-

sía, sino contra la fuerzas que traban el desarrollo del capitalismo. La revolución burguesa representa la derrota de las capas medias burguesas y pequeño burguesas –y desde luego de las masas trabajadoras– ante el gran capital nacional y extranjero”. De ahí que el desarrollo no sea viable en los marcos del capitalismo.

Por su parte, Blanca Rebeca Ramírez de la UAM–X analiza el desarrollo desde el territorio y se pregunta si “¿Existe el desarrollo regional/local en el neoliberalismo?”.

Para responder a esta interrogante, la autora hace en un rápido recorrido por la historia del desarrollo, desde su aparición como teoría del crecimiento hasta su retiro de la agenda nacional en el neoliberalismo. En ese recorrido, aporta un sinnúmero de ideas que remiten a la necesidad de repensar el desarrollo regional y/o local como alternativa al estancamiento económico.

Para Blanca Ramírez, el desarrollo regional tiene todavía un importante potencial si deja de considerarse la especialización de las regiones y se supera la idea de una actividad dominante y estimulante del desarrollo económico y social, como antes fue la industrialización y ahora lo es el sector terciario; a cambio, propone regiones heterogéneas surgidas de una visión totalizadora de la actividad económica, es decir, regiones donde se desarrollen, con el mismo peso de importancia, las actividades primarias, la industria y los servicios, teniendo al mercado interno como detonante del desarrollo, lo que implica la intervención del Estado para mejorar la distribución del ingreso y elevar la demanda efectiva regional y nacional.

David Barkin, en su trabajo parte de una idea similar, pues reconoce que: “Debido a la incapacidad de la integración económica actual de crear oportunidades para importantes segmentos de la sociedad”, muchas personas están buscando la forma de crear sus propias alternativas de sobrevivencia. En consecuencia, sostiene la tesis de que en México “el campesinado y la economía rural (incluidos los indígenas) están reposicionándose en respuesta a la contracción de oportunidades en la sociedad urbano-industrial.”

A partir de esto, ofrece su experiencia personal para proponer distintas opciones, diferentes proyectos para la cons-

trucción de soluciones colectivas orientadas a “la producción no mercantil o para la producción no-capitalista”, que está permitiendo la subsistencia de millones de personas, que de otra manera no hubieran sobrevivido al neoliberalismo.

En general, el libro *El desarrollo hoy en América Latina* ofrece los elementos necesarios para reflexionar sobre el “otro mundo posible” y lo que vendría a ser una nueva concepción del desarrollo, la cual, salvando las diferencias existentes entre los autores concluimos de la lectura de todos ellos, deberá partir de la convicción de que en el capitalismo la población organizada puede lograr la dirección del proceso de desarrollo.

Esto, por supuesto, requiere la participación creciente de la población que siempre ha sido excluida de las definiciones esenciales del desarrollo y, sobre todo, que ha sido marginada de los proclamados logros del desarrollo conducido hasta hoy por el capital privado y/o el aparato gubernamental.

El punto de partida para avanzar en esa perspectiva es, en primer término, reconocer que el desarrollo no tiene que ser necesariamente guiado por el gobierno o por el capital y sus intereses. En realidad, resulta una muy generosa concesión a la ideología de las clases dominantes admitir que el aparato gubernamental es el único lugar donde reside el poder. Por el contrario, el poder –como relación social que es– se extiende por la sociedad civil, los movimientos populares, la educación y el mundo del arte y la cultura, procesos sociales que originan nuevos modos de pensar, de sentir y de actuar tendientes a superar los valores caducos y los viejos prejuicios ideológicos que impiden modificar la correlación de fuerzas que determina quiénes y cómo ejercen el poder.

Se trata entonces, y en buena medida, de rechazar la idea que sostiene que el control del aparato gubernamental es la precondition necesaria para lograr el desarrollo social. Antes de eso, antes de que pierdan el poder quienes lo detentan en el neoliberalismo, la sociedad puede empezar a ser transformada –a desarrollarse– con la participación ciudadana en la construcción de las nuevas formas democráticas de dirección, gestión y acción que serían la respuesta a la vocación antipopular, antidemocrática y excluyente del capitalismo en general y del neoliberalismo en particular. Una sociedad que se democratiza desde abajo, cuando asuma el gobierno formal

tendrá mayores posibilidades de conducirlo de manera democrática e incluyente.

Además de esto, deberá matizarse la idea de que el desarrollo requiere del crecimiento económico. Se trata del desarrollo de la sociedad, no sólo de las fuerzas productivas. Dicho de otra manera, el crecimiento económico es necesario pero no puede ser la condición única del desarrollo. Aún más, la experiencia muestra que el crecimiento económico no siempre garantiza el mejoramiento de las condiciones de vida de la población y, más bien, ocurre que el crecimiento se acompaña tanto en el capitalismo como en su versión neoliberal de mayores niveles de concentración de la riqueza y el ingreso en favor de los sectores sociales minoritarios, es decir, mientras transcurre una más intensa acumulación de capital y se acrecienta la ganancia privada, paralelamente transcurre un deterioro creciente en el ingreso del trabajo y un consecuente deterioro del tejido social.

En todo caso, la nueva propuesta del desarrollo como concepto teórico-práctico, tiene como fundamento privilegiar la razón social sobre la económica. Esto es, se trata de diseñar una política económica que tenga como objetivo fundamental alcanzar las condiciones necesarias para el “bien vivir” de la población y no sólo la acumulación de capital.

Por esta razón, el desarrollo hoy en América Latina no sólo implica el cambio de modelo económico o de política económica sino que, fundamentalmente, exige un proceso social de transformación de la estructura económica prevalente, con mayor urgencia si ésta impide mejorar la distribución de la riqueza y el ingreso o es el obstáculo central para alcanzar el bien vivir.

Ahora bien, para que el desarrollo pueda contribuir a satisfacer las necesidades de la sociedad, la estrategia económica debe incorporar como propios los objetivos y las metas del bien vivir. El propósito de esta estrategia económica-social, sería reencontrar a la economía con la política, sometiendo la razón económica a la social (el crecimiento a los objetivos sociales del bien vivir).

En todo caso, para poder hablar de desarrollo resulta imprescindible acompañar a la distribución del ingreso a favor de los receptores de sueldos y salarios, el mejoramiento

permanente de la dotación y calidad de aquellos servicios y satisfactores universales, como la educación, la salud, la vivienda, el agua potable, el drenaje y el alumbrado público, entre otros, que deben desmercantilizarse; en otras palabras, satisfactores cuya consecución no puede depender del ingreso monetario, es decir del mercado, pues esto termina por acentuar y profundizar la desigualdad, sino que deben ser proveídos por el Estado, sin dejar de lado los satisfactores que el propio movimiento social logra con su acción: la sustentabilidad y la democracia, imprescindibles si hoy se quiere hablar de desarrollo.

Además de todo lo anterior, conviene revalorar la capacidad del Estado para actuar en busca del desarrollo y superar la situación actual de estancamiento e iniquidad en la distribución del ingreso, que caracteriza a la economía latinoamericana. Esto implica abrir el debate sobre la agenda del desarrollo, en condiciones de una política democrática que logre construir consensos en torno a sus objetivos y su congruencia con los instrumentos seleccionados para alcanzarlos. Esto significa poner coto al desmantelamiento del Estado y devolverle su necesaria autonomía para resguardar los equilibrios sociales y productivos fundamentales y, al mismo tiempo, destrabar el funcionamiento de las instituciones y los instrumentos básicos de la acción gubernamental con miras a elevar el bienestar de la población.

Pero poco o nada se puede lograr en términos de desarrollo concebido como la mejoría en la distribución del ingreso y una constante elevación del bienestar social de la población, sin dos requisitos fundamentales: 1) la participación generalizada de la población en las tareas implicadas en el desarrollo y, algo insoslayable, b) el financiamiento de las tareas del desarrollo económico y social, tanto como del sistema de seguridad social universal, arrebatando al capital, por la vía fiscal, parte de sus ganancias.

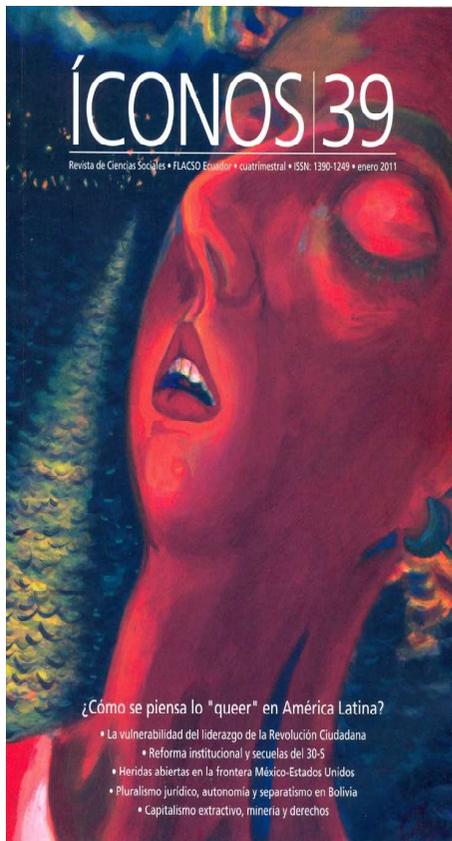
En conclusión, el desarrollo no puede considerarse únicamente un concepto teórico sino también una crítica práctica a la modalidad neoliberal, esto es, un proceso social guiado por la teoría, que considera la nueva realidad de América Latina caracterizada por la creciente participación de distintos sectores de la sociedad que hasta hace poco permanecían ajenos o expectantes frente a los problemas sociales.

En fin, estamos seguros que el mundo requiere alternativas y no solo regulaciones. No es suficiente rehabilitar al sistema neoliberal, se trata de transformarlo. Es un deber moral y para comprenderlo, esto es para adoptar el punto de vista de las víctimas del neoliberalismo, es necesario hacer una constatación y expresar una convicción; la constatación de que en conjunto las crisis, financiera, alimentaria, energética, hídrica, climática, social, provienen de una causa común: el capitalismo; y la convicción de que la sociedad movilizadada puede cambiar el curso de la historia porque finalmente el capitalismo ni es eterno ni es invencible.

TAREAS SOBRE LA MARCHA

LOS NUEVOS EJES DE LA REVISTA *TAREAS**

Alfredo Figueroa Navarro**



Íconos N°39, enero 2011, revista cuatrimestral de ciencias sociales, publicada por FLACSO-Ecuador.

Durante la semana pasada circuló un oportuno artículo periodístico del profesor doctor Marco A. Gandásegui, h., reproducido en *La Estrella de Panamá*, en torno a los cincuenta años de la revista *Tareas*.

Allí manifestaba su autor que la revista *Tareas* había surgido hacia 1960 como vehículo de una generación de panameños preocupada por enfrentar los retos del momento y ávida de realizar la nacionalización del Canal de Panamá.

En efecto, *Tareas* ha mantenido un compromiso con su circunstancia a lo largo de medio siglo. Y, sin embargo, como revista de ideas, continuó el esfuerzo alcanzado por *Estudios*, *Cuasimodo* y *La Revista Nueva*, órganos intelectuales panameños egregios de la primera mitad del siglo veinte.

Luego de la transferencia del Canal de Panamá al Istmo, el 31 de diciembre de 1999, la revista *Tareas* no ha olvidado su antigua

*Palabras escritas para la celebración del 50° aniversario de la revista *Tareas*, Biblioteca Nacional, 30 de noviembre de 2010.

**Sociólogo, profesor del Depto. de Sociología de la Universidad de Panamá.

vocación de abordar inquietudes referentes a la vía interoceánica y a las relaciones entre Panamá y Estados Unidos de América.

No obstante, si contemplamos los ejes de la revista en la primera década del siglo veintiuno y, sobre todo en este último lustro, advertiremos que *Tareas* ha incursionado en nuevos aspectos del acontecer planetario y nacional que aspiraremos a evocar a continuación.

En un escrito precedente, nos dedicamos a compendiar el aporte de *Tareas* a escala de las Ciencias Sociales a la luz de sus primeros cien números destacando su innegable contribución al cultivo de las ciencias humanas en nuestro país.

Hoy por hoy, nos interesa registrar los nuevos temas asediados por *Tareas* entre los cuales figurarían, por ejemplo, la crisis mundial, la crisis financiera, la crisis energética, la salud, el ambiente, la sociedad de la información, la historia ambiental, la ecología política, la crisis de la globalización y la situación de la mujer en la sociedad. Paralelamente a estos temas, existen unos ejes suplementarios de la revista que se aprecian en sus entregas como las secciones denominadas *Tareas* sobre la Marcha, Nuestra América, Historia y Sociedad, Cuestión Nacional, Teoría, Homenajes y Reseñas.

Además, la participación de la inteligencia panameña en sus páginas resulta muy sólida al lado de los escritos de personalidades como Atilio Borón, Orlando Caputo, Theotonio Dos Santos, Pablo González Casanova, Rui Mauro Marini y Manuel Castells.

Por tanto, *Tareas* mantiene un sabio equilibrio entre lo nacional y lo universal en sus cuartillas. En todo caso, *Tareas* encarna una ejemplar revista de su tiempo y ha sabido remozarse con el transcurrir de los años.

En el mundo contemporáneo, se puede adelantar que *Tareas* es una de las pocas revistas de ideas, de cuño panameño, que se lee y se cita más allá de nuestras fronteras.

En ocasiones, podría conjeturarse que sus páginas se examinan con mayor detenimiento en el extranjero que en Panamá, aun cuando sabemos que aquí existe un público selecto y fervoroso que repasa sus entregas con asiduidad y empatía.

Por todo lo exployado, no me imagino a Panamá sin esta revista palpitante, orientadora y crítica que utópicamente cumple medio siglo de existencia fecunda y alerta, comprometida con nuestro itinerario colectivo y con el discurrir de la nación panameña en el orbe.